

# MEMORIA ANUAL 2024

**Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**



**Marzo - 2025**

**INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE  
DEL URUGUAY**

**Directorio:**

Guillermo Fossati - Presidente  
Aldo Velázquez - Vicepresidente  
Natalia Argenzio - Directora

**Dirección General:**

Dinorah Gallo - Directora

Este informe fue elaborado por el Área de planificación estratégica, del Área de Planeamiento Estratégico y Presupuestal - INAU, en base a la información brindada por las diferentes Unidades Competentes y Asesorías.

## ÍNDICE

- **Prólogo**
- **Presentación - Pág. 1**
- **Cobertura de Población - Pág. 2**
- **Créditos y Ejecución Presupuestal - Pág. 5**
- **Recursos Humanos - Pág. 8**
- **Lineamientos Estratégicos y Principales Resultados - Pág. 9**
  
- *Lineamiento Estratégico 1: Profundizar la adecuación del Sistema de Protección Especial (24 horas) hacia modelos de base familiar y comunitaria - Pág. 9*
  
- **Sistema de Protección Especial (SPE) y SPE Especializado (SPEE) - Pág. 9**
- **Protección Especial - Pág. 10**
- **Intervenciones Especializadas - Pág. 11**
- **Acogimiento Familiar - Pág. 14**
- **Adopciones - Pág. 15**
  
- *Lineamiento Estratégico 2: Fortalecer el sistema de atención en centros de Tiempo Parcial - Pág. 19*
  
- **Primera Infancia - Pág. 19**
- **Infancia - Pág. 25**
- **Adolescencias - Pág. 26**
- **División Promoción Ciudadana y Egreso - Pág. 28**
  
- *Lineamiento Estratégico 3: Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes - Pág. 30*
  
- **SIPIAV - Pág. 30**
- **CONAPEES - Pág. 31**
- **MERAVI - Pág. 33**
- **Línea Azul - Pág. 34**
  
- *Lineamiento Estratégico 4: Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad - Pág. 37*
  
- **PROPIA - Pág. 37**
- **Cercanías - Pág. 38**
- **Comunicación Institucional - Pág. 40**
- **Auditoría Interna de Gestión - Pág. 41**
- **Asuntos Internacionales y Cooperación - Pág. 43**
- **Departamento de Espectáculos Públicos - Pág. 47**
- **Departamento de Inspección Laboral de Trabajo Infantil y Adolescente - Pág. 48**
- **CENFORES - Pág. 48**
- **Gestión Humana y Desarrollo - Pág. 51**
- **Tecnologías de la Información y comunicación - Pág. 53**

## **MEMORIAS - Direcciones Departamentales - Pág. 55**

- **Presentación- Pág. 56**
  
- **Artigas - Pág. 58**
- **Canelones - Pág. 62**
- **Cerro Largo - Pág. 66**
- **Colonia - Pág. 69**
- **Durazno - Pág. 72**
- **Flores - Pág. 76**
- **Florida - Pág. 79**
- **Lavalleja - Pág. 82**
- **Maldonado - Pág. 85**
- **Montevideo - Pág. 89**
- **Paysandú - Pág. 93**
- **Río Negro - Pág. 96**
- **Rivera - Pág. 99**
- **Rocha - Pág. 102**
- **Salto - Pág. 105**
- **San José - Pág. 109**
- **Soriano - Pág. 112**
- **Tacuarembó - Pág. 116**
- **Treinta y Tres - Pág. 120**
  
- **Glosario- Pág. 125**

## Prólogo

Presentamos la Memoria 2024 del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), un documento que refleja con precisión el trabajo, los desafíos y los avances de un año clave para la institución y para el país en materia de infancia y adolescencia.

Como presidente del Instituto, me honra compartir este informe, que no solo detalla cifras y programas, sino que también representa el esfuerzo colectivo de quienes, día a día, trabajan para garantizar los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Este trabajo no sería posible sin el compromiso, la vocación y la dedicación de cada uno de los funcionarios del INAU en todo el territorio nacional. Desde los equipos de presidencia hasta quienes trabajan en los centros de atención, en los servicios de protección especial, en los programas de primera infancia o en las oficinas administrativas, cada uno cumple un rol fundamental.

Son ellos quienes sostienen la labor diaria de esta institución, muchas veces en contextos difíciles, enfrentando desafíos complejos y entregando lo mejor de sí para que cada niño y adolescente tenga las oportunidades que merece. A todos ellos, mi más profundo agradecimiento.

El año 2024 estuvo marcado por un incremento significativo en la demanda de atención del INAU.

Se registraron 15.203 vinculaciones en los servicios de protección especial, un aumento del 19% en comparación con las 12.814 vinculaciones de 2019. A esto se suma el crecimiento de la población atendida en los Centros de Tiempo Parcial (Clubes de Niños, Centros Juveniles, programas de Primera Infancia y otros) con un aumento del 15% en la cantidad de niños atendidos en comparación con años anteriores. En total, 147.144 niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en 2024, con un total de 185.152 vinculaciones, lo que representa un 2,6% más que en 2023.

A lo largo del período 2021-2024, las vinculaciones crecieron un 12%, lo que equivale a 23.268 niños, niñas y adolescentes más que pasaron a formar parte de los programas del Instituto.

Estos números son el reflejo de una realidad que se vuelve cada vez más desafiante: hay más niños y adolescentes que requieren protección, acompañamiento y apoyo para superar contextos de vulnerabilidad. La pregunta clave no es solo cuántos ingresan al sistema, sino qué estamos haciendo como sociedad para evitar que lleguen a situaciones que requieran una intervención de esta magnitud.

La Primera Infancia se consolidó como uno de los ejes prioritarios definidos por el Poder Ejecutivo en los últimos años. Importa consolidar la gobernanza de los programas para la primera infancia bajo un mismo paraguas y mejorar la coordinación y la colaboración entre los programas para dar prioridad al cuidado, atención y protección integral de la primera infancia. Además, implantar un sistema de medición común a todos los programas e instituciones de la primera infancia. Un sistema uniforme de medición y mejora para todos los programas de atención y educación temprana desde el nacimiento hasta los 5 años.

En el ejercicio 2024 se realizaron gestiones al más alto nivel de gobierno a los efectos de obtener los créditos necesarios para poder dar cumplimiento a los compromisos asumidos con los proyectos en convenios desde el inicio del proceso de incremento de apertura 2022.

Fue notorio el énfasis puesto en 2024 para el fortalecimiento de los Centros de Primera Infancia.

En este sentido, la primera infancia fue un eje prioritario de la gestión. La evidencia es clara: los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo del cerebro y las oportunidades que se brindan en esta etapa tienen efectos determinantes en el futuro de cada niño. La inversión en primera infancia no es solo una política educativa o social, sino una estrategia de desarrollo país con beneficios a largo plazo.

Por eso, durante el 2024 se realizaron gestiones al más alto nivel de gobierno para obtener los recursos necesarios para poder cumplir con los compromisos asumidos en el 2022.

Como resultado de este esfuerzo, el INAU obtuvo refuerzos presupuestales por un total de \$786.400.000, destinados específicamente a consolidar los Centros de Primera Infancia y ampliar la cobertura de atención.

Esta inversión no responde a una coyuntura aislada, sino a una convicción profunda: así como la educación pública es un pilar fundamental del desarrollo social, la educación, el cuidado y la atención en la primera infancia deben ser una prioridad absoluta. Sin embargo, para que estos programas sean efectivos, es imprescindible garantizar que los niños asistan regularmente a los centros de atención. La conexión entre las familias y los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) juega un rol clave en la prevención del ausentismo, especialmente en los hogares con menores ingresos.

Los niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad tienen mayores probabilidades de sufrir ausentismo crónico, lo que impacta directamente en su desarrollo. Por eso, es fundamental desarrollar estrategias que permitan detectar y abordar las causas del ausentismo infantil desde una perspectiva de apoyo y acompañamiento.

Más allá de la primera infancia, el sistema de protección especial continúa enfrentando desafíos estructurales que requieren respuestas integrales y sostenidas en el tiempo. La sensación de “dèjà vu” es inevitable al leer informes pasados del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) o al revisar los legajos de niños y adolescentes que transitaban por el INAU. Muchas de las historias se repiten: situaciones de maltrato, negligencia, desprotección y falta de oportunidades. Lo que cambia son los nombres y las fechas, pero las realidades subyacentes siguen siendo las mismas.

Hoy hay una mayor demanda de amparo, atención y protección para niños y adolescentes derivados al INAU. Esta situación tiene distintas posibles explicaciones, pero una parte significativa se debe a las intervenciones tardías o inadecuadas durante la infancia de estos adolescentes. Los adolescentes de hoy eran los niños de tiempo atrás.

**Este aumento de la demanda de servicios, en el contexto de problemas sociales más amplios, planteó ciertamente desafíos en la capacidad de respuesta, en particular en lo que refiere a la oferta de cupos (plazas) de cuidados alternativos y atención especializada.**

**Por otra parte, a fines de 2019, para nosotros comienzo del 2020, la pandemia del COVID-19 acaparó la atención mundial.**

**Pasó rápidamente de ser una preocupación regional a una emergencia sanitaria mundial. Los desafíos instalados fueron mucho más allá de ser una crisis de salud pública.**

**Se generó una compleja interacción entre salud, economía y sociedad. Impactó en la protección de la infancia y adolescencia y en la prevención y respuesta al abuso, la negligencia, la explotación y la violencia contra los niños y adolescentes. Un reciente informe de UNICEF destaca los peligros del aislamiento social y el acceso limitado a los sistemas de cuidado y apoyo, que aumentan el riesgo de exposición de los niños a la violencia doméstica.**

**La evidencia empírica acumulada a nivel internacional respalda estas preocupaciones e indica múltiples efectos adversos del COVID-19 en las familias y los niños. Según informes de la OMS y UNICEF, se constató a nivel de distintos países un significativo incremento en la violencia intrafamiliar, el maltrato y los problemas de salud mental.**

**En la región, se profundizaron las brechas de protección social, con retrocesos en la inversión de políticas sociales dirigidas a la infancia, lo que ha aumentado los riesgos de transmisión intergeneracional de la pobreza (CEPAL, 2022). Las cifras de 2023 indican que mientras el 29% de la población de América Latina y el Caribe vive en situación de pobreza, este número sube a 42,5% si sólo se consideran niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años (CEPAL, 2023).**

**La pandemia afectó significativamente. La región ha sido testigo de un retroceso de la inversión en primera infancia. Retroceso evidenciado en significativa disminución de los recursos para las políticas sociales dirigidas a niñas y niños, reducción de su acceso a la protección social y la disminución de los presupuestos destinados a la atención y la educación en la primera infancia (CEPAL, 2022, 2023).**

**En nuestro país, el gasto ejecutado por el INAU experimentó una reducción durante los años de pandemia (2020-2021), lo que se atribuye, en gran medida, a la baja movilidad tanto de la población como de los funcionarios y al impacto que ello generó en ciertos rubros. Sin embargo, con la salida de la pandemia y el inicio del proceso de recuperación en 2022, se registró el mayor nivel de gasto en un contexto donde la demanda de servicios aumentó considerablemente.**

**Esta realidad planteó desafíos significativos en la capacidad de respuesta del Instituto, especialmente en lo que refiere a la oferta de cupos en cuidados alternativos y atención especializada, sectores que requieren ajustes permanentes para responder con eficiencia a las necesidades emergentes de los niños, niñas y adolescentes.**

A esto se suma una dificultad estructural que atraviesa al sistema de protección: la debilidad en la dotación de recursos humanos. La carencia de personal técnico y educadores fue un obstáculo recurrente, afectando la calidad y cobertura de los programas.

A esta situación se suman factores que agravan la escasez de recursos humanos, como las solicitudes de traslados, los funcionarios separados por situaciones de presunta vulneración de derechos, las renunciaciones y las licencias médicas prolongadas. La ausencia de un documento de planificación que analice la distribución territorial del personal en el sistema de protección y que fundamente las necesidades en materia de RRHH dificulta aún más la capacidad de respuesta del INAU.

Para que un sistema de protección funcione de manera efectiva, no basta con contar con infraestructura o con el diseño de programas bien estructurados: es fundamental garantizar que haya personal suficiente, capacitado y distribuido de manera estratégica en todo el territorio.

Sin un análisis detallado de las necesidades y sin una planificación eficiente en la gestión del recurso humano, cualquier esfuerzo por fortalecer el sistema de protección se verá limitado en su implementación.

El sistema de protección especial del INAU atiende a niños y adolescentes que provienen de entornos diversos y que, por ende, presentan necesidades de protección igualmente diversas. Esto obliga a contar con un continuo de servicios que se adapte a cada situación específica. Sin embargo, la realidad muestra que en muchas ocasiones los niños y adolescentes terminan ubicados donde hay disponibilidad de cupos y no necesariamente donde mejor se podrían atender sus necesidades individuales.

Esta situación es un recordatorio de que la protección integral no se trata solo de aumentar los recursos o la infraestructura, sino de garantizar que cada niño reciba la respuesta más adecuada a su contexto y circunstancias.

En este marco, el principio del "interés superior del niño" se consolidó como un pilar central dentro de la legislación sobre derechos humanos en la infancia y adolescencia. Es un concepto que fue objeto de múltiples estudios y análisis académicos y que, más allá de su definición jurídica, debe traducirse en políticas y prácticas concretas. No se trata únicamente de un derecho reconocido en documentos internacionales, sino de una responsabilidad que debe orientar todas las decisiones del sistema de protección.

El gran desafío sigue siendo prevenir antes de intervenir. La estrategia de prevención primaria no solo busca detener los malos tratos y los abusos antes de que ocurran, sino que apunta a modificar las condiciones que generan vulnerabilidad en la vida de niños y familias. Esto implica fortalecer los factores de protección en la comunidad, ampliar el acceso a recursos esenciales y consolidar redes de apoyo familiar que puedan sostener a los niños en sus entornos de origen.

En lugar de esperar a que un niño ingrese al sistema porque su contexto ya no puede sostenerlo, es fundamental trabajar desde una lógica de prevención que permita evitar que esa situación se produzca.

A lo largo de los años, se evidenció que la falta de una estrategia coordinada de prevención lleva a que la respuesta se limite a la intervención cuando el daño ya está hecho. Los adolescentes que hoy se encuentran en acogimiento familiar o en centros residenciales del INAU fueron, en su momento, niños que no recibieron el apoyo necesario en la etapa en que más lo necesitaban. Para revertir este escenario, se requiere una acción coordinada que refuerce los esfuerzos en prevención primaria y que actúe sobre las causas profundas de la vulnerabilidad. Esto significa prevenir la aparición inicial del abuso y el maltrato, reducir la separación innecesaria de niños y sus familias, interrumpir los ciclos intergeneracionales de violencia y consolidar un sistema de cuidado y protección que funcione de manera efectiva.

Implementar un sistema integral de apoyo, prevención y protección es una tarea compleja que trasciende la labor del INAU y que exige un esfuerzo interinstitucional con distintos niveles de coordinación y compromiso. La protección de la infancia no puede abordarse desde enfoques aislados, se necesita una perspectiva sistémica que integre todas las dimensiones de atención y cuidado.

Esto implica superar modelos fragmentados y fomentar una colaboración activa entre organismos claves como la protección social, la educación, la salud, la seguridad y la justicia.

Para que los recursos destinados a la protección infantil se traduzcan en mejoras reales en el desempeño y los resultados, es necesario fortalecer la capacidad operativa de todas las partes involucradas.

El INAU atiende a niños y adolescentes que presentan necesidades complejas y, en muchos casos, requieren intervenciones coordinadas desde distintos organismos, cada uno dentro de su ámbito de competencia. Esto es lo que se entiende por un enfoque "sistémico": un modelo en el que la protección infantil no opera de manera aislada, sino en estrecha vinculación con otros sistemas formales (educación, salud, salud mental, justicia, seguridad) y redes informales de apoyo (familia, comunidad, referentes afectivos). La interconexión entre estos sistemas es clave para definir funciones, capacidades, procesos de atención, mecanismos de gobernanza y estructuras de rendición de cuentas.

Es importante utilizar un marco de evaluación estandarizada, así como criterios de elegibilidad claramente definidos, para ayudar a determinar cuándo es apropiado el acogimiento residencial. No son pocos los niños y adolescentes que seguramente estarían mucho mejor si hubieran permanecido con sus propias familias y éstas hubieran recibido una ayuda adecuada.

Sin embargo, también es necesario contar con centros residenciales terapéuticos para adolescentes con problemas de salud mental, conductas disruptivas y consumo problemático de sustancias. Estos centros deben garantizar un enfoque humanista basado en la atención y el tratamiento, sin recurrir a la coerción o el confinamiento. El INAU no es ni debe ser una institución de privación de libertad, sino un espacio de contención y recuperación.

Asimismo, es fundamental fortalecer la capacidad del sistema para derivar oportunamente a tratamientos en psiquiatría pediátrica y programas terapéuticos especializados. Hoy, muchos adolescentes con problemas emocionales o de conducta no reciben la atención adecuada, y quienes acceden a tratamiento suelen hacerlo en entornos poco apropiados para sus necesidades. Un sistema de protección integral debe garantizar que cada niño y adolescente reciba la atención específica que requiere, asegurando espacios adecuados para su recuperación y desarrollo.

De cara al quinquenio que se inicia en 2025, el desafío es avanzar hacia una mayor coordinación interinstitucional que garantice que niños, niñas, adolescentes y sus familias reciban los servicios adecuados en el momento oportuno. Este es un compromiso ineludible de toda la sociedad y un imperativo de responsabilidad pública que debe ser asumido con convicción y urgencia.

La calidad de un sistema de protección no se mide únicamente por su capacidad de respuesta ante las crisis, sino, sobre todo, por su capacidad para garantizar que ningún niño o adolescente sea separado innecesariamente de su familia. Apoyar a las familias es, en última instancia, la forma más efectiva de proteger a los niños. Cuando se invierte en el fortalecimiento familiar, se generan entornos más seguros, se mejora el bienestar emocional y educativo de los niños y se reducen las probabilidades de que ingresen al sistema de protección. La protección de los derechos de las familias es, por lo tanto, una estrategia central para la protección de la infancia.

Uno de los objetivos centrales de la administración 2020-2024 fue avanzar en la adecuación de la protección especial (24 horas) hacia modelos basados en entornos familiares y comunitarios.

En esta línea, se priorizó el desarrollo y fortalecimiento de los Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF), el Acogimiento Familiar y el Área de Adopciones. Aunque se han logrado avances importantes en este sentido, aún queda un camino por recorrer para consolidar la oferta de familias de acogida que permita transformar estructuralmente el sistema.

El número de niños y adolescentes bajo cuidado familiar dentro del sistema de protección especial aumentó un 89% entre 2020 y 2024, pasando de 2.383 en 2020 a 4.508 en 2024. La meta para Acogimiento Familiar en este período era alcanzar la creación de 1.000 nuevos cupos de acogimiento familiar en distintos perfiles. Al cierre del quinquenio, esta meta fue ampliamente superada: se pasó de 983 unidades de acogimiento familiar y 2.556 vinculaciones en 2020 a 2.187 unidades y 4.788 vinculaciones en 2024. Solo entre 2023 y 2024, el crecimiento fue significativo, pasando de 1.931 unidades y 4.115 vinculaciones a 2.187 unidades y 4.788 vinculaciones.<sup>1</sup>

El incremento de la inversión en Acogimiento Familiar responde a dos factores principales: por un lado, la expansión de la cobertura en este modelo de cuidado, que superó los objetivos del quinquenio, por otro, la mejora progresiva en las prestaciones económicas destinadas a familias extensas y ajenas, que pasaron de 2 a 3 BPC a partir de 2021.

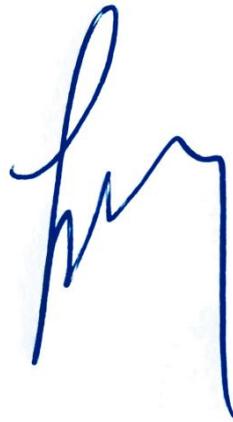
---

<sup>1</sup> Datos obtenidos de División Evaluación y Monitoreo de INAU y Memorias Anuales

**El ingreso de un niño o adolescente a un centro residencial del INAU debe ser siempre una solución temporal y aplicada solo cuando no existen alternativas familiares viables. Reducir el número de niños y adolescentes en institucionalización debe ser una prioridad para los próximos años.**

**En muchas ocasiones, la institucionalización excesiva es una señal de que el sistema de protección y cuidado de la infancia aún no está funcionando de manera óptima. Es fundamental contar con marcos de evaluación estandarizados y criterios de elegibilidad bien definidos para determinar cuándo es realmente necesario el acogimiento residencial. No son pocos los niños que, con el apoyo adecuado, podrían haber permanecido con sus propias familias en lugar de ser separados de su entorno.**

**El futuro de la protección de la infancia y la adolescencia en Uruguay pasa por consolidar un modelo de atención basado en la prevención, el fortalecimiento de las familias y el acceso oportuno a los servicios adecuados. Esta no es solo una meta de la administración del INAU, sino un compromiso que debe trascender los períodos de gestión y convertirse en una política de Estado que garantice el derecho de cada niño, niña y adolescente a crecer en un entorno seguro, afectivo y protector.**



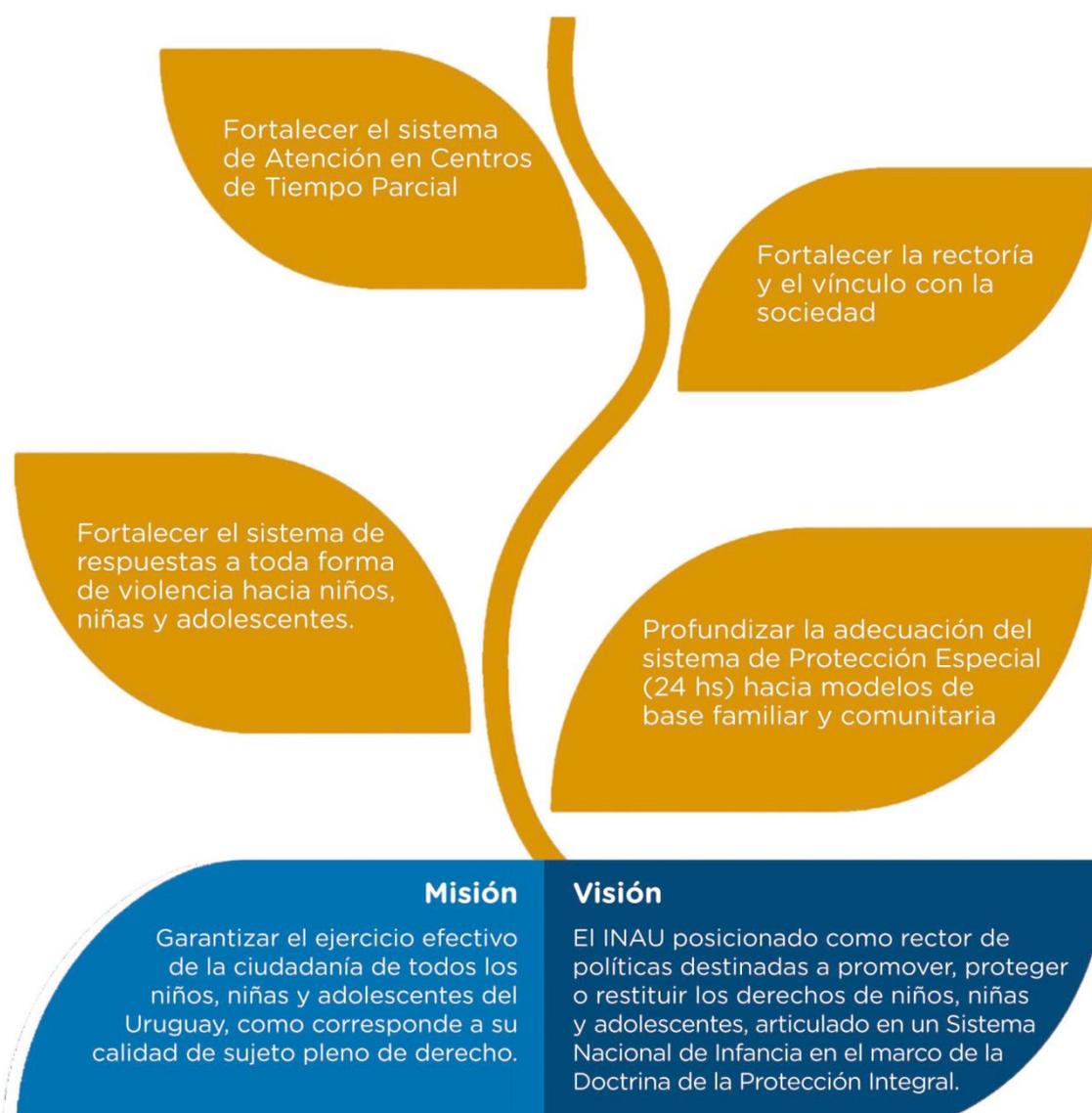
**Dr. Guillermo Fossati**

**Presidente INAU**

## Presentación

El presente documento institucional contiene la información más relevante del Instituto correspondiente al año 2024.

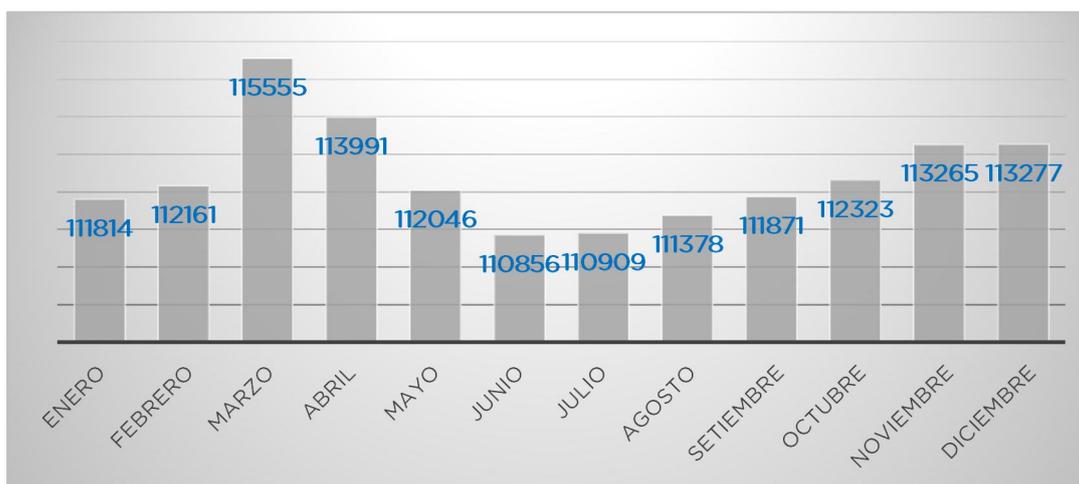
En el mismo se expresan, a modo de síntesis, los resultados de la gestión del ejercicio 2024 de cada una de las líneas programáticas definidas por el Directorio como prioritarias para llevar adelante la política de infancia y adolescencia en el período 2020-2024; traducidas en su Plan Estratégico y Presupuestal



## Cobertura de Población

Al mes de diciembre del año 2024, el INAU atendió 113.277 niños, niñas y adolescentes en todo el país a través de las diferentes modalidades de abordaje que constituyen la actual oferta de prestaciones.

**Gráfico 1. Evolución del total de población atendida al 1° de cada mes. Año 2024**



Fuente: Estudios de Población y Proyectos- División Evaluación y Monitoreo INAU

Al analizar la población atendida durante todo el año, el Instituto registró un total de 147.144 niños, niñas y adolescentes atendidos, lo cual representó un aumento de 2.527 niños, niñas y adolescentes que representó un 1.7% con respecto al año 2023.

El cuadro.1. muestra la cantidad de población acumulada atendida por el Instituto de acuerdo a la etapa de desarrollo y sexo.

**Cuadro. 1. Cantidad de población (acumulada) atendida por etapa de desarrollo, según sexo. Año 2024**

Sexo	Primera infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud	Juventud y adultez	Total
Mujer	48322	14159	9886	888	254	73509
Varón	47882	14725	9792	893	343	73635
<b>Total</b>	<b>96204</b>	<b>28884</b>	<b>19678</b>	<b>1781</b>	<b>597</b>	<b>147.144</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC-INAU

En función de los requerimientos de atención de la población atendida por el INAU, en ocasiones se genera la necesidad de realizar la atención simultánea de un niño, niña o adolescente en más de una propuesta de atención; las que se denominan vinculaciones.

El total de vinculaciones registradas en el año fue de 185.152, un 2.6% más con respecto al año 2023.

Propuesta de Atención	Mujer	Varón	Total
Centros de Primera Infancia	<b>50836</b>	<b>50397</b>	<b>101233</b>
CAIF	47555	47082	94637
CAPI	1174	1244	2418
CCEI (Nuestros Niños)	970	968	1938
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	130	130	260
Casas Comunitarias	175	173	348
SIEMPRE	832	800	1632
Club de Niños	<b>8580</b>	<b>9154</b>	<b>17734</b>
Centro Juvenil	<b>5603</b>	<b>6304</b>	<b>11907</b>
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus Flias	<b>15024</b>	<b>13845</b>	<b>28869</b>
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	<b>2139</b>	<b>2401</b>	<b>4540</b>
Centros para atención a la discapacidad	<b>612</b>	<b>1138</b>	<b>1750</b>
Centros para situaciones de calle	<b>522</b>	<b>703</b>	<b>1225</b>
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	<b>201</b>	<b>71</b>	<b>272</b>
Centros para atención en situaciones de violencia	<b>955</b>	<b>511</b>	<b>1466</b>
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	<b>163</b>	<b>279</b>	<b>442</b>
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	<b>37</b>	<b>412</b>	<b>449</b>
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	<b>29</b>	<b>33</b>	<b>62</b>
Sistema de Protección Especial	<b>7549</b>	<b>7654</b>	<b>15203</b>
Protección Especial y Especializada	4448	4628	9076
Dispositivos Familiares / Acogimiento Familiar	2454	2272	4726
Área de Adopciones	647	754	1401
<b>TOTAL</b>	<b>92250</b>	<b>92902</b>	<b>185152</b>

**Cuadro 2. Cantidad de vinculaciones por sexo, según propuesta de atención. Año 2024.**  
Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI - TIC - INAU

Se destaca que el **54.7%** de las vinculaciones corresponden a Centros de Primera Infancia y el **8.2%** al Sistema de Protección Especial.

Al considerar todas las propuestas de atención, el tramo de edad de Primera Infancia (0 a 5 años) representa un **61.3 %** de las vinculaciones, el de Infancia (6 a 12 años) un **21.5%**, Adolescencia (13 a 17 años) un **15.7%**, Juventud (18 a 20 años) un **1.2%** y Juventud y Adulthood (21 años y más) un **0.3**

**Cuadro 3. Cantidad de vinculaciones por etapa de desarrollo, según propuesta de atención. Año 2024.**

Propuesta de Atención	Primera Infancia	Infancia	Adolescencia	Juventud	Juventud y Adulthood	Total
Centros de Primera Infancia	100734	499	0	0	0	101233
CAIF	94592	45	0	0	0	94637
CAPI	2366	52	0	0	0	2418
CCEI (Nuestros Niños)	1938	0	0	0	0	1938
Espacio de Cuidado y Educación/Liceos	158	102	0	0	0	260
Casas Comunitarias	345	3	0	0	0	348
SIEMPRE	1335	297	0	0	0	1632
Club de Niños	2221	15122	391	0	0	17734
Centro Juvenil	0	2180	9211	516	0	11907
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	6707	13302	8526	299	35	28869
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	128	960	2643	711	98	4540
Centros para atención a la discapacidad	216	818	645	70	1	1750
Centros para situaciones de calle	117	587	506	15	0	1225
Centros para maternidades y paternidades	121	0	131	20	0	272
Centros para atención en situaciones de violencia	155	688	602	21	0	1466
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	44	125	267	6	0	442
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	0	0	385	61	3	449
Acogimiento Familiar Tiempo Parcial	17	33	12	0	0	62
Sistema de Protección Especial	2989	5432	5716	538	528	15203
Protección Especial y Especializada	1338	2613	4170	438	517	9076
Dispositivos Familiares / Acogimiento Familiar	1145	2204	1273	93	11	4726
Área de Adopciones	506	615	273	7	0	1401
<b>Total</b>	<b>113449</b>	<b>39746</b>	<b>29035</b>	<b>2257</b>	<b>665</b>	<b>185152</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI - TIC - INAU

#### Cuadro 4. Ejecución presupuestal INAU 2024

Fuente de Financiación 1.1, 1.2 y 2.1, Créditos 0, 1, 2, 3 y 4				
	CREDITO TOTAL (vigente)	EJECUCIÓN TOTAL (obligado)	SUBPERAVIT O DEFICIT	% EJEC s/CREDIT O TOTAL
Total Retribuciones	6.882.518.460	6.768.473.211	114.045.249	98%
Total Transferencias	12.845.287.083	12.797.899.815	47.387.268	100%
Total Funcionamiento	1.342.443.734	1.250.299.993	92.143.741	93%
Total Suministros - INAU	148.444.235	142.317.053	6.127.182	96%
Total Salud - INAU	1.093.879.068	1.073.921.864	19.957.204	98%
Total Inversiones	180.000.000	114.886.696	65.113.304	64%
<b>TOTAL INAU</b>	<b>22.492.572.580</b>	<b>22.147.798.632</b>	<b>344.773.948</b>	<b>98%</b>

Fuente: Área de Planificación y Gestión Presupuestal e Inversiones (INAU) - SIIF 06.02.2025

En el cuadro anterior se detalla información de la ejecución de los grandes rubros del Organismo. Los créditos en el período 2020-2024 no tuvieron incrementos presupuestales a excepción de los aprobados con destino a la Atención Integral a la Primera infancia. Debiendo recurrir a refuerzos presupuestales gestionados a través del Ministerio de Economía y Finanzas para reforzar necesidades incrementales en materia de funcionamiento, acogimiento familiar y clínicas psiquiátricas. No solo para poder cubrir los ajustes generados por incrementos de precios, y paramétricas de ajustes de los servicios, sino que también poder cubrir los incrementos generados por aumento de la población atendida.

En el caso de Acogimiento Familiar el incremento en el período fue significativo, logrando incrementar la población atendida en modelos de atención familiar y comunitaria, superando lo establecido en metas. Como consecuencia se incrementó la necesidad presupuestal la que fue cubierta mediante refuerzos otorgados mediante el MEF, así como trasposiciones internas con las disponibilidades de créditos existentes y en conformidad de la normativa vigente.

Primera infancia, mediante la Ley N°19996 (Rendición de Cuentas 2020) se dispuso la distribución de créditos con destino a Primera Infancia- INAU \$789.000.000 (para el Año 2022) y \$1.209.000.000 (para el Año 2023). Luego mediante la Ley N°20212 se aprobaron \$400.000.000 (para el año 2024), disminuyendo la asignación con relación a lo aprobado en los años anteriores.

Es importante señalar que en caso de los requerimientos presupuestales con destino a funcionamiento de centros del sistema INAU, a través de la gestión de centros por convenio con OSC (Transferencias), una vez se firman los compromisos los mismos se mantienen, y por tanto los créditos son incrementales al aumento de centros en convenio y por consecuente de población.

Por otra parte, es dable señalar que en la medida que se definen las políticas de ampliación a través de incrementos de proyectos, a través de los cuales se encuentra de la mano además de la inversión de locales nuevos, ya sea a través de inversiones gestionadas con CND y/o PPP.

Dado que para el presente ejercicio la asignación presupuestal con destino a primera infancia se vio disminuida con relación a los créditos otorgados en el ejercicio anterior en un 67%, durante todo el ejercicio se debieron realizar gestiones tanto con Poder Ejecutivo, como con Ministerio de Economía y Finanzas, así como con el Consejo Administrador del Fondo Infancia, a los efectos de obtener los créditos necesarios para poder dar cumplimiento a los compromisos asumidos con los proyectos en convenios desde el inicio del proceso de incremento de apertura 2022. Es por ello que en el presente ejercicio se recibieron refuerzos presupuestales con destino a primera infancia por la suma de \$786.400.000.

#### NOTAS

(1) Se recibieron en el ejercicio 2024 refuerzos presupuestales por la suma de \$811,000,000 (Tipo de Crédito 3, fuente de financiamiento 11 Rentas Generales): \$310.000.000 dentro de los programas 400 y 340, proyecto 000 para financiar incrementos de precios y gastos de funcionamiento del sistema INAU; \$260.000.000 dentro del programa 400, proyecto 132 para financiar Transferencias de Acogimiento Familiar y \$241.000.000 dentro del programa 440, proyecto 000 para financiar ajustes de precios y gastos de la población atendida en clínicas psiquiátricas centros de agudos, que aún permanece en la órbita de INAU en proceso de pasaje a ASSE, según lo dispuesto por art N° 579 de la Ley 19,924 no contando con dichos créditos en el presupuesto quinquenal.

(2) Se recibieron en el ejercicio 2024 créditos adicionales con destino al Programa 404 "Atención Integral a la Primera Infancia" por la suma de \$786.400.000: \$401.000.000 refuerzos presupuestales del MEF (Tipo de Crédito 3, fuente de financiamiento 11 Rentas Generales); \$190.000.000 refuerzos presupuestales del Consejo Administrador del Fondo Infancia (Tipo de Crédito 3, fuente de financiamiento 17 Transferencias Internas Recibidas); \$195,400.000 créditos presupuestales redistribuidos por el Fondo Infancia (Tipo de Crédito 0 fuente de financiamiento 11 Rentas Generales) conforme a los créditos otorgados con destino a la Atención Integral a la Primera Infancia mediante el artículo N°550 de la Ley N°20.212.

(3) Se recibieron en el ejercicio 2024 ajustes presupuestales por la suma de \$511,221,205 correspondiente al ajuste de Unidades Reajustables de los créditos presupuestales con destino a las transferencias de las OSC, según lo establecido en el art N° 582 de la Ley 19355 y sus modificativos.

(4) Se ejecutaron en el ejercicio 2023 por concepto de Donaciones, Fuente Financiamiento 33, la suma de \$254,850

(5) Se ejecutaron en el ejercicio 2023 por concepto de Préstamos Externos No Reintegrables, Fuente Financiamiento 23, la suma de \$922.131

(6) Se gestionaron trasposiciones de crédito con cargo al Inciso 24 en el marco de lo establecido en la Ley 19670 art 320°, para dar cumplimiento con las obligaciones de los contratos por construcción de los Centros CAIF a través del Instrumento de Participación Público Privada (PPP) y se ejecutaron créditos por \$203.091.801

(7) Al cierre del ejercicio 2024 quedaron pendiente en proceso de ejecución gastos que serán ingresados con la apertura del SIF (marzo 2025), con cargo al ejercicio 2024.

### Cuadro 5. Ejecución presupuestal INAU 2024

Fuente de Financiación 1.1, 1.2 y 2.1, Créditos 0, 1, 2, 3 y 4									
CONCEPTO	PROG	PROY	FINAN C	CREDIT O	CREDITO TOTAL (vigente)	EJECUCIÓN TOTAL (obligado)	SUBPERAVIT O DEFICIT	% EJEC <sup>s</sup> /CREDITO TOTAL	
Retribuciones	Retribuciones (SPE y Adm)	400-815	000	1.1	0,3,4	5.490.166.848	5.483.258.784	6.908.064	99,87%
	Retribuciones (SPE y Adm) F1.2	400	000	1.2	0, 2	90.737.131	13.938.974	76.798.157	15,36%
	Retribuciones - Acogimiento 035	400	132	1.1	0	24.861.390	14.698.450	10.162.940	59,12%
	Retribuciones - TP	340	102	1.1	0,3,4	575.527.147	569.419.018	6.108.129	98,94%
	Retribuciones - TP F1.2	340	102	1.2	2	259.696	0	259.696	0,00%
	Retribuciones - (Supervisión)	341	000	1.1	0,3,4	209.716.755	200.788.713	8.928.042	95,74%
	Retribuciones - (Supervisión) F1.2	341	000	1.2	2	38.579	0	38.579	0,00%
	Retribuciones - (Form y Cap)	343	000	1.1	0,3,4	52.879.489	51.696.356	1.183.133	97,76%
	Retribuciones - (Form y Cap) F1.2	343	000	1.2	2	31.208	0	31.208	0,00%
	Retribuciones - (Form y Cap) F1.2	354	102	1.2	2	444.117	0	444.117	0,00%
Retribuciones - (Salud)	440	000	1.1	0,3,4	437.750.057	434.672.916	3.077.141	99,30%	
Retribuciones - (Salud) F1.2	440	000	1.2	2	106.043	0	106.043	0,00%	
<b>Total Retribuciones</b>					<b>6.882.518.460</b>	<b>6.768.473.211</b>	<b>114.045.249</b>	<b>98,34%</b>	
Transferencias	Transferencias OSC - (SPE)	400	000-133	1.1	0 y 3	2.203.180.668	2.202.701.423	479.245	99,98%
	Transferencias OSC - (TP)	340	000-133	1.1	0 y 3	8.788.824.348	8.771.132.075	17.692.273	99,80%
	Transferencias OSC - (PI)	404	133	1.1- 1.7	1 y 3	1.081.400.000	1.078.389.249	3.010.751	99,72%
	Subsidios - 569 (SPE)	400	000-133	1.1	0 y 3	17.258.904	16.166.150	1.092.754	93,67%
	Subsidios - 569 (TP)	340	000-133	1.1	0 y 3	7.115.152	6.722.436	392.716	94,48%
	Subsidios - 569 (PI)	404	133	1.1	0	40.000.000	21.769.825	18.230.175	54,42%
	Transf. Acogimiento 578 y 579	400	132	1.1	0 y 3	703.000.000	698.843.157	4.156.843	99,41%
	Transferencias - Otros 500	400	000	1.1	0 y 3	3.651	0	3.651	0,00%
Transferencias - Otros 500	400	000	1.2	0 y 3	4.504.360	2.175.500	2.328.860	48,30%	
<b>Total Transferencias</b>					<b>12.845.287.083</b>	<b>12.797.899.815</b>	<b>47.387.268</b>	<b>99,63%</b>	
Funcionamiento	Funcionamiento	400	000	1.1	0 y 3	1.163.289.215	1.103.468.639	59.820.576	94,86%
	Funcionamiento	400	000	1.2	0 y 3	19.154.519	17.313.923	1.840.596	90,39%
	Funcionamiento - (TP)	340	000	1.1	0 y 3	95.000.000	79.930.052	15.069.948	84,14%
	Funcionamiento - (PI)	404	145	1.2	1 y 3	65.000.000	49.587.379	15.412.621	76,29%
<b>Total Funcionamiento</b>					<b>1.342.443.734</b>	<b>1.250.299.993</b>	<b>92.143.741</b>	<b>93,14%</b>	
Suministros	400	000	1.1	0 y 3	148.444.235	142.317.053	6.127.182	95,87%	
<b>Total Suministros</b>					<b>148.444.235</b>	<b>142.317.053</b>	<b>6.127.182</b>	<b>95,87%</b>	
Salud	440	000	1.1	0 y 3	1.093.879.068	1.073.921.864	19.957.204	98,18%	
<b>Total Salud</b>					<b>1.093.879.068</b>	<b>1.073.921.864</b>	<b>19.957.204</b>	<b>98,18%</b>	
Inversiones	Inversiones	400	704 a 974	1.1	3	170.000.000	114.590.716	55.409.284	67,41%
	Inversiones - (TP)	340	705	1.1	3	10.000.000	295.980	9.704.020	2,96%
	<b>Total Inversiones</b>					<b>180.000.000</b>	<b>114.886.696</b>	<b>65.113.304</b>	<b>63,83%</b>
<b>TOTAL INAU</b>					<b>22.492.572.580</b>	<b>22.147.798.632</b>	<b>344.773.948</b>	<b>98,47%</b>	

Fuente: Área de Planificación y Gestión Presupuestal e Inversiones (INAU) SIIF 06.02.2025

## Detalle Programas y Proyectos Presupuestales

Programas	Proyectos
340 Acceso a la Educación	000 General (Funcionamiento)
341 Calidad de la Educación	102 Centros Diurnos de Primera Infancia
343 Formación y Capacitación	103 Centros Sindicatos - Empresas
344 Educación Inicial	104 Formación Cuidados
354 SNIC- Formación y Servicios para la infancia	129 Fortalecimiento Capacidades Institucionales
403 SNIC -Protección Social	130 Caif Primera Infancia (Transferencias)
400 Políticas Transversales de Desarrollo Social	131 Casas de Cuidados Comunitarios
404 Atención Integral a la Primera Infancia	701 Equip. y Mob. de centros con medidas especiales
440 Atención Integral a la Salud	702 Inmuebles para centros medidas especiales
815 Personal Excedentario de ejercicios anteriores	132 Familias y Cuidados Parentales (Acogimiento- Cuidadoras)
	133 Transferencias a las OSC (Transferencias)
	704 Equipamiento y mobiliario de centros (Inversiones)
	705 Equipamiento y mobiliario de centros de Tiempo Parcial (Inversiones)
	830 Atención Integral a la Primera Infancia
	831 Caif Primera Infancia (Inversiones)
	832 Centros Diurnos de Primera Infancia (Inversiones)
	888 Fondo de Infraestructura Educativa INAU
	971 Equipamiento y mobiliario de oficinas (Inversiones)
	972 Informática (Inversiones)
	973 Inmuebles (Inversiones)

## Recursos Humanos

**Cuadro. 6. Cantidad de vínculos laborales por tipo según escalafón.  
Al 31 de diciembre de 2024**

Escalafón	Vínculos laborales con naturaleza de Función pública						TOTAL
	CONTRATOS EVENTUALES	CONTRATOS FUNCION PUBLICA O PERMANENTES	DOCENTES CONT FUNCION PUBLICA O PERMANENTES	PROVISORIATO INAU LEY 19535 ART 197	DOCENTES PRESUPUESTADOS	PRESUPUESTADOS	
<b>A - Profesional</b>	-	-	-	115	-	537	<b>652</b>
<b>AI - At. Integral</b>	-	14	-	368	-	2427	<b>2809</b>
<b>B - Técnico</b>	-	-	-	4	-	110	<b>114</b>
<b>C -Administrativo</b>	-	-	-	35	-	433	<b>468</b>
<b>CO- Conducción</b>	-	-	-	-	-	2	<b>2</b>
<b>D - Especializado</b>	-	5	-	24	-	187	<b>216</b>
<b>E - Oficinas</b>	-	6	-	26	-	170	<b>202</b>
<b>F - Servicios</b>	-	-	-	-	-	9	<b>9</b>
<b>J - Docentes</b>	-	-	2	2	146	7	<b>157</b>
<b>P - Político</b>	-	-	-	-	-	3	<b>3</b>
<b>Q - Particular confianza</b>	-	-	-	-	-	2	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>	-	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>574</b>	<b>146</b>	<b>3887</b>	<b>4634</b>

Fuente: División Gestión y Desarrollo Humano

## Lineamiento Estratégico 1:

### Sistema de Protección Especial y Especializado (SPEE)

*Profundizar la adecuación del Sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria*

La cobertura brindada a las situaciones que requieren Protección Especial y Especializada fue de 9076 vinculaciones a través de 164<sup>2</sup> proyectos.

Del total de vinculaciones, un 80.3 % corresponden a protección especial y un 19.7% a protección especializada.

El cuadro 7 presenta las vinculaciones y los proyectos acumulados del Sistema de Protección Especial y Especializado según perfil. Esto muestra, por ejemplo, un proyecto que estuvo abierto una parte del año y que luego cerro o se reconvirtió a otro perfil.

**Cuadro. 7. Vinculaciones y Proyectos acumulados<sup>3</sup> del Sistema de Protección Especial y Especializado por relación institucional, según propuesta de atención. Año.2024**

Propuesta de Atención	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Totales	
	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy	Vinc.
<b>Protección Especial</b>	<b>80</b>	<b>4870</b>	<b>44</b>	<b>2418</b>	<b>124</b>	<b>7288</b>
En centros de atención integral de 24 horas	58	3382	20	1292	78	4674
En centros de breve estadía	3	308	0	0	3	308
En centros de acogimiento y fortalecimiento familiar (CAFF)	18	1107	23	1058	41	2165
En residencias para adolescentes madres	1	73	1	68	2	141
<b>Protección Especializada</b>	<b>2</b>	<b>59</b>	<b>38</b>	<b>1729</b>	<b>40</b>	<b>1788</b>
En residencias para la atención en discapacidad	2	59	14	644	16	703
En residencias para la atención en salud mental	0	0	13	513	13*	513
En residencias para situaciones de calle	0	0	2	99	2	99
En residencias para situaciones de consumo problemático	0	0	2	78	2	78
En residencias para situaciones de violencia	0	0	7	395	7	395
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>4929</b>	<b>82</b>	<b>4147</b>	<b>164</b>	<b>9076</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TI-INAU

<sup>2</sup> Tener en cuenta que en el transcurso del año se realizaron los siguientes cambios:

Recisión de 2 Proyectos del perfil de residencias para la atención en Discapacidad, ubicados en los departamentos de Paysandú y Canelones, por traspaso de personas mayores de edad en situación de discapacidad a la órbita del MIDES tal fue acordado.

Recisión de 2 Proyectos del perfil de Residencias para la atención en Salud Mental. (Himalaya y Proyecto CAIM Larrañaga)

Cese de 1 CAFF (2425) que fue sustituido por el (7227)

Reconversión de 3 Centros 24 horas a CAFF

<sup>3</sup> Proyectos que estuvieron activos durante el año 2024.

## ▪ **Protección Especial**

Se llevaron a cabo las reconversiones de 3 Centros de Protección Especial a modelos CAFF. Sumando un total de 40 CAFF.

Además de los logros señalados se debe agregar que desde el Programa Familia y Cuidados Parentales (PFCP) se orientó para la incorporación de la metodología CAFF a todos los centros con supervisión. Asimismo, se orientó a los directores y coordinadores de los proyectos de 24hs, sobre incorporación de metodología CAFF y derecho a vivir en familia, a cargo del programa, en el marco del curso de directores de CENFORES.

Se trabajó en el análisis del Sistema de protección departamental de varios departamentos, acompañando las solicitudes de aperturas de CAFF de las direcciones departamentales para aumento de cobertura y/o mejora de calidad de la atención.

Se intervino junto SGGT en los siguientes centros por disposición del Directorio para tomar acciones de cambio que mejoren la calidad de atención de niño/as y adolescentes: Rivera (SPE), Montevideo, Centro Breve Estadía Tribal, Centro Breve Estadía Magnolia; Andariegos, Espacio Adolescente Amatista, Hogar del Bebé. Treinta y Tres (Hogar de Varones). Cerro Largo, Acogimiento Familiar y San José (Nuevo Tiempo).

Se aprobó el perfil de Centro de Breve Estadía (Res. 1744/24) y la Guía de trabajo de pre-egreso y egreso de adolescentes de los centros de protección especial 24hs e instrumentos (Res. 3053/24). Asimismo, se creó la pauta de registro de intervenciones en contexto familiar y la pauta de registro de licencias.

Por otra parte, se trabajó en la elaboración de una Guía para el trabajo socioeducativo en la vida cotidiana de los Centros de Protección Especial 24hs., la que se encuentra en etapa final de revisión.

En relación al egreso de adolescentes del Sistema de Protección Especial el Programa trabajó en varios documentos durante el periodo de gestión 2020- 2024.

Se redactó y aprobó el procedimiento de desvinculación voluntaria (Res. N° 3690/22), se elaboró la Reglamentación para el Apoyo económico al proceso de egreso con proyecto de autonomía de adolescentes vinculados a proyectos de gestión directa (Exp.48995/23, Res.1309/24), se elaboró perfil Centro de acompañamiento al egreso con proyecto de autonomía, con apoyo de UNICEF (Exp.23376/24) - estos dos documentos están a la espera de definiciones institucionales-; y se elaboró y aprobó la Guía para el trabajo de pre-egreso y egreso con adolescentes en los centros de protección especial, 24hs (Res. 3053/24).

Esta guía unifica criterios y brinda pautas claras para el proceder de los equipos en la temática, a nivel nacional; integra aspectos conceptuales y metodológicos, así como instrumentos para el abordaje.

En el 2024 se comenzó con la difusión de la guía y se pretende continuar en 2025 con orientaciones específicas a los equipos.

Por otra parte, el Programa integró el grupo de trabajo que realizó relevamiento de adolescentes próximos al egreso institucional, cuyo producto (Res.1751/24) fue presentado en noviembre de 2024.

Asimismo, integró la Comisión de Coordinación y Seguimiento de los Convenios específicos con la Intendencia de Montevideo: *Apoyo al egreso y la autonomía de adolescentes y jóvenes, mayores de 16 (dieciséis) años vinculados /as a los diferentes proyectos y programas de INAU y Rumbo al mundo del trabajo en Montevideo.*

Se participó de la Comisión de Salud Mental (Res. 676/24) integrada por PFCP, PIE, SGGT, Espacio Salud, MERA VI, para tomar acciones de cambio tendientes a atenuar el riesgo a nivel de salud mental de la población y en la Comisión Salidas no autorizadas integrada por PFCP, PIE, SGGT, CONAPEES.

En cuanto a la supervisión, por Res. 2047/24, se dispuso el ingreso de nuevos supervisores, correspondiendo 5 para el Programa Familias y Cuidados Parentales. Durante 2024 se logró la participación de los supervisores en diversas instancias de formación: curso Gestión por procesos (UNIT), Ciudadanía Digital (AGESIC), participación de un supervisor y un desarrollista en curso Terapia interfamiliar, UNICEF y Centro Universitario Uno.

Se concretó, además, el relanzamiento del curso virtual Salud Mental y vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes en el Sistema de Protección 24hs (junto al PIE).

También se implementó el Taller “Aspectos a considerar para el acercamiento y la intervención del personal policial con las infancias y adolescencias en situación de vulnerabilidad”, dirigido a Cadetes de policía en el marco del Convenio INAU-MI-MIDES y Junta Nacional de Drogas. Participaron distintos actores de INAU y el PFCP expuso sobre salidas no autorizadas e intervención en crisis.

Se diseñó e inició la implementación, junto a CENFORES, del curso “Abordaje en la prevención de conflicto y crisis” (Res. 080/24), dirigido a centros de 24hs a nivel nacional y de carácter obligatorio. En 2024 se capacitaron 6 equipos completos y se elaboró cronograma de capacitación para 2025 y se elaboró, junto a UNICEF, el Curso de Abordaje Familiar, dirigido al SPE (Res. 647/24), para ser implementado en 2025.

#### ▪ **Protección Especializada**

El programa de intervenciones especializadas cuenta con distintos perfiles de atención concernientes a distintas problemáticas: Discapacidad, Consumo de Drogas; Salud Mental; Situación de calle y Violencias.

#### **Discapacidad**

En este eje se cumplió con el objetivo de pasaje de dos Dispositivos de atención 24 hs que atendían personas mayores de edad en situación de Discapacidad a la órbita del MIDES. (correspondiente a la Fase de lo planificado)

En total, pasaron a ser atendidos por el MIDES setenta y cuatro (74) personas.<sup>4</sup>

Esto responde a un proceso que se inició en el año 2021 cuyo cometido era establecer un convenio marco entre el INAU y el MIDES para el pasaje de personas

---

<sup>4</sup> (32) provenientes del Centro DIES Shangrila y (42) del Centro Alas Multicolores

mayores de edad que eran atendidos por el primero a Dispositivos de atención del MIDES.

A través de reuniones mensuales entre PIE, SGT, APEP, Unidad de Contralor de Convenios (INAU) y la Dirección de Discapacidad y otras reparticiones del MIDES se hizo posible este primer objetivo.

Los eventos logrados se considera que conforman un avance significativo en la atención a las personas en situación de discapacidad en el sistema de cuidado estatal, convirtiéndose en una línea de acción que debe ser colocada en términos de derechos humanos como un hito histórico.

Entre los aspectos a destacar se encuentra la configuración de un cambio de perspectiva tanto conceptual como metodológico, sustentado en la mirada generacional de las personas y la política institucional, promoviendo un cambio de enfoque que infantilizaba la situación de protección por otro que habilite la autonomía en el cuidado de la persona.

Por su parte, también se realizaron avances en el diseño del Perfil institucional de atención a “niños, niñas y adolescentes en Situación de Discapacidad” enmarcado dentro del paradigma “Modelo Social de la Discapacidad”, y de los conceptos de Dependencia e Inclusión. Se integra además la nueva normativa nacional e internacional vigente.

Cabe destacar que dentro de este nuevo Perfil se consideran aspectos específicos para la atención de niños, niñas y adolescentes que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA), que en el Perfil vigente no se consideran.

#### **Capacitaciones y/o instancias de formación**

- Participación de proyectos INAU en capacitación de equipos de atención MIDES en el marco del convenio MIDES-INAU: Modelo Social atención a la discapacidad.
- Encuentro y jornada de trabajo e intercambio con equipos de Proyectos TEA en torno a las buenas prácticas y la innovación de acciones.

#### **Otros aspectos que considere destacar**

- Se avanzó en el seguimiento y fortalecimiento en la participación de niños, niñas y adolescentes con TEA en los proyectos del perfil a través del pago diferencial.
- Presentación a los Centros de atención en convenio (Pequeño Valiente, IPPU, PANITEA, Buscando Miradas, Florecer y Re-Crear) del borrador del nuevo Perfil de Discapacidad, en particular el apartado: “Atención a niños, niñas y adolescentes con TEA”, para su discusión.
- Se efectivizaron instancias de seguimiento y valoración del ajuste actual al perfil de atención en tres Dispositivos del eje en modalidad tiempo parcial: CEDAM, CEDAE Y SIGLO XXI.
- Se avanzó en el diseño de una línea transversal de trabajo junto al Programa Infancia, generado un documento borrador de Club de Niños con perspectiva inclusiva.

## **Consumo de Drogas**

Se avanzó en un nuevo “Perfil de atención de niños, niñas y adolescentes con consumo de Drogas, contando con los aportes de la CIE, RADEV, Policlínico Ambulatorio y de la SND.

También se realizó un análisis del Sub-sistema de atención en Drogas de INAU y de la información que surge del relevamiento sobre la demanda de atención, conocimiento y disponibilidad de Centros Especializados de atención, de accesibilidad a los mismos, de necesidad de capacitación a los RR.HH., etc. a nivel de todo el país. A partir de este análisis, se realizan sugerencias que son avaladas por Directorio y mandatadas al Programa para su ejecución.

Se comenzó a trabajar junto a la JND en propuesta sobre la definición de un Dispositivo Ciudadela Metropolitana para la atención. Al respecto, se han mantenido tres reuniones de intercambio de información y discusión sobre cómo pueden complementarse ambas instituciones para la concreción de este Proyecto.

## **Situación de calle**

Se avanzó en lineamientos para el ajuste del Perfil de atención a través del análisis de la situación de la población atendida, en relación a la violencia barrial y su impacto en la metodología de proximidad, asociado a la georreferenciación territorial de los proyectos y la movilidad de las situaciones.

Se realizó un nuevo Mapeo de las zonas de incidencia de los proyectos en área metropolitana.

Según lo planificado, se cumplió con el intercambio y dialogo bimensual con los Proyectos a través del Espacio Calle. Y se realizaron (en coordinación SGP- PIE área supervisión, SGGT Referentes Territoriales y las departamentales de Paysandú y Maldonado) jornadas de articulación e intercambio entre el sistema de 24 hs y de tiempo parcial

## **Salud Mental**

A través de la plataforma del CENFORES, se concretó la reedición del curso Salud mental y vida cotidiana de niños, niñas y adolescentes en el SPE a nivel nacional. (UNICEF-INAU)

Se llevó adelante el lanzamiento y presentación de “11 orientaciones” para proteger la salud mental de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el sistema de protección de 24 hs.” para guiar la reflexión y acompañar la práctica de quienes trabajan cotidianamente en su cuidado.

Y se avanzó en el Estudio de trayectorias de niños, niñas y adolescente en centros especializados de salud mental (UNICEF- INAU).

## **Violencias**

Se avanzó en un documento borrador para el ajuste del perfil de Centros de protección especial especializada para niños, niñas y adolescentes y su referente adulto en situación de violencia intrafamiliar y para la atención a niños, niñas y adolescentes víctima de maltrato y abuso en área metropolitana.

Desde CONAPEES se avanzó en un registro de situaciones de explotación sexual comercial y trata para equipos especializados, quedando pendiente avanzar en un registro ampliado y único a través del SIPI en el próximo quinquenio.

Se lograron dos jornadas de sensibilización y orientación en violencias hacia proyectos del sistema de protección 24 hs de Montevideo. Y se realizaron 3 conversatorios en explotación sexual y trata a equipos de trabajo (DAT), sistema protección Rivera y Equipo supervisión PIE.

#### **Otros aspectos que considere destacar**

- Mesa Violencias (SIPIAV-CONAPEES-SGGT-PIE), se cumplieron con las instancias previstas por el espacio, abordando temáticas específicas al eje y generado un mapeo nacional de referencias y equipos asociadas al abordaje a las violencias en cada territorio y proyecciones asociadas.
- Participación del programa en el grupo de trabajo inter áreas para el análisis y seguimiento de situaciones de explotación y alto riesgo en Rivera.
- Grupo de trabajo Cuenca Casavalle Consultoría: Monitoreo y acompañamiento a equipo consultor NOMADE/UNICEF: diagnóstico y diseño de estrategias de abordaje para niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos en contextos de violencia comunitaria en la cuenca de Casavalle - borrador presentado con acuerdos

#### **Acogimiento Familiar**

Se postularon 215 familias a través de los canales institucionales previstos como potenciales Familia Amiga, de las cuales 34 terminaron el proceso de valoración resultando idóneas.

Por su parte, los equipos de los distintos Proyectos de Tiempo Completo o de Tiempo Parcial del sistema INAU, postularon en 2024 a 507 familias desagregadas de la siguiente forma: 418 Familia Extensa, 59 Familia por Afinidad, 30 Familia Amigas, 7 Familia Extensa de tiempo parcial y 3 Familia por Afinidad de tiempo parcial. De las mismas, fueron aprobadas 468, distribuidas en los siguientes perfiles: 390 Familia Extensa, 52 Familia por Afinidad y 26 Familia Amigas.

Se realizaron jornadas de capacitación e intercambio en los Departamentos de Flores, Rocha, Maldonado y Rivera, en las cuales se trabajó sobre el Derecho a vivir en Familia.

Asimismo, se destaca la participación de UPAF, brindando orientación, asesoramiento y acompañamiento en el relanzamiento de la Campaña Familia Amiga en los Departamentos de Artigas, Soriano, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Montevideo.

**Cuadro. 8 Aperturas de unidades de alternativa familiar según perfil. Año. 2024**

Perfil	Aperturas unidades
Familia extensa	703
Familia por Afinidad	52
Familia Amiga	29
Familia Amiga de Urgencia	3
<b>Total</b>	<b>787</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TI-INAU

**Cuadro. 9 Total, de vinculaciones y unidades de alternativa familiar según perfil. Año. 2024.**

Perfiles	Vinculaciones	Unidades
Cuidadoras de Primera Atención	17	4
Fliar Amiga T.C	357	102
Fliar Origen	343	167
Fliar por Afinidad T.C	302	216
Hogar Acog. Fliar. Fliar Ajena	371	57
Hogar Acog. Fliar. Fliar Ampliada	61	38
Hogar Acog. Fliar Fliar Extensa	3078	1698
Hogares de Acogimiento Fliar	9	3
Hogares de Acogimiento Fliar - Urgencia	62	5
Hogares de Alternativa Fliar	126	34
Familia Amiga Tiempo Parcial	4	6
Familia Extensa- Tiempo Parcial	26	14
Familia por Afinidad - Tiempo Parcial	32	13
<b>Total</b>	<b>4788</b>	<b>2354</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TI-INAU

## Adopciones

El total de integraciones del año 2024 fueron 141, dentro de las cuales se incluyen 6 al amparo de la Ley N° 19.889. Se registró un descenso de aproximadamente un 16% en el total de las integraciones con respecto al año 2023 y complementariamente debe indicarse que las integraciones al amparo de Ley N° 19.889 disminuyeron nuevamente en valores absolutos aproximadamente un 50%; representando además en 2024 un 4% del total.

Además, se realizaron 174 valoraciones de familias aspirantes al RUA; de ésta últimas 27 fueron evaluadas como no idóneas y 32 fueron archivadas con trabajo de valoración. Un total de 290 familias se abordaron en proceso de seguimiento.

En el presente año se ha trabajado en la mejora constante del proceso de adopción, cumpliendo con los tiempos de valoración exigidos por la normativa vigente en el 98% de los casos, enfatizando el trabajo interdisciplinario entre la División Adopciones y el Departamento de Jurídica del Niño, Niña y el Adolescente.

En el marco se realizaron durante el año jornadas de trabajo en diferentes hogares en Montevideo por parte del equipo de Dirección del Área, trabajándose sobre los aspectos psicosociales y jurídicos que implican los procesos adoptivos y las complejidades inherentes a un diagnóstico preciso y a tiempo de las condiciones de adaptabilidad, en el marco de la adopción como instituto de excepción.

En relación a la continuidad del trabajo en la sensibilización y mejora de procesos adoptivos de niños en edad escolar y adolescentes se instrumenta un abordaje grupal para los postulantes que integraron niños y/o niñas de más de 6 años, complementaria al seguimiento individual con cada familia que tuvo como antecedente inmediato un plan piloto ensayado en 2023. El mismo consistió en la realización de encuentros grupales con una frecuencia mensual entre mayo y noviembre (exceptuando julio por las vacaciones infantiles). A fin de contemplar las familias radicadas en el interior del país se generaron dos grupos, uno presencial y otro virtual, de modalidad abierta a fin de poder integrar a nuevas familias a medida que se concretaron los procesos de integración.

En los encuentros participaron un número de 14 familias, con una oscilación en su asiduidad. La asistencia a los encuentros no era de carácter obligatorio entendiéndose que la finalidad era brindar un espacio de encuentro compartido con pares apuntando al sostén grupal y al intercambio de experiencias.

Las familias evaluaron el espacio de manera positiva, destacando la importancia de ser sostenidos y acompañados en el tránsito de su construcción como familia adoptiva.

Desde la coordinación de los grupos la experiencia fue valorada positivamente, siendo la concurrencia a los encuentros un aspecto a potenciar para el próximo año.

Además de las actividades descriptas anteriormente se debe indicar que se continuaron las actividades que el Área despliega en torno a la búsqueda de orígenes de acuerdo al siguiente detalle.

**Cuadro.10. Datos Globales Búsqueda de Orígenes**

Situaciones trabajadas desde el año 2008	1510
Abiertas actualmente	618
Abiertas actualmente radicadas en el exterior	36
Abordadas actualmente	91

Fuente: Área Adopciones

## Iniciativas de 2024 (Dr. Guillermo Fossati, Presidente del INAU)

Este año, hemos dado pasos concretos para mejorar el sistema de protección (especial y especializado).

A pocas horas de asumir el cargo, el Presidente del INAU solicitó estudio y análisis de casos típicos de problemas que se suelen presentar en los centros residenciales del sistema de protección especial de 24 horas (N°2023-27-1-0067162).

Con fecha 7 de febrero del 2024, mediante expediente 2024-27-1-0005383, se solicitó a la Unidad de Auditoría Interna de Gestión, una **auditoría del Sistema de Protección Especial de 24 horas** y una auditoría de dos Programas del Sistema de Protección Especializado (salud mental y consumo problemático de sustancias).

Se buscó optimizar la aplicación procedimental del Reglamento General de Convenios (RGC) reglamento que hace a la gestión de proyectos en convenio con el Instituto.

En enero de 2024, a solicitud de Presidencia, se conforma un **grupo de trabajo** integrado por Subdirección General Programática (SGP), Subdirección General de Gestión Territorial (SGGT), Protección 24 horas de Dirección Departamental de Montevideo (DDM) y Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de NNA (CONAPEES) con el cometido de generar revisión y aportes en relación a las Salidas No Autorizadas. Se entendió fundamental detallar el protocolo que se aplicará para localizar a los adolescentes que salen (SNA) de los centros de acogida y presentar datos de porcentaje de las SNA que sufrieron victimización sexual mientras estaban en SNA y desaparecieron (no regresaron al centro) a nivel nacional y desagregado por departamento.

Presentamos convenio con ANEP para la prevención del abuso sexual infantil (2024-27-1-0002108). Iniciativa del Presidente aprobada por mayoría por nuestro Directorio y aprobada por unanimidad en el CODICEN de la ANEP. Las escuelas públicas y los liceos públicos, por su red territorial y su vínculo con los distintos barrios y zonas del país, pueden cumplir una función central para la aplicación de programas preventivo- educativos.

Presentamos convenio con ASSE para la mejora en la atención en salud mental (N° 2024-27-1-0033980). En el marco de la desinstitucionalización, se visualizan tratamientos menos intensivos como un "puente" o "medio camino" entre la internación clínica psiquiátrica y un acogimiento en centro residencial. Por Oficio N° 34057/24 se remitió la propuesta a ASSE. Propuesta aprobada por mayoría de nuestro Directorio.

Presentamos un plan de 14 puntos para reformar el sistema de protección de 24 horas; aprobado por mayoría en el Directorio del INAU (N° 2024-27-1-0034892; 26/7/2024).

Otra medida clave fue la propuesta de creación de centros regionales terapéuticos, diseñados como un "puente" entre la hospitalización clínica y el **acogimiento residencial**. Centros regionales que ofrezcan un entorno adecuado para adolescentes con necesidades complejas, como problemas de salud mental y consumo problemático de drogas.

La característica notoria de estos centros regionales terapéuticos es la inclusión de un marcado componente «terapéutico». No debe considerarse como un recurso que opera independientemente del sistema de salud mental y el sistema hospitalario, sino más bien como parte integrada de un continuo coordinado de atención (N° 2024-27-1-0033980). Aprobado por mayoría en nuestro Directorio.

Hay revisiones de trabajos científicos que se publican en revistas especializadas, integrando los hallazgos de distintos estudios (investigaciones), y poniendo en evidencia las altas tasas de prevalencia de una serie de dificultades de salud mental entre los niños y adolescentes que viven en acogimiento residencial.

Esperamos trabajar, junto con ASSE, para garantizar tratamientos oportunos y efectivos en psiquiatría pediátrica y para adolescentes, abordando también el consumo problemático de sustancias mediante programas terapéuticos especializados.

La coordinación entre el sistema de salud pública y el INAU es esencial en lo que hace a la derivación de NNA a servicios psiquiátricos agudos que incluyen una serie de intervenciones específicas destinadas a ayudar a gestionar las crisis y proporcionar el apoyo y el tratamiento necesarios para estabilizar a los pacientes. Una vez estabilizados, estos NNA pueden continuar el tratamiento en régimen ambulatorio en entornos menos intensivos.

Por otra parte, la no intervención o insuficiente intervención ante ciertas circunstancias por ejemplo padres atrapados en la drogadicción o el alcoholismo, es condenar a los niños a un nivel de riesgo inaceptable.

La realidad pone de manifiesto la necesidad de una mejor y mayor acción coordinada entre el sistema público de salud mental y las funciones de amparo y protección del sistema INAU. Un enfoque integrado de la salud mental que atienda tanto las necesidades sociales como las clínicas de los niños, los adolescentes y las familias. Necesitamos cuantificar las necesidades y los servicios existentes y hacer operativos los procesos de toma de decisiones, para traducir las necesidades de salud mental en derivaciones a servicios. Una mejora significativa en la derivación y la coordinación de la atención sería un paso inicial importante.

Implementación de la acordada N° 8208 del Poder Judicial vinculada al artículo 120-8 del Código de la Niñez y Adolescencia. El documento establece un reglamento de control de las internaciones de niños, niñas y adolescentes dispuestas por Magistrados. Establece que, en aquellas ocasiones que deba disponerse la internación de un niño, niña o adolescente en un programa de INAU, el Tribunal que dispuso la internación es responsable de controlar y vigilar las condiciones en que se lleva a cabo, así como las acciones que se adopten para superar la situación que la motivó y asegurar su vida en familia.

La Acordada N° 8.208 y los informes sistematizados reflejan un esfuerzo significativo de supervisión judicial en el marco de la Protección Integral de niños, niñas y adolescentes en situación de protección especial.

## Lineamiento Estratégico 2:

### Fortalecer el Sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial

#### Primera Infancia

Se registraron un total **113449** vinculaciones de niños y niñas de 0 a 5 años a través de todas las propuestas de atención que cuenta el Instituto. Representan el **61.3 %** del total de vinculaciones.

En cuanto a la atención específica de Centros de Primera Infancia (CPI), se registró un total de **101233** vinculaciones. Representan el **89.3 %** del total de vinculaciones del tramo etario de 0 a 5 años.

**Cuadro.11. Vinculaciones en CPI por relación institucional según perfil de atención. Año. 2024**

Perfil de Atención	Relación Institucional		Total
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	
	<b>Vinc.</b>	<b>Vinc.</b>	<b>Vinc.</b>
CAIF	0	94637	94637
CAPI	2418	0	2418
CCEI	0	1938	1938
EHE	0	260	260
Casas Comunitarias	0	348	348
SIEMPRE	0	1632	1632
<b>TOTAL</b>	<b>2418</b>	<b>98815</b>	<b>101233</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TI-INAU

La ampliación de cobertura viene siendo una acción sostenida para el período 2020-2024, aún en pleno contexto de pandemia, en el año 2020 se estableció como meta la apertura de 5 CPI, y se lograron concretar 16 nuevos CPI. (12 CAIF y 4 CCC)

Si bien en el año 2021 y 2022 no se establecieron metas de aperturas de CPI, en el año 2021 se registró una apertura total de 14 CPI (12 CAIF, 1 SIEMPRE y una CCC) y en el año 2022 se registró una apertura total de 11 CPI (10 CAIF y 1 CCC).

En abril de 2022 se aprueba por resolución de Directorio 1242/2022 el Proyecto de ampliación de cobertura de Primera Infancia (2022-2024), la cual incluye apertura de nuevos CPI; ampliaciones de centros existentes; cambios en la unidad organizativa para los CAIF reflejado en la estructura UNAT; atención diaria de niño y niñas de 12 a 24 meses, ampliación horaria a 8 horas, incorporación de duplas técnicas para seguimiento y captación de familias de alta vulnerabilidad, entre otros aspectos de mejoras de gestión.

Bajo este marco, en el 2023 se establecieron una serie de metas incluidas en el programa presupuestal 404 (Atención Integral a la Primera Infancia) que no solo implicó metas específicas de ampliación de cupos, (centros nuevos, ampliaciones de centros existentes, etc.) sino que también implicó la mejora de la oferta (mayores cupos de atención diaria de nivel 1 año, incremento de cupos de tiempo

completo, incrementar los CAIF con locomoción para facilitar el acceso, etc.), así como la creación de un nuevo dispositivo de trabajo comunitario; cambios en cuanto a la gestión (aprobación de una nueva estructura organizativa de CAIF, cambios relevantes a nivel del sistema de información, cambios normativos, contratación de personal de apoyo, etc.)

Así en 2023, se concretó la apertura de 9 CPI y en el año 2024 se concretaron 20. Estos últimos corresponden a 16 CAIF, 3 SIEMPRE y 1 CC; a los cuales debe agregarse la apertura de 1 dispositivo a través del cual se pretende dar seguimiento y captar familias de alta vulnerabilidad.

Perfil	Año 2022 <sup>5</sup>	Año 2023	Año 2024
CAIF	474	482	498
CAPI	36	36	36
CCEI (Nuestros Niños)	17	16	16
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	6	7	7
Casas Comunitarias	18	17	16
SIEMPRE	12	13	15
<b>TOTAL</b>	<b>563</b>	<b>571</b>	<b>588</b>

**Cuadro. 12. Proyectos de CPI al 31 de diciembre de cada año según perfil. Año 2022-2024**

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TI-INAU

Por otra parte, a 5 centros se les construyó un nuevo local para mejorar la calidad edilicia y se relocalizaron o están en distintas etapas de ese proceso: 2 de ellos en Montevideo en la Región Oeste y el resto en Florida, Salto y San José.

Asimismo, hay 4 centros con gestiones avanzadas para abrir nuevos CAIF durante el primer semestre de 2025: 2 de ellos en Montevideo en la Región Oeste y el resto en Río Negro y Canelones.

De acuerdo a lo señalado, en el presente ejercicio se concretó el desarrollo de los 30 proyectos planificados. Los mismos incluyeron: aperturas de nuevos CPI; sustituciones con desarrollo de obra; reconversiones de proyectos a perfil CAIF para mayor atención y proyecto de duplas técnicas.

#### Asistencia de los niños y niñas a los CAIF

Desde la Presidencia del Instituto se realizó una propuesta que busca promover, relevar y evaluar la asistencia a CAIF, entendiendo relevante definir políticas de asistencia y hacerlas accesibles a todas las familias, esta iniciativa fue aprobada por unanimidad en el Directorio del Organismo.

Por ello, mediante la Resolución N° 2914/2024, se encomienda la Subdirección General Programática a través de Programa Primera Infancia, realizar un proyecto que implemente una política de mejora de la asistencia de los niños y niñas a los CAIF y de los apoyos que requieran las familias y las comunidades.

Dicho proyecto incorporara las recomendaciones que integran la propuesta, generando protocolos orientados a estandarizar la definición de ausentismo

crónico, el registro de asistencia y la presentación de informes; generara objetivos razonables de asistencia en función de la edad; reunirá información sobre las causas del ausentismo con el fin de reducirlo; y fortalecerá las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil para mejorar la asistencia.

### **Ampliaciones y/o modificaciones de convenios**

Dos propuestas innovadoras permitieron implementar cambios de modelos en CAIF existentes donde antes no hubiera sido posible: la nueva estructura organizativa de CAIF por unidades de atención (“UNAT”) y la instalación de salas modulares.

La Estructura “UNAT” permitió una flexibilidad mucho mayor al momento de estructurar la propuesta de atención de los CAIF. A diferencia de los “tipos” de centros con cantidades predeterminadas de grupos con características rígidas, la nueva Estructura Organizativa permitió reorganizar con mucha más flexibilidad los grupos de cada centro en función de la demanda de las familias de cada localidad.

Tiene como principal ventaja la posibilidad de adaptar a la comunidad cada propuesta de atención de CAIF con mucha mayor precisión que las preexistentes estructuras organizativas de CAIF. Permite mantener invariada la sustancia de la propuesta de grupos y modificar sólo aquello que se entienda necesario.

Si bien ese fue el cambio más relevante, la nueva Estructura introdujo otros cambios.

A saber:

- i) fijó criterios uniformes para la asignación de recursos humanos, contemplando las principales variables que inciden en la carga laboral de cada rol (subsannando importantes diferencias de asignaciones horarias a trabajadores que podían atender grupos de similares características);
- ii) permitió una mayor equiparación en la asignación de recursos económicos, al contemplar la heterogeneidad de necesidades presupuestales de los CAIF (algunos requieren pago de alquiler de locales, sereno, traslado de niños, etc., mientras que otros no requieren ningún pago extra), entre otros.

Por otro lado, la propuesta de instalación de salas modulares permitió ampliar los locales de CAIF que no son propiedad de INAU ni están en comodato favorable a INAU (locales donde la normativa institucional no avala el uso de fondos de la partida para hacer modificaciones edilicias). La instalación de estas salas siguió un procedimiento que supervisó la SEPI.

En 2022 se concretaron 25 UNAT; en el año 2023 se concretaron 40 y en el año 2024 se concretaron 27. A lo cual debe sumarse los 7 Caif que abrieron directamente como UNAT, sumando en la 99 CAIF funcionando con estructura UNAT.

Con respecto a las salas móviles, a noviembre de 2024 se verifica que 27 centros tenían 43 salas construidas; 11 CAIF tenían 12 salas en construcción; 16 CAIF tenían

22 proyectos de salas con un informe de pre factibilidad aprobado, pero sin suscribir el convenio de subsidio para su construcción; 18 CAIF tenían 26 salas en proceso de elaboración del informe de pre factibilidad.

Es necesario explicitar que, no todos los cambios de modelo han implicado incremento en la cobertura del CAIF. Aunque la mayoría de los cambios implicaron incrementos en la cantidad de cupos ofrecidos, otros cambios de modelo derivaron en reducción de cupos. Casi la totalidad de los cambios con reducción de cupos, sin embargo, implicaron un incremento en la cantidad de cupos diarios, principalmente de nivel 1 año y/o de cupos de 8 horas.

Desde la experticia de la atención en Primera Infancia se comprende que existen ciertos fenómenos que sin lugar a dudas han afectado fuertemente el logro de las metas de este proyecto. Entre ellos se subrayan: la disminución de la natalidad<sup>5</sup>; el incremento de la violencia barrial en ciertas zonas, emigración rural y, principalmente, la baja demanda del Programa de CAIF denominado “Experiencias Oportunas” (PEO) -de carácter semanal- en las poblaciones socioculturalmente más vulnerables. La conjunción de estos fenómenos afectó particularmente a territorios de alta vulnerabilidad

En este punto, los estudios del Programa Primera Infancia muestran que los cupos del PEO son los menos demandados, particularmente por la población más vulnerable socioculturalmente, siendo aún menos demandados en contextos de alta violencia comunitaria.

Por el contrario, principalmente en el ámbito urbano, los cupos de nivel 1 año diarios (de 4 horas) y, aún en mayor medida, los cupos de 8 horas (en niveles 2 y 3) presentan una muy alta demanda. Más del 90% de los cupos disponibles a nivel nacional son del PEO (de modalidad semanal, cabe reiterar).

### **Centros de Primera Infancia Privados (CPIP)**

En 2024, el área que trabaja en relación a los CPIP cuenta con 1 Coordinadora; 4 Supervisores exclusivos de CPIP y 2 Referentes Técnicas de CCC que apoyan la tarea; 1 Técnica de Apoyo Coordinadora de Proyectos Innovadores, y una administrativa compartida con otras áreas del PPI.

A partir del ingreso de supervisores al PPI, se incorporan 2 supervisoras nuevas al equipo, exclusivas para CPIP.

Tuvo bajo su órbita a 296 CPIP autorizados; 27 en proceso de autorización y/o apertura y se concretaron 6 que abrieron este año.

También bajo su órbita, se encuentran los Centros de atención a la primera infancia, que funcionan de manera irregular, o no autorizada. Algunos de ellos, se detectaron y se encuentran en proceso de autorización o de proceso de cierre o seguimiento.

No se puede cuantificar los centros en estas condiciones, ya que su detección depende de que sean centros denunciados por su funcionamiento irregular o su captación por algún otro mecanismo.

Un número importante de ellos, fueron detectados y se realizaron intervenciones

---

<sup>5</sup> Según datos del MSP disponibles, disminuyó de 48926 en 2015 a 31381 en 2023.

con el objetivo de su regularización o cierre. En el corriente año se intervino en 17 de estos centros, de los cuales 6 están en proceso de autorización.

#### **Principales actividades desarrolladas por el área:**

- Revisión y propuesta de un reglamento interno. El objetivo del Reglamento es ajustar los criterios de autorización a estándares de calidad actualizados y alineados con los principios del INAU y del PPI y concepción de DDHH; clasificación de Centros en función del número de niños y niñas atendidos, para exigencias más ajustadas en lo que tiene que ver con horas técnico, horas Director Referente Técnico, entre otras; incorporación de aspectos vinculados a lo edilicio y de equipamiento; ajuste de ratios, entre otros.
- Revisión y propuesta de un procedimiento e instructivo específico para las denuncias de Centros Privados Autorizados y no autorizados.
- Realización de dos Jornadas con CPIP para presentar equipo de supervisión y coordinación y trabajar sobre el rol de la supervisión en el ámbito de INAU.
- Diseño y difusión de pauta e instructivo para la elaboración del Proyecto de Centro.
- Elaboración de procedimiento interno de intervención en Centros para la renovación de la autorización.
- Diseño y difusión de formulario de Google para obtención de datos sobre número de niños y niñas atendidos, niños y niñas en situación de inclusión y otros datos relevantes al PPI.
- Coordinación con MIDES por préstamos de micro finanzas para Centros Privados (se da visto bueno a la solicitud de 18 solicitudes en segundo semestre).
- Propuesta de elaboración de un listado de materiales recomendados y no recomendados para su uso en Centros de PI, a trabajar con los Centros.

Es de destacar desde Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia (SEPI), que al finalizar 2024 se cuenta con aproximadamente 25 terrenos ya sea vía adquisición y/o comodatos para las construcciones de nuevos locales para Primera Infancia en la gran mayoría de los departamentos.

#### **SEPI**

##### **Acción conjunta con AMEPP**

Junto a la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas (AMEPP) se proyectó trabajar sobre diferentes temas, entre los que se destacan:

- Seleccionar y contratar una firma consultora que detecte, analice e informe la existencia de posibles organizaciones con enclave territorial que tengan potencialidades e interés en gestionar CAIF
- Desarrollar estándares de calidad para evaluar a las organizaciones, que posibiliten establecer y promover qué significa una gestión privada de una política de primera infancia de calidad.
- Elaborar una propuesta a ser presentada al MEC, que permita trabajar sobre aquellos aspectos que faciliten el otorgamiento y/o las modificaciones de los estatutos de las asociaciones civiles, cooperativas y fundaciones.

### **Acción conjunta con PNUD**

En febrero de 2022 la Unidad fue convocada para participar en la “Hackaton cuidados”. Las hackatones se presentan como una nueva forma de organizar el trabajo cuya utilidad radica en la producción veloz, colaborativa y exploratoria o experimental de desarrollo de soluciones en tiempo récord.

Se presentaron diferentes desafíos y el equipo de Fortalecimiento, junto al equipo de Infraestructura y el equipo de Parentalidades Comprometidas, eligieron un desafío y lo desarrollaron, bajo el título “mejora de espacios exteriores para centros CAIF, como espacios educativos enriquecidos en propuestas y seguros para niños, niñas de 0 a 3 años y sus familias”; que posteriormente sería seleccionado por el comité evaluador.

### **Acción conjunta con INACOOOP**

En junio de 2022, INACOOOP e INAU celebraron un convenio marco de colaboración recíproca para generar acciones de capacitación y asistencia técnica para las cooperativas de trabajo que gestionan proyectos para el INAU. Miembros de la Unidad de Fortalecimiento integran la Comisión de Seguimiento.

Se programaron cursos a las cooperativas que gestionan convenios con INAU y cursos para funcionarios del INAU.

Para las cooperativas, se definieron tres ejes temáticos: aspectos sociales, aspectos legales y aspectos económicos. Finalizaron las 3 ediciones un total de 51 cooperativas.

### **Desafíos para el fortalecimiento de las Organizaciones gestoras de CAIF**

Los análisis realizados desde esta Unidad de Fortalecimiento concluyen, como se mencionó anteriormente, que las organizaciones vienen sufriendo un desgaste en la gestión debido a diferentes motivos:

- Falta de preparación técnica de las organizaciones para la gestión de proyectos. Envejecimiento de Directivos de las OSC y escasa participación.
- Dificultades en la gestión laboral dado que los equipos de CAIF son cada vez más numerosos y tecnificados
- Complejidades crecientes en el territorio.
- Ineficiencia en las respuestas del Estado a los problemas planteados.
- Mayores requisitos exigidos a los recursos de los centros (infraestructura, recursos humanos, gestión de recursos económicos, etc.)
- Mayor estandarización y normatividad de la gestión en general del centro, inhibiendo la creatividad de las OSC, su capacidad innovadora y de adaptación de la política al territorio.
- Criterios de regulación de los convenios aplicados de forma divergente.
- Debilidades en la comunicación INAU - Organizaciones.
- Debilitamiento de la estructura de funcionamiento del Plan CAIF (participación y compromiso de las Organizaciones, INDA e INAU, con bajo involucramiento de los otros organismos del estado integrantes del Convenio Marco).
- Baja natalidad.

## **Infancia**

Se registraron un total de 39.746 vinculaciones correspondientes al tramo etario de 6 a 12 años a través de todas las propuestas de atención.

Del total de vinculaciones correspondiente a la infancia, el perfil Club de Niños registró 17.734 vinculaciones en el año que representan un 44.6 % del total.

Al 31 de diciembre se registraron 11.780 vinculaciones y un total de 175 Club de Niños.

Se concretaron 5 aperturas de Clubes, ubicados en los departamentos de Maldonado, Rocha, Canelones y 2 en Montevideo. También se concretó la reconversión de un Club de Niños a Centro Juvenil en el departamento de Durazno. Y se realizaron, por un lado, 2 ampliaciones en Club de niños en Salto por 15 cupos más y en Club de niños en Durazno por 10 cupos más y un pasaje a cupo fijo para la atención de 55 niños y niñas.

Desde el año 2022 el programa Infancia desarrollo una línea de trabajo con los Clubes de niños de todo el país en base a la profundización de los componentes de los Proyectos de centro vigente y las planificaciones anuales. Estos se comprenden son una herramienta indispensable para el seguimiento de la gestión, la evaluación de los resultados y el trabajo en equipo.

Los clubes son espacios socioeducativos que trabajan insertos en la comunidad y en cercanía con las familias, en este sentido se comprenden que, las planificaciones anuales deben contemplar las condiciones de las comunidades en las cuales trabajan.

Bajo este marco, en el 2024 se sugiere a los equipos priorizar los ejes de: Derecho a vivir en familia; Toma de decisión oportuna y Fortalecimiento de las capacidades de cuidado. Dentro de estos ejes las principales líneas de acción fueron: violencias, educación; salud con énfasis en salud mental; participación y recreación; alimentación; priorización de situaciones de población migrante y niños o niñas con referentes privados de libertad y autonomía progresiva.

Dentro de las metas propuestas para 2024, se realizó un modelo de club inclusivo donde se establecen las pautas de abordaje inclusivo en este perfil de atención.

La inclusión de niños y niñas en situación de discapacidad tiene como sustento el reconocimiento de la diversidad y la no discriminación. Incorporar esta dimensión permite compartir espacios universales de participación con otros niños y niñas y el entorno comunitario.

El documento incluye los recursos humanos necesarios para la implementación y se encuentra en la SGP para aportes.

Otras de las grandes metas del programa estuvo centrada en la elaboración de un diseño metodológico para la atención de niños y niñas de 4 y 5 años. Esto surge a partir del aumento de la demanda de ingreso en clubes registrada post pandemia.

Por otra parte, se continuo con la profundización del modelo de intervención en Zona Niños para la estimulación y acompañamiento de los procesos de aprendizaje, focalizando en los niños y niñas en contexto de mayor vulnerabilidad.

Para la supervisión se destaca la incorporación de 2 supervisores como resultado del llamado interno realizado. De todas formas, aún hay dificultades para cubrir la supervisión de todos los clubes.

Otros productos y/o acciones realizadas desde el Programa:

- “Orientaciones a equipos de territorio en situaciones de violencia urbana” elaborado en acuerdo con el Ministerio del Interior.
- Protocolo para situaciones de violencia en Clubes de Niños, conjuntamente con SIPIAV, ASSE, Escuelas Disfrutables de ANEP
- Revisión del modelo de atención a familias ETAF-CAFF, presentado en encuentro de Directores Departamentales.
- Documento que se trabajó en conjunto con territorial sobre modelo de CED -CEPRODE, se presentó en encuentro de Directores Departamentales.
- Revisión de Documentos e Instrumentos de apoyo a la Supervisión tendientes a apoyar la gestión y ajustar la planificación de tareas y evaluaciones de los centros: PAI, Ficha de Supervisión, Evaluación de gestión.
- UNCEF-INAU Diagnóstico y diseño de estrategias de abordaje para niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos en contexto de violencia comunitaria en Cuenca Casavalle. Publicación de Documento.
- Se continua la experiencia de Espacio de Formación Integral (EFI), con cuatro clubes de niñas y niños y estudiantes avanzadas de psicología. Se toman los temas de cognición y alimentación, con el fin de repensar las prácticas, aportar conceptualmente en estos temas, y generar un plan de trabajo replicable a otros centros.
- Comisión del MSP sobre obesidad en niños, niñas.
- Exposición en Seminario de capacitación a educadores: Actualización en Infancia. CENFORES. Medicalización en Infancia versus prácticas socioeducativas

## **Adolescencia**

Se registraron un total de 29.035 vinculaciones de adolescentes de 13 a 17 años a través de todas las propuestas de atención.

Del total de vinculaciones correspondiente al tramo etario de adolescencia, el perfil de atención Centros Juveniles, alcanzó 11.907 vinculaciones lo cual representa un 41% del total.

Con corte al 31 de diciembre, se registraron 7.679 vinculaciones y un total de 133 Centros Juveniles.

**Se concretó la apertura de 3 Centros Juveniles, ubicados en los departamentos de Montevideo, Durazno y Canelones.**

**Dando continuidad al proceso iniciado años anteriores, este año se culminó la elaboración y se elevó para la aprobación por parte del Directorio una guía destinada a los referentes familiares de los adolescentes con el propósito de aportar a los equipos en su tarea de fortalecimiento familiar. Este documento se encuentra en consonancia con el LE2 del Instituto para el período 2020-2024, en relación a la promoción del derecho a vivir en familia y el fortalecimiento de las capacidades de cuidado. Con la misma se busca aportar herramientas, orientaciones e información relevante para que las familias/referentes familiares puedan acompañar el tránsito de sus hijos por la adolescencia.**

**Complementariamente se elaboró y elevó un documento de Orientaciones para el egreso en Centros Juveniles, el mismo está dirigido a los equipos de trabajo con el objetivo de constituir un aporte para abordar el tema en las planificaciones anuales y los proyectos individuales de los/as adolescentes, teniendo en cuenta aspectos como su edad, trayectorias y condiciones de vida. Adicionalmente, el directorio aprobó el perfil para los Proyectos de Acompañamiento al Egreso en Comunidad (PAEC).**

**Asimismo, fue aprobada la Guía sobre elaboración de desayunos/meriendas y almuerzos/cenas para adolescentes, la cual se confeccionó en coordinación con el Área de Nutrición de INAU como insumo a los Centros Juveniles.**

**Se elaboraron además dos Guías, una para manejo de SIPI para equipos de los centros juveniles y otra para manejo de SIPI para supervisores del Programa Adolescencia.**

**Se finalizó el documento Anexo al perfil de centros juveniles para los centros que cuentan con propuestas de educación formal/capacitación, se actualizó el Perfil para adolescentes embarazadas y madres/padres con hijos de hasta 2 años, se elevaron los documentos de actualización del Perfil de Atención de Centros Juveniles y el documento sobre Competencias de los integrantes de los equipos de los Centros Juveniles.**

**Se participó en la presentación del documento de la Segunda Estrategia de Ciudadanía Digital de la Información y el Conocimiento 2024-2028. En ese marco INAU realizó una sensibilización sobre dicho documento para los equipos de supervisión.**

**En el marco del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil (CETI), se participó tanto en la jornada del 12 de junio, como en las reuniones para la aplicación de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil y en la elaboración de un documento del Comité.**

**Se firmó el nuevo convenio UTU-INAU, que da marco a los cursos de Formación Profesional Básica y Rumbo, se realizó el seguimiento del convenio MIDES, INAU e INISA para el Programa de acompañamiento al egreso en comunidad y se integró la Comisión Interinstitucional de seguimiento del Convenio INAU-UNICEF-CECONEU (Centro Comerciantes de Neumáticos), a través del cual se implementó un segundo curso de Medio Oficial Gomero en el que participaron adolescentes vinculados al Sistema de Protección Especial y a centros de tiempo parcial.**

## **División Promoción Ciudadana y Egreso**

La División fue creada en el año 2022, su objetivo general es reunir los principales desafíos de promoción ciudadana y educativa para que potencien las acciones y políticas de egreso del Instituto.

Está conformada por: Áreas Pedagógicas, Proyectos Educativos, Orientación e Inserción Laboral, Recreación y Deporte, Departamento de Cultura, y Promoción y Vida Saludable.

En cuanto a **Orientación e Inserción Laboral**, durante el año han sido vinculados **467** adolescentes.

Se realizaron instancias de **Talleres y Orientación Vocacional Ocupacional** destinados a **410** jóvenes. También, instancias de **transferencia metodológica** destinadas a **30** adultos.

Se concretaron **273** ingresos laborales a través de convenios con UdelaR, Gobiernos Departamentales, Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, UNVENU, UTE, CFE, ANTEL, Presidencia de la Republica e INAU.

Además, en el presente año, se ha celebrado convenio específico para la incorporación laboral de jóvenes en CUTCSA

En el marco del **Programa Yo estudio y Trabajo**, se llevó adelante la orientación y seguimiento de **150** adolescentes y jóvenes, por otro lado, **60** participaron en talleres de inducción laboral.

Además, fueron brindadas capacitaciones para adolescentes:

- CENFORES: Curso de Ofimática, participaron becarios de todo el país.
- CECONEU: Curso medio oficial gomero para el departamento de Montevideo y área metropolitana.

Desde el **DOIL** fueron brindadas instancias de capacitación a los equipos de trabajo de los **ETAF**, participando **30** educadores.

**Proyectos Educativos**, destaca que el número total de estudiantes inscriptos durante todo el año fue de **248** de los cuales **173** finalizaron.

En cuanto a **Áreas Pedagógicas**, mantuvieron un total de **867** inscripciones, contemplando las desvinculaciones.

Los estudiantes de **Áreas Pedagógicas** cursan el Ciclo Básico a través de la modalidad Plan 96 de la DGES, el cual permite que los mismos puedan cursar materias de 1º, 2º e incluso de 3º a la vez.

Desde el **Departamento de Recreación Educativa y Deporte**, se realizaron actividades coordinadas en Parque Rodó, Prado, Expo Rural, Selección Nacional de Fútbol, club Nacional de fútbol y Club Atlético Peñarol, con una participación de **8421** niños, niñas y adolescentes.

**El Campamento Araucaria recibió un total de 1600 participantes.**

**También 2333 niños, niñas y adolescentes fueron parte de diferentes actividades.**

Las propuestas que se desarrollaron a lo largo del año fueron: “Dame Pelota”, “Escuelita de Fútbol”, “Torneo Escuelita”, paseos Escuelita de Fútbol, “Mucho más que nadar”, “La Montaña”, “Básquet en las 19”, Fútbol Femenino, Avistamiento de ballenas, “Proyecto Educativo Deportivo”, campamento Araucaria y Campamento Raigón.

También, junto con **Proyectos Educativos**, se participó en actividades especiales como: los festejos por el Día del Libro en Casa INJU, la propuesta “Estamos de Feria” y actividad por el Día Internacional contra el Maltrato Infantil.

El **Departamento de Cultura** desarrollo durante el año diferentes propuestas, donde participaron aproximadamente **40000** niños, niñas y adolescentes de todo el país.

**Algunas de ellas fueron:**

- Teatro El Galpón: asistencia continua a distintas salas en Montevideo, con una concurrencia de **5000** niños, niñas y adolescentes (Sala Campodónico y Centro Cultural de España).
- Actividad teatral para **500** niños, niñas y adolescentes en sala Goitinho del SODRE.
- Ejecución del Convenio SODRE/INAU para **1090** niños, niñas y adolescentes.
- Conciertos de sensibilización para el **Programa Un Niño Un Instrumento** a lo largo de todo el país.
- Organización del **Concurso Nacional de Artes Visuales INAU**, en el cual participaron miles de dibujos de niños, niñas y adolescentes de todo el país.

En cuanto al **Departamento de Vida Saludable**, se realizaron Talleres de problematización sobre **Consumo de Drogas y Violencia**, llevando adelante coordinaciones con **Proyectos Educativos**, CECAP, PROPIA, UTU, Liceos y Policlínicas RAP-ASSE. Los talleres estuvieron dirigidos a los adolescentes, cuerpos docentes, técnicos y educadores.

Además de brindar orientaciones familiares e integrar intervenciones especiales, tales como, el apoyo a los departamentos afectados por inundaciones mediante la participación en coordinaciones interinstitucionales.

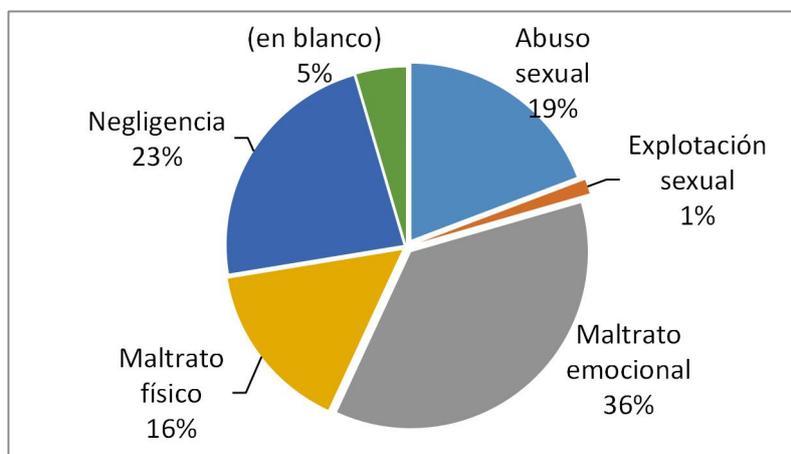
### Lineamiento Estratégico 3:

*Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes*

### SIPIAV

Se atendieron un total de **7978<sup>6</sup>** situaciones de niños, niñas y adolescentes vulnerados por algún tipo de violencia o abuso.

**Gráfico 2. Situaciones por tipo de Violencia. Año 2024.**



Fuente: SIPIAV

En lo que respecta al modelo de intervención se destaca:

- En la Sala Acuña Figueroa, se presentó el Informe Anual de Gestión SIPIAV y Ruta para el abordaje de situaciones de niñas, niños y adolescentes hijas e hijos de mujeres víctimas de contexto femicida. Posteriormente se compartió vía Seminario web.
- Seminario web: presentación Interés Superior del Niño. Aportes para la articulación con el Sistema de Justicia.

Se cuenta con un total de 36 CRL en todo el país, 1 más que en el año 2023.

Durante el año se realizaron diferentes actividades de sensibilización y capacitación en el territorio, algunas de ellas fueron:

<sup>6</sup> Fuente SIPIAV

•Taller de Trabajo: Desafíos Interinstitucionales para la Protección en caso de Violencia Sexual hacia niños, niñas y adolescentes, convocan y organizan: INAU-El Paso- SIPIAV.

• Jornada de Prevención sobre abuso sexual, Organiza Plan Cuenca Casavalle Equipo de Referencia en Violencia basada en género, Apoya SIPIAV

• Situaciones de Violencia hacia niños, niñas y adolescentes: ¿Qué hacer? ¿Qué no hacer? ¿Como? ¿Con quiénes? Jornada realizada en conjunto con ASSE.

## **CONAPEES**

Durante el periodo marzo- diciembre de 2024, el CONAPEES sesionó mensualmente con un trabajo fluido y articulado con los diferentes organismos e instituciones que lo integran.

El marco de trabajo fue el III Plan Nacional (según art. N°3. literal b decreto 3857/004), aprobado por el Directorio del Instituto en el mes de julio 2023 y restando ser aprobado por el consejo de Ministros.

Las líneas estratégicas acordadas en el III plan se plasman en los componentes de:

Generación y apropiación de conocimiento; Capacitación y formación; Fortalecimiento de la intersectorialidad; Abordaje y apropiación de derechos y Promoción de derechos y sensibilización.

En cuanto a la generación y apropiación de conocimiento, se avanzó en la construcción de un Sistema de Información que comprende la producción de registros administrativos, análisis de trayectorias, sistematización y reportes estadísticos en materia de explotación sexual comercial para mejorar la identificación, captación, atención, apropiación de derechos y el seguimiento de situaciones. El sistema implica contar con procesos de gestión de información sistémicos (producción, sistematización, distribución/intercambio y divulgación).

La nueva herramienta es resultado del trabajo articulado entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que brindó el equipo para el desarrollo del Formulario Web, la Oficina de Presidencia CONAPEES INAU que, promovió y coordinó la comisión de trabajo en torno al proyecto, así como también, los integrantes de los equipos de los dispositivos específicos y el equipo de trabajo de TIC de INAU.

La primera fase del proyecto se encuentra en proceso de implementación y consistió en el diseño de un modelo de registro para la atención directa de situaciones de explotación sexual comercial, asesoramiento y orientación, realizados por los equipos territorial e itinerantes y Travesía de INAU.

La segunda fase tiene previsto la conformación de una matriz de indicadores sectoriales de reporte estadístico a ser publicado de forma anual. Y la tercera fase, prevé el diseño y construcción de las condiciones para un proceso de integración de datos o flujo de consultas mediante servicios web entre los organismos que producen registros.

Al encontrarse el nuevo sistema de registro en proceso de implementación actualmente se cuenta con el dato de cifras globales.

En el año 2024 se orientaron y atendieron 456 situaciones de explotación, de las cuales 210, corresponden a situaciones nuevas (detecciones correspondientes al año 2024). Se registró un aumento del 24% con respecto al 2023.

Para la generación de conocimiento, este año se retomó el camino iniciado en conjunto con el Programa Género, Sexualidad y Salud Reproductiva de la Facultad de Psicología (Udelar); UNFPA y el CONAPEES para generar evidencia sistemática de la situación nacional sobre explotación sexual comercial y entornos digitales.

En particular, el estudio pondrá foco en la magnitud y variedad de la casuística de casos de explotación sexual comercial mediados por entornos digitales en Uruguay, sus modalidades de expresión en los territorios, los abordajes que realizan los actores teniendo en cuenta las particularidades del contexto y el rol que desempeñan y las capacidades de respuesta.

En el eje de capacitación y formación se subraya el trabajo de una subcomisión del Comité para Formular un Programa de formación y capacitación común que estructure el conjunto de iniciativas a desarrollar, contemplando diversas modalidades de implementación. Organismos participantes: ANEP, OIM, UNICEF, UNPFA, UDELAR, CONAPEES INAU

También se participó en dos instancias de sensibilización a equipos de Protección 24 hs., coordinadas con PFyCP, PIE, SIPIAV.

Y se llevó a cabo un taller de intercambio en el mes de noviembre con los RVLV y Referentes territoriales designados de todo el país, para la coordinación e implementación de acciones de prevención, sensibilización y capacitación de los actores territoriales de cada Departamento.

En el eje de sensibilización y promoción de derechos, se trabajó en un proyecto conjunto con la IM, UNICEF, ANONG y CONAPEES denominado **“Comunidad Despierta”** que consta de tres ejes de trabajo: 1- Capacitación a personal específico del Transporte; 2- Campaña digital de sensibilización y 3- Trabajo en a nivel comunitario en 13 zonas de Montevideo. Para el desarrollo de este tercer punto **“Trabajo Comunitario”** se lanzó el 9 de diciembre un fondo concursable para la ejecución de propuestas dirigidas a la comunidad.

Como todos los años, en el marco del 7 de diciembre y los 20 años del CONAPEES, se realizó la campaña en redes: **“NO MIRES PARA OTRO LADO “**

Para finalizar se destaca la elaboración de la **Guía de acción interinstitucional para las situaciones de explotación sexual comercial**. Estableciendo a través de esta un posicionamiento conceptual común al CONAPEES y formulando orientaciones de detección, denuncia y asistencia.

Este proyecto fue ejecutado con el apoyo técnico y económico de UNICEF. La guía fue presentada en el mes de diciembre en Torre Ejecutiva, con la participación de autoridades de CONAPEES, de INAU y de UNICEF.

## **MERAVI**

Este año la cantidad de situaciones recibidas aumentaron un 51 %, con respecto al año anterior. Esto se debe a que cada vez más equipos comunican a MERAVI, como lo solicita la circular 25878/021, el art 39 del RGC y el art 39 del RAF, así como las comunicaciones del servicio Línea Azul ante situaciones de violencia institucional.

Los tiempos de comunicación no son inmediatos, por lo que aún son pocas las veces en que se pueden efectivizar las sugerencias con respecto al abordaje de las situaciones. Las comunicaciones se dan en forma desigual entre departamentos, así como también desde los servicios.

Se valora especialmente la inmediatez del contacto con la situación a los efectos de sugerir acciones concretas, sin perjuicio que MERAVI no supe la intervención de otros servicios la mirada integral a la situación permite respuestas más efectivas. En este marco se continúa trabajando en el encuadre de la definición de violencia institucional conforme a la definición del Instituto realizando despejes y derivaciones a otros servicios.

Se da especial énfasis en la búsqueda de respuestas adecuadas y seguimiento de las situaciones a los efectos de evitar re victimización a los niños, niñas y adolescentes involucrados con resultados disimiles.

### **Nº de Denuncias recibidas por el Mecanismo:**

Se recibieron 474 denuncias en el correr del año 2024, procedentes del INDDHH y de Mecanismos Internos; las referidas denuncias correspondieron en su mayoría al grupo etario de la adolescencia con un total de 194 cifra que representan un 41% del total.

Al igual que años anteriores, se siguen concentrando en la modalidad de atención integral de 24 horas.

Los motivos prevalecientes que explicaron las denuncias son: violencia física, psicológica, sexual, por privación o inadecuada atención ante cualquier derecho (particularmente dilación de plazos a la hora de dar respuesta). Se continúan recibiendo situaciones de abordajes inadecuados ante situaciones de abuso sexual y abordajes disimiles ante prácticas sexuales entre niños, niñas y adolescentes es de destacar que en este último no existe un protocolo vigente y se recibieron más situaciones de ESC y SNA, que no siempre el abordaje constituye violencia institucional.

En relación a los resultados obtenidos se informa que: se han fomentado las instancias de sinergia especialmente entre los equipos y División Jurídica (en particular Asesoría Letrada) a los efectos de instrumentar acciones en conjunto que repercutan en los derechos de niños, niñas y adolescentes al amparo del Instituto. Asimismo, se ha facilitado e intercambiado sobre los protocolos, manuales y documentos institucionales a los efectos de dar respuestas efectivas a las situaciones detectadas.

En cada instancia se han valorado los tiempos de los trámites administrativos. En las informaciones/investigaciones de urgencia se debe dar prioridad a la protección de los niños, niñas y adolescentes involucrados en las primeras 48 hs, además de valorar y analizar las acciones a tomar.

Se continúa profundizando en conjunto con los diferentes programas en fortalecer los espacios de escucha y participación de NNA en los centros de atención 24hs. en particular en contacto con las supervisiones.

### Línea Azul

El Departamento de Línea Azul, dependiente de la Dirección Departamental de Montevideo, es un servicio de alcance nacional.

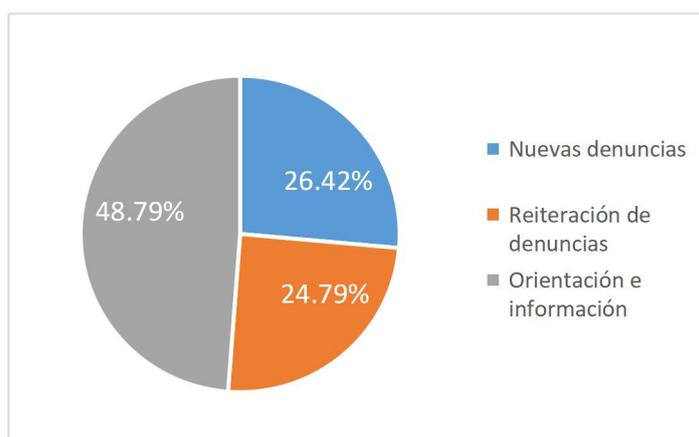
Durante el año 2024 recibió un total de 12245 consultas y denuncias, lo que representa un descenso del 11% con respecto al año 2023.

Al analizar la distribución interna en términos porcentuales, destacan las llamadas de orientación e información que representan un 48,79% del total.

Les siguen las nuevas denuncias con un 26,42%, y con valores muy cercanos, las reiteraciones de denuncias que correspondientes al 24,79%.

Es importante señalar que, a partir del 2024, se eliminó el 100 como vía de acceso a la central telefónica. Como resultado, las llamadas que no corresponden disminuyeron significativamente, lo que llevó a la exclusión de la categoría que presentaba sus valores.

**Grafico 3. Cantidad de consultas/denuncias recibidas según categorías. Año 2024.**



Fuente: Departamento Línea Azul-INAU

Del total de nuevas consultas/denuncias recibidas, 3015 fueron situaciones de violencias.

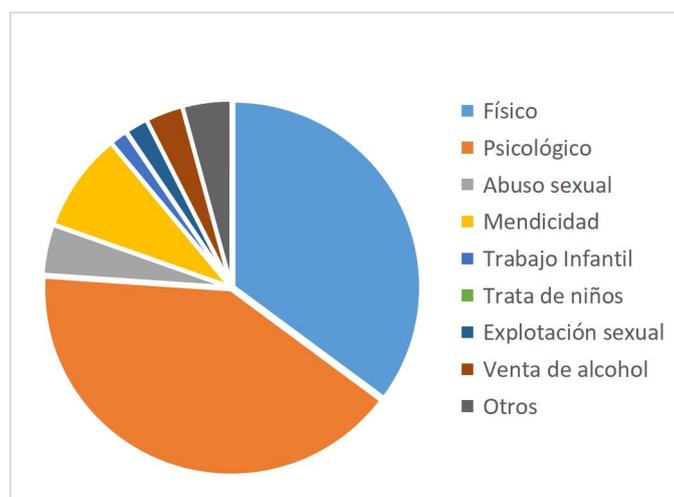
Al analizar los diferentes tipos de violencia, se observa que el maltrato psicológico, continúa siendo la categoría predominante al igual que en años anteriores, representando un 41% del total de situaciones de violencia.

Seguido por la violencia física que representa un 35,2%.

Las restantes categorías muestran porcentajes significativamente menores:

“Mendicidad” 9%; “abuso sexual” con un 4,3%; “otros” con un 4,21%; “venta de alcohol” con 3,22%, “explotación sexual” con 1,97%; y por último, “trabajo infantil” y “trata” representa un 1,53% y 0,07% respectivamente.

**Grafico. 4. Cantidad de consultas/denuncias según tipo de violencia. Año 2024.**

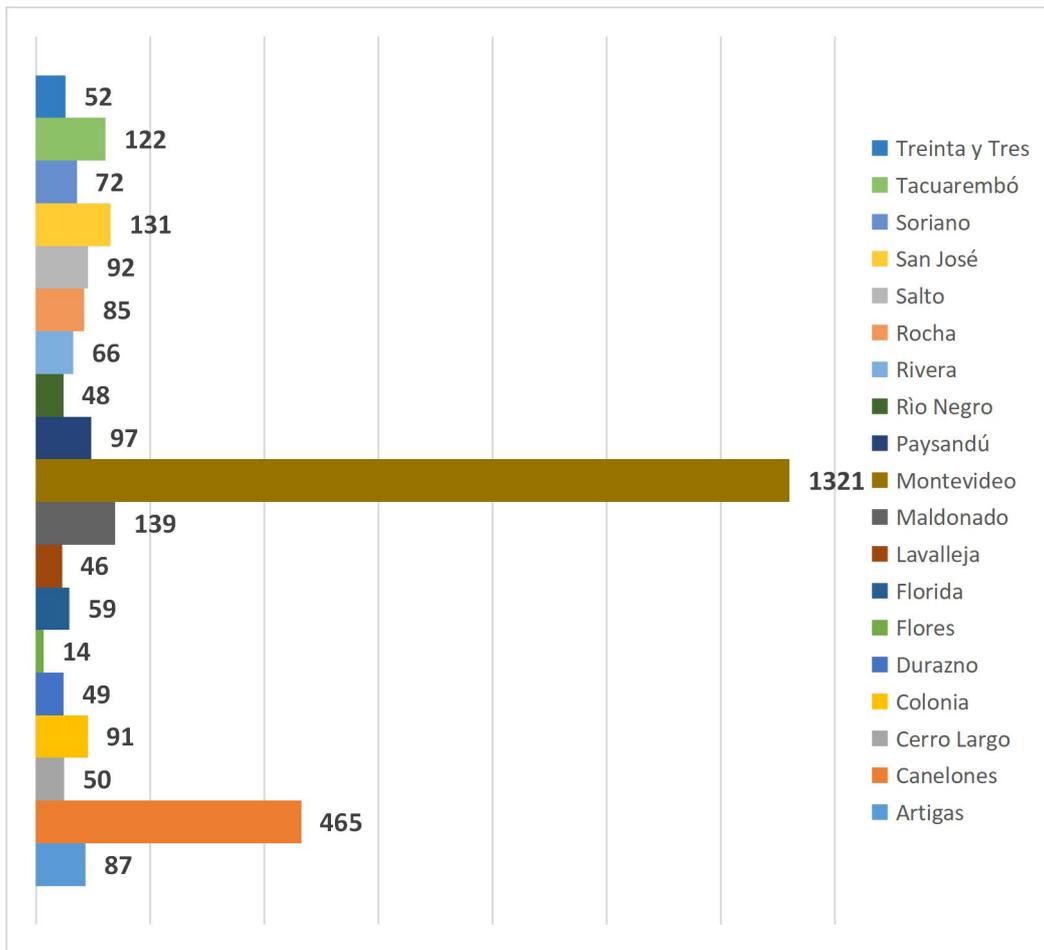


Fuente: Departamento Línea Azul-INAU

En cuanto a la variación interanual en casos de trata: En 2023 no figuran situaciones denunciadas sobre trata de niños, mientras que en el período 2024, se contabilizaron 2 denuncias.

A nivel de la distribución en el territorio, se presenta la cantidad de consultas/denuncias nuevas por departamento. En su mayoría, los valores se mantuvieron acompañados de pequeñas fluctuaciones.

Gráfico. 5. Cantidad de consultas/denuncias nuevas por departamento. Año 2024.



Fuente: Departamento Línea Azul-INAU

**Otros aspectos a destacar de la gestión:**

- Se destaca el logro de un espacio físico adecuado para el desempeño de la tarea, con ambientes amplios que permitieron agregar puestos de recepción para atención telefónica y para coordinación.
- Se participó en reuniones periódicas con otras Líneas de Ayuda de América Latina, miembros activos de Children Help Line International.

## **Lineamiento Estratégico 4:**

### *Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad*

#### **PROPIA**

Dentro de las principales actividades/eventos nacionales e internacionales con la participación de niños, niñas y adolescentes, se destaca:

- El 23 de agosto se celebró el Día de la Participación, declarado de interés institucional. Fueron llevadas adelante diferentes actividades en centros educativos, convenios y oficiales, y espacios públicos. Se entregaron reconocimientos en distintos centros, se realizaron debates, feria de stands, marchas, entre otras iniciativas.
- En el Anexo del Palacio Legislativo, participaron 78 adolescentes y adultos en el XVII Congreso Nacional de niños, niñas y adolescentes de PROPIA. En este evento se asumió la nueva generación del CAC nacional, con la presencia de autoridades y el Directorio.
- En preparación para el 4º Foro Panamericano de Niños, Niñas y Adolescentes, llevado a cabo en El Salvador, el equipo de PROPIA acompañó el proceso de consulta y trabajo en las temáticas junto a las adolescentes representantes elegidas del Foro y del CAC.
- También se apoyó la participación de los adolescentes integrantes de la REDSURCA en las reuniones preparatorias y la Comisión Permanente Niñ@Sur de la Reunión de Altas Autoridades del Mercosur (RADDHH).
- REDSURCA: en conjunto con Cooperación y Asuntos Internacionales de INAU, y el IIN-OEA se sostuvo la Presidencia Pro Témpore Uruguay.

Por otro lado, tuvieron lugar las elecciones del Consejo Asesor y Consultivo Departamental (CAC) en los departamentos del país, conformado según la Ley N° 19785. En total, participaron 17144 niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 18 años de edad.

El CAC Nacional eligió dos temas para trabajar durante el 2024: el consumo problemático de sustancias en niños y adolescentes, y en la segunda parte del año, violencia y abuso en los noviazgos.

Entre las actividades de difusión y sensibilización, donde participaron los niños, niñas y adolescentes del Programa, se destacan:

- Elaboración del documento: “Apuntes sobre participación. En los centros de protección integral de 24 horas”. Publicación digital.
- “Guía sobre Participación y Consejos Consultivos”: Elaborada a partir de aportes teóricos, materiales de otros países (Comités de participación en Brasil) y de la guía “Hacia los CAC Departamentales” del 2020. Publicación digital.

- **Juego de la Liga de la Participación:** Propuesta para infancias en el primer semestre del año.

Integrantes del CAC participaron del Espacio Joven del Programa “Ni Silencio Ni Tabú”, también estuvieron presentes en la reunión mensual de CONAPEES.

**FINNA:** En el interior del país se presentaron 119 propuestas y fueron seleccionadas 55 para su financiación y ejecución, con una participación de 3394 niños, niñas y adolescentes.

Las temáticas predominantes en esta edición fueron: actividades que promocionan y fomentan la cultura y la utilización de espacios públicos, salud mental y promoción de Derechos.

**Otros aspectos a destacar de la gestión:**

- **Proyecto piloto con Acogimiento Familiar Maldonado:** se coordinó con el equipo de Acogimiento Familiar, a través de la Dirección de Proyectos y Servicios, para realizar 2 talleres con el equipo.

Una primera instancia virtual, intercambiando sobre la forma de trabajo, las intervenciones que realizan desde Acogimiento, y qué esperaban de esta propuesta.

En la segunda presencial, realizamos un taller sobre el concepto de participación como derecho, y recabamos propuestas para promoción con los niños, niñas, adolescentes y familias con quienes trabajan.

Se sistematizó este encuentro y concluyó con una reunión de evaluación.

**Cercanías**

El Programa Cercanías cuenta con 20 equipos ETAF y 12 ETAFF CAFF.

No se cuenta con cobertura en los Departamento de Canelones, Flores, Florida, Durazno y Río Negro.

Los ETAF tienen un cupo de 30 familias con un tiempo de intervención acotado de hasta 24 meses y los ETAFF CAFF tienen un cupo para 20 situaciones familiares, con el mismo tiempo de intervención que los restantes equipos.

Durante el año se atendieron un total de 830 familias (590 familias en el Programa ETAF y 240 familias en el Programa ETAF CAFF)

**Cuadro. 13. Población atendida según tramo etario en los ETAF y ETAF CAFF. Año 2024.**

Tramo etario	Población
0 a 5 años	527
6 a 12 años	885
13 a 18 años	488
18 y +	1389
<b>Total</b>	<b>3289</b>

Fuente: Programa Cercanías

Se continúa con los mismos procedimientos para las postulaciones a los equipos territoriales (ETAF), recibiendo las situaciones familiares para ser abordadas a través de los CRL de los tres regionales y de la UDU en Montevideo, y de los CED, CEPRODE en los restantes departamentos. Las postulaciones llegan a través de un formulario que establece un índice de vulneración socio familiar.

Los ETAF CAFF, continúan recibiendo las situaciones para ser abordadas de los centros residenciales y/o CAFF, tanto en Montevideo como en los restantes departamentos. Siendo la valoración realizada por parte de los equipos de dichos centros, centralizando las mismas la Dirección de Proyectos y Servicios en el interior y en Montevideo por el equipo central del programa.

En este momento en Montevideo existe una articulación con los centros: CEVIP; El Andén; Kuarahy; Casa del Sol; Tataypy y La Siembra.

En el interior con los centros infantiles y algunos centros de adolescentes.

En el 2023 se había conformado una mesa de trabajo con los Regionales a los efectos de evaluar las zonas de mayor demanda y las situaciones familiares que llegan a los CRL y por ende a nuestros equipos.

Con el **Regional Oeste** y en conjunto con los tres CRL correspondientes a la zona, se trabajó a los efectos de revisar la cobertura territorial de los tres ETAF que se encuentran en dicho territorio. Reorganizando las zonas de los equipos, de forma que cada uno pueda apoyar en la demanda territorial existente.

Este año se efectivizó el cambio de zona de los tres equipos que integran el oeste, quedando cada ETAF f asociado a un CRL.

En la situación del **Regional Este**, dada la amplitud territorial y la cantidad de CRL que existen, se realizó una instancia en el mismo sentido con el CRL F, CRL D y CRL D2. Este nuevo diagrama quedaría para implementarse en 2025.

Por otra parte, se da continuidad a la mesa de trabajo con la Coordinación de 24hs, para trabajar las situaciones que corresponden a los ETAF CAFF y los centros vinculados a los mismos en Montevideo, así como para analizar los resultados de la implementación.

Se gestionaron desde la oficina central de Cercanías en Montevideo, 50 acogimientos familiares de modalidad familia extensa, en el interior se gestionan a través de las DD, y fueron un total de 93.

Otros aspectos a destacar:

Se realizó el manual de procedimientos para los equipos del país. Se realizaron dos capacitaciones por zoom con equipos del interior y presencial Montevideo.

Se llevaron adelante en conjunto con el Dpto. de Laboral, 1 taller para técnicos de los ETAF y ETAF CAFF de Montevideo, el cual tenía por objetivo acercar herramientas del mundo del trabajo para adolescentes, así como generar una articulación más fluida para derivaciones y acompañamientos de adolescentes.

También en conjunto con Depto. Laboral se realizaron 3 talleres con adolescentes de Montevideo, para acercarlos al mundo del trabajo y/o seguir fortaleciendo lo educativo.

Se realizó un Encuentro Nacional donde participaron todos los equipos ETAF Y ETAF CAFF a los efectos de reflexionar sobre Salud Mental en los adultos referentes de cuidado de niños, niñas y adolescentes, herramientas para su abordaje y sobre la violencia en algunos territorios, nuevas configuraciones y las limitaciones de las intervenciones de los equipos.

### **Comunicación Institucional**

Dentro del Área de Comunicación Institucional, el equipo de Comunicación Visual y el equipo de Comunicación Educativa se encargan de la elaboración de campañas creativas de difusión e información, siempre trabajando con un enfoque de derechos y pensando en los distintos públicos (tanto niños, niñas y adolescentes como ciudadanía en general).

Las campañas tienen el objetivo de sensibilizar, informar y concientizar a la población sobre temáticas de relevancia para el Instituto: desde cifras anuales, mensajes de sensibilización, difusión de actividades recreativas, hasta consignas interinstitucionales.

Todo mensaje pasa por un cuidado proceso creativo, que procura darles voz y participación a niños, niñas y adolescentes de todo el país. Para eso, recurrimos a distintas redes de articulación nacionales, entre las que se destacan nuestros Referentes de Comunicación, Referentes Departamentales de PROPIA y el Área de Recreación de INAU.

### **Principales Campañas 2024**

Desde Comunicación Institucional se produjeron diversas campañas para las cuales se definieron diferentes medios o redes sociales para su difusión.

- Difusión de actividades de verano en INAU (en el marco de la campaña Verano en INAU).
- 8 M - Día Internacional de la mujer. Placa en redes sociales institucionales.
- 2 de abril - Día mundial de concientización del autismo. Actividades en los diferentes departamentos que fueron publicadas en redes sociales.
- Día Nacional de la Adopción: placa y actividad con autoridades nacionales.
- Día Internacional de Lucha contra el maltrato y abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes: difusión en redes de placas con cifras 2023, diseño de Informe de Gestión de SIPIAV 2023.
- Lanzamiento del Plan Invierno 2024 con placa informativa, replicada interinstitucionalmente. Redes sociales y pagina web.
- Lanzamiento de campaña para postulaciones a los Fondos FINNA 2024.
- Día Nacional contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Campaña interinstitucional de concientización y difusión de cifras 2024. Cobertura de la Semana contra la ESCNNA, organizada por CONAPEES.

- Elecciones CAC 2024. Diseño de materiales de difusión y papelería para el Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA). Cobertura en redes de la instancia electiva y el Congreso Nacional. Retratos oficiales de los nuevos consejeros/as y presentación en redes.
- Lanzamiento del Mes por los Derechos de niños, niñas y adolescentes, 2024. #vividerechos Difusión de actividades en todo el país en redes sociales institucionales.
- Navidad solidaria de TATA.

Es importante señalar que desde Comunicación Institucional se continuó trabajando en coordinación con otras instituciones del Estado, replicando en redes sociales materiales de interés común, y del mismo modo se trabaja con organización sociales con las que se comparte la naturaleza del trabajo.

A nivel interno se mantuvieron las actividades habituales referidas a la web, redes institucionales y diseño gráfico, generándose diferentes materiales para el apoyo y difusión de los diversos eventos que desarrollan las diferentes áreas del Organismo.

## Auditoría Interna de Gestión

### Actividades de aseguramiento

Sin perjuicio de las actuaciones previstas en el Plan Anual 2024 el Directorio solicitó la realización de **diez (10) auditorías**, que se agregaron a las 7 demandas pendientes, lo que a diciembre 2024 asciende a **diecisiete (17) solicitudes** de auditoría. Es de señalarse que dos de las solicitudes referidas a la gestión de la atención fueron de alcance nacional, abarcando los centros de gestión directa y gestionados por terceros.

Se realizaron **dieciséis informes**, de los cuales:

- **Cuatro** son informes parciales y/o de avance en virtud de la criticidad de los hallazgos surgidos durante los procedimientos.
- **Doce** son respuestas a las **demandas** efectuadas por Directorio.
- **Cuatro** corresponden a actividades previstas en la planificación anual aprobada.
- **Dos** refieren a actividades de seguimiento de actuaciones realizadas en ejercicios anteriores.

Sin perjuicio del origen, cabe señalar que en esas actuaciones se auditaron 6 de los 8 procesos incluidos en la planificación anual:

- Gestión del Sistema de Protección Especial de 24 horas
- Gestión del Sistema Especializado de Protección de 24 horas
- Gestión del Sistema de Protección y Restitución de Derechos
- Gestión de la Restitución del Derecho de vivir en familia
- Gestión de los recursos financieros
- Gestión de las actividades de control

## **Actividades de Consultoría**

Se realizaron dos (2) actividades de consultoría a demanda, que representan el 100% de las solicitudes recibidas, sobre los siguientes procesos:

- **Implantación del Sistema GRP**
- **Gestión de un Centro del Sistema de Protección Especial 24 horas.**

Cabe señalar que las actividades sobre la implantación del GRP se desarrollaron entre los meses de marzo y diciembre, dado el alcance de las actuaciones solicitadas por el Directorio.

## **Resultados de las auditorías realizadas.**

En cumplimiento de los lineamientos de la Auditoría Interna de la Nación, de acuerdo a la clasificación de conclusiones y hallazgos por nivel de criticidad, se solicita al auditado un plan de acción para implementar las recomendaciones avaladas por el Directorio.

El análisis de la información recibida es enviado al auditado y a su unidad competente (para que tome conocimiento de la evaluación y puedan continuar con los aspectos que aún no han sido resueltos, en caso de existir) y al Directorio (cuando así es solicitado).

Durante el año 2024, se recibieron y analizaron **15 planes de acción**, que corresponden a informes emitidos durante los años 2022, 2023 y 2024 que representan el **79 %** de los planes que deberían haberse presentado, estando el resto de los servicios en plazo para su presentación.

Cabe consignar que, de las actuaciones realizadas, se implementaron mejoras en los procesos desarrollados por el Organismo, entre las que se destacan:

- **Gestión de los programas de apoyo para la Restitución de Derechos**
- **Evaluación y ajustes de la atención en contexto familiar**
- **Estandarización de tareas y procedimientos**
- **Monitoreo sobre el cumplimiento de los convenios**
- **Controles en los fondos y valores administrados**

Asimismo, en aquellos casos en que identificaron situaciones de apariencia irregular y/o inadecuada calidad de atención de NNA,

- **Se derivaron las actuaciones a estudio de la División Jurídica**
- **Se resolvió la rescisión de los convenios con las OSC a cargo de su gestión**
- **Se mantuvieron reuniones ante hallazgos con niveles de criticidad extremo que ameritaban la toma de decisiones urgentes.**

## **Evaluación de la Unidad de Auditoría Interna**

- **Se realiza el reporte completo de las actividades a la Auditoría Interna de la Nación a través del Sistema de Auditoría Interna Gubernamental (SIAIGU), remitiendo información sobre aspectos tales como marco de trabajo,**

gobierno corporativo, planificación, informes de auditoría, planes de acción, evaluaciones, etc.

- Esta actividad permite tener disponible a tiempo real información íntegra sobre actividades desarrolladas, cumplimiento de los objetivos, evaluaciones, como insumo para la toma de decisiones basadas en evidencias.

Además del sostenimiento de las actividades regulares, planificadas o a demanda, este año se realizó la actualización del Código de Ética de la Auditoría Interna de Gestión, el que se encuentra bajo revisión técnica de la Auditoría Interna de la Nación, en cumplimiento de lo establecido en el convenio de adhesión a la Superintendencia Técnica.

En otro orden se participó en la XXII Reunión Especializada de Organismos Gubernamentales de Control Interno: 1 integrante como miembro expositor del Panel “Auditoría Interna y controles para la Protección de los Derechos de las Poblaciones Vulnerables”, invitada por la Auditoría Interna de la Nación en representación de Uruguay.

## **Asuntos Internacionales y Cooperación**

### **Cooperación Nacional:**

**Convenio Específico firmado: Compañía Uruguaya de Transporte Colectivo Sociedad Anónima (CUTCSA) y el INAU**

Objeto: La cooperación e intercambio entre las partes a los efectos de promover el empleo decente de las personas jóvenes, facilitando el encuentro entre la oferta y la demanda laboral, en el sector formal de la economía.

### **Coordinación de Comisiones de monitoreo y seguimiento de Convenios - Resolución N° 2352/2023**

Directorio establece que la División Asuntos Internacionales y Cooperación es la responsable de la Coordinación y Monitoreo de los Convenios que firma la Institución.

Las Comisiones de seguimiento trabajan en tres etapas; 1) conformación y establecimiento de hoja de ruta, 2) elaboración del primer informe de seguimiento y 3) elaboración de informe final con sugerencia a Directorio de renovación o rescisión.

## **ETAPA 1**

**Convenio específico con la Universidad de la Republica - Facultad de Derecho - INAU.**

Pasantías remuneradas de estudiantes avanzados en la carrera de Abogacía-Notariado, seleccionados por llamado realizado por UDELAR. Tomaron posesión de cargo, el día 17 de diciembre 2024. Los pasantes están cumpliendo las pasantías en División Jurídica, Área de Adopciones y Dirección Departamental de Montevideo. En proceso de conformación de la Comisión de Monitoreo y Seguimiento.

## **ETAPA 2**

**Convenio específico Fundación Uruguay por una Cultura Solidaria FUCS- INAU.**  
Se han realizado tres reuniones de evaluación. En proceso de construcción del informe final.

**Convenio específico con el Servicio Oficial de Representaciones y Espectáculos del Uruguay SODRE “Un Niño Un Instrumento” - INAU y Convenio específico Fundación Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles del Uruguay - Intendencia de Durazno - INAU.**

Dando respuesta a la resolución de Directorio N° 0833/2024, se han realizado 4 reuniones con los Directores de: División Promoción Ciudadana y Egreso, Departamento de Cultura y Dirección Departamental de Durazno. En proceso de construcción el informe final.

**Convenio específico Intendencia de Lavalleja - INAU. (Primera experiencia laboral).**  
Se realizó una reunión de evaluación. En proceso de construcción el informe final.

## **ETAPA 3**

**Convenio específico Banco de Previsión Social BPS Campamentos en la Sede del Centro Educativo "Martín O. Machiñena" - INAU.**

Se realizó una reunión de evaluación e informe final sugiriendo la renovación del Convenio.

**Convenio específico Centro de Comerciantes de Neumáticos del Uruguay - CECONEU y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF - INAU.**

Se han realizado tres reuniones de evaluación con informe final, para elevar a Directorio para considerar la renovación del mismo.

## **Cooperación Internacional**

En el marco de la articulación entre INAU y el MRREE-Oficina de Asistencia al Compatriota, se reciben por diferentes vías, situaciones de vulnerabilidad y desamparo de niños, niñas y adolescentes en el ámbito internacional. Se realizaron 10 intervenciones (2 niños de Argentina, 2 niños de Republica Dominicana, 4 niños de Uruguay, 2 de Perú, 1 niño de Estados Unidos. Total 11 niños/as.

Elaboración de los Términos de referencia para la contratación del equipo NOMADE como consultor con fondos de UNICEF. El equipo hizo un diagnóstico de la situación de violencia comunitaria en la Cuenca Casavalle que está a consideración del Directorio.

Apoyo Técnico de UNICEF en la Reunión de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur en la PPTU: 1) Elaboración de relatorías de las actividades desarrolladas en ambos días de reunión (Financiado por UNICEF en el marco del Memorando de Entendimiento (MOU) 2021-2024, con colaboración activa de la DAIC, 2) Elaboración de relatoría del Seminario desarrollado en ambos días de reunión y traducción (Financiado por UNICEF en el marco del Memorando de Entendimiento (MOU) 2021-2024, con colaboración activa de la DAIC.

## **Asuntos Internacionales**

La Dirección de la DAIC acompañó a Asunción del Paraguay al Presidente del INAU en la Comisión Permanente “Iniciativa Niñ@Sur” (CP). En el marco de la XLIII Reunión de Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur (RAADH) - Presidencia pro tempore de Paraguay (PPTP), el equipo hizo seguimiento en la jornada mediante videoconferencia, realizando un asesoramiento a distancia sobre las diversas temáticas de los bloques de la Agenda.

En el marco de la XL Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur y Estados Asociados (RAADDHH) el Presidente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) Dr. Guillermo Fossati, asumió la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU) de la Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur (CP) el día 6 de agosto de 2024 en reunión de traspaso mantenida con el Sr. Ministro de la Niñez y la Adolescencia del Paraguay (MINNA). Dr. Walter Gutiérrez.

**La DAIC, en el marco de la PPTU tuvo a su cargo la coordinación de los siguientes espacios de trabajo entre los Estados del MERCOSUR:**

1) Mesa de Trabajo sobre Fortalecimiento de los Sistemas de Promoción y Protección Integral sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 2) grupo de trabajo sobre Grandes emprendimientos y Ruta Bioceánica, 3) espacio de estudio del Documento “Directrices para la Garantía y el Fortalecimiento del derecho del niño, niña y adolescentes a vivir en familia y los cuidados alternativos”, 4) Co coordinación, en conjunto con la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República y la Dirección de Derechos Humanos y Derecho Humanitario del Ministerio de Relaciones Exteriores en la realización del Seminario “Buenas prácticas y desafíos en materia de combate a la violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes”, 5) Realización en conjunto con el MRREE y la SDH de Presidencia el Seminario internacional “Buenas prácticas y desafíos en materia de combate a la violencia contra Niñas, niños y adolescentes”.

**En el marco de la PPTU se hicieron los siguientes acuerdos por consenso entre los estados del Mercosur:**

1) Informe de cumplimiento del Programa Bianual 2023-2024,

2) La División trabajó con los Estados una propuesta de Programa de Trabajo bianual 2025-2026 la cual fue aprobada en la sesión ordinaria de la CP Niñ@SuR y en la RAADDHH,

3) Creación de Mesa de trabajo para estudio del Documento “Directrices para la Garantía y el Fortalecimiento del derecho del niño, niña y adolescente a vivir en familia y los cuidados alternativos”,

4) Dar continuidad a la Mesa de Trabajo sobre Fortalecimiento de los Sistemas de Promoción y Protección Integral sobre los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Estrategia Regional (Emprendimientos económico- Ruta Bioceánica).

**XXIII Congreso Panamericano del Niño, la Niña y Adolescentes del IIN- OEA, IV Foro Panamericano del IIN-OEA y 98 Reunión del Consejo Directivo del IIN-OEA realizado en El Salvador.**

En representación del INAU participó la dirección de la DAIC.

1) Se aprueba la declaración (Promoción y Protección de Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes sobre Salud Mental, Primera Infancia y Movilidad Humana en las Américas),

2) Se realizó una ponencia sobre las políticas de movilidad humana que viene llevando adelante la institución,

3) a propuesta de Uruguay (INAU) y Costa Rica se ratificaron los 7 convenios firmados por la Dirección General del IIN,

4) se aprobó que la 99 Reunión del Consejo Directivo del IIN se realizará en 2025 en Honduras.

**Organización del V Foro sobre Sistemas Interamericanos de Promoción y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPPINNA).** Participación de las reuniones periódicas regionales, en representación del INAU de la mesa internacional de coordinación y organización del V Foro SIPPINNA a desarrollarse en Colombia en 2025.

#### **Informes:**

##### **Por la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

Examen periódico Universal. Se coordinó con las distintas áreas y Programas del Instituto para la elaboración de insumos para la defensa oral realizada en Ginebra en el mes de mayo 2024 en la cual participó el Director Aldo Velázquez.

Promoción y Protección de los Derechos de la Infancia. 78º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU

Derechos del niño en el entorno digital, con particular atención a los sectores infantiles con mayores índices de marginalización y discriminación. UNICEF

Secretario General de la ONU sobre los progresos para poner fin al matrimonio infantil, precoz y forzado en todo el mundo

Representante Especial del Secretario General de la ONU sobre Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes desarrolladas con el fin de reforzar la protección de los niños frente a la violencia en el contexto de los viajes y el turismo.

*“Los derechos del niño y la protección social inclusiva”*, para ser presentado al Consejo de Derechos Humanos en su 54º período de sesiones.

Relatora Especial sobre venta y explotación de niños, niñas y adolescentes.

Solicitud de información para el Jefe de la Misión de Uruguay en la ONU. Insumos para el evento sobre el “Día Internacional de los Niños en situación de calle”, organizado por la “La Fundación “Apprentis d’Auteuil International”

Se envía información para la primera Conferencia Ministerial Mundial para eliminar la violencia contra la niñez -documento “llamado a la Acción”.

Oficio e Informe realizado por INAU, respecto a la Comunicación 198/2023 presentada al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. ALEJANDRA IRIARTE.

##### **Por la Organización de los Estados Americanos (OEA)**

Programa Interamericano sobre Sistemas de Promoción y Protección de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del IIN-OEA, se recibió informe realizado por Uruguay anteriormente para su actualización y validación.

A la interna del INAU se articuló con diferentes áreas para aportar a la construcción de un Decálogo de recomendaciones para Adolescentes dirigida a un uso seguro y responsable de Internet, participando también en reuniones regionales en formato virtual.

**En el marco del equipo interno creado por Directorio para abordar la temática a nivel nacional de los niños, niñas y adolescentes migrantes se destacan las siguientes acciones:**

Participación de la comisión del proceso de elaboración del Plan Nacional de Integración para personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas. 2023-2024 convocado por MRREE y Presidencia de la República.

Participación de la comisión como co-organizador junto al MIDES en la Jornada de intercambio de experiencias: “Los Derechos de niños, niñas y adolescentes no tienen fronteras” y se elabora información para la Directora General sobre el tema Migrantes para la segunda edición del Seminario.

#### **IIN-OEA.**

Participación activa en las instancias del Conversatorio de Políticas Públicas en el Uso Seguro de Internet y Dispositivos del IIN OEA, coordinando el equipo interno con representantes de la Dirección General Programática, Dirección General de Gestión Territorial, SIPIAV, CONAPEES, División de Comunicación Institucional y Departamento de Desarrollo y Gestión de Sistemas, en calidad de representantes de Uruguay.

Participación activa en las instancias virtuales regionales de los Conversatorios de Enlaces de Sistemas /Subsistemas Integrales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y adolescentes del IIN-OEA (CESIPP) en calidad de representantes de Uruguay.

#### **Departamento de Espectáculos Públicos**

Se registraron un total de **17204 inspecciones** en todo el país, cifra que representa un incremento de **40,7%** respecto al igual período del año anterior.

Fueron emitidos **1029** permisos de locales, un **17,75%** menos con respecto al periodo pasado.

Además, se otorgaron a nivel nacional, **8413** autorizaciones de participación de niños, niñas y adolescentes para realizar **actividades escénicas y deportes**, representando un aumento del **48,59%**.

**El Carnaval** se mantiene como el espacio de mayor participación, concentrando el **51,21%** del total de autorizaciones.

Por otro lado, se calificaron **691** espectáculos de Cine y Teatro, incrementándose el valor alcanzado el año anterior en un **37,10%**.

Fueron recibidas por parte del Departamento de Espectáculos Públicos, un total de **105 denuncias**.

## Departamento de Inspección Laboral del Trabajo Infantil y Adolescente

Se realizaron un total de 2164 inspecciones en el territorio nacional, registrándose un incremento de 19,32 % respecto al año 2023.

Fueron otorgados 1464 permisos laborales, lo que representó una reducción del 32,47% con respecto al año 2023; distribuyéndose un 61,27% en Montevideo y 38,72% el resto del país.

El cuadro 13 muestra la cantidad de carnets laborales emitidos por instituto discriminado por sexo y Montevideo e interior.

**Cuadro. 14. Cantidad de carnets otorgados por sexo según zona. Año 2024.**

Zona	SEXO		Total
	M	F	
MONTEVIDEO	411	486	897
INTERIOR	302	265	567
TOTAL	713	751	1464

Fuente: Departamento de Inspección Laboral del Trabajo Infantil y Adolescente

En el interior del país las ocupaciones predominantes fueron: comercio, servicios y rural. En Montevideo, comercios en general, comercios minoristas de alimentación, banca, talleres mecánicos, hotelería y gastronomía, actividades educativas y culturales, servicios generales, actividades administrativas e informática.

En otro orden, se recibieron 21 denuncias en todo el país. Distribuyéndose de la siguiente forma: 3 en comercio, 3 en panadería, 3 en supermercado, 2 en hotelería, 2 en feria, 2 en gastronomía, 1 en bar, 1 en baile, 1 lavadero de autos, 1 en arenera, 1 en verdulería y 1 en quinta, dándose respuesta al 100% de las mismas.

Las denuncias recibidas se redujeron con respecto a 2023 en un 54,34 %

## CENFORES

Al igual que el año anterior nuestra entidad capacitadora y formativa el Centro de Formación y Estudios (CENFORES) mantuvo sus actividades a través sus tres Departamentos, el de Formación Permanente, el de Educadores en Primera Infancia, el de Estudios y Apoyo Académico y el Centro de Documentación y Biblioteca.

### Departamento de Formación Permanente

En el marco de las actividades desarrolladas desde el Departamento de Formación Permanente, se implementaron 49<sup>7</sup> cursos sobes diferentes temáticas donde se

<sup>7</sup> Algunos cursos tuvieron más de una edición en el año

convocaron 2680 funcionarios del Sistema INAU, de los cuales se certificaron 877 participantes.

En el marco de la Formación Básica en Niñez y Adolescencia (FBENA), se realizaron los siguientes cursos: de Infancia y Adolescencia (6), Cajas de Herramientas/juego (3), Cajas de Herramientas/imagen (3), Abordaje Socioeducativo (4) y Marcos Jurídicos (2).

Se reeditaron los cursos de: Abordaje del consumo de Sustancias Psicoactivas (2), Bases del Cuidado Paliativo Pediátrico (1), Directores y coordinadores de centros (2), Excel Básico (7), Excel avanzado (3), Ofimática (5), Recursos para la comunicación escrita laboral (1), Primeros Auxilios- RCP (1) e Introducción a los trastornos del espectro autista- TEA (2),

Y comenzaron en 2024 los cursos de: Abordaje en la prevención de conflicto y crisis (2), Psicología Positiva para el cuidado de equipos (2), e Inspectores de trabajo infantil (1).

#### Departamento de Primera Infancia

Durante el 2024, 1352 personas participaron de la Formación Básica para Educadores en Primera Infancia (FBEPI) a través de 27 cursos, 13 cursos de Introductorio, 9 cursos de Educación y Cuidados I y 5 cursos de Educación y Cuidados II. De los participantes de estos cursos, 833 aprobaron alguno de los niveles cursados en FBEPI. Asimismo, en relación a la Tecnicatura de Educador en Primera Infancia se recibieron 90 estudiantes nuevos y a la fecha de elaboración de este informe hubo 53 egresos.

También se realizó la convocatoria, selección y lista de prelación para la 3ª edición de las pasantías remuneradas para estudiantes avanzadas de la Tecnicatura para ser desarrolladas en el Centro de Primera Infancia de la Intendencia Departamental de Montevideo.

Además de estos resultados, en esta área de trabajo se desarrolló el Plan Piloto “Pensar la Sala en Contexto” (PSLC) en 7 departamentos con 66 estudiantes inscriptos provenientes de 42 centros de atención y se realizaron encuentros de educadoras en los departamentos de Soriano, Tacuarembó y Salto.

#### Departamento de Estudio y Apoyo Académico

Cursos	Cantidad	Destinatarios	Inscriptos	Certificados
TIEMPOS Y ESPACIOS EN LA PRIMERA INFANCIA	5	Psicólogos; maestros y Psicomotricistas	215	124
DE PROFUNDIZACIÓN	2	Psicólogos, Maestros y Psicomotricistas	106	87
SENSIBILIZACIÓN 8ACOMPañANTES DE HOSPITAL	2	Acompañantes de hospital de INAU	26	En proceso
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>		<b>337</b>	<b>211</b>

Fuente: CENFORES

<sup>8</sup> El curso “Sensibilización y reflexión sobre estrategias para el acompañamiento hospitalario” se realizó en conjunto el Departamento de Primera Infancia.

### Actividades Académicas:

MESAS	CONVERSATORIOS	CONFERENCIAS
“Desafíos en el desarrollo infantil temprano”	Mesa por canal de YouTube de INAU. Participación virtual	2266 visualizaciones
“Lenguaje y desarrollo infantil. Un aporte para la formación de educadores.”	Mesa por canal de YouTube de INAU. Participación virtual	334 visualizaciones
“Pensar el desarrollo en la primera infancia”	Mesa por canal de YouTube de INAU. Participación presencial y virtual	2599 visualizaciones
“Primera infancia y adultos mayores: un encuentro necesario”	Mesa por canal de YouTube de INAU. Participación presencial y virtual	678 visualizaciones
“Medicalización en la infancia. Contexto actual y enfoques y abordajes posibles”	Mesa por canal de YouTube de INAU. Participación presencial y virtual	1624 visualizaciones
“IAE. Ni silencio ni tabú. Salud mental adolescente”	Mesa por canal de YouTube de INAU. Participación presencial y virtual	971 visualizaciones
Relanzamiento del curso de “Salud Mental y Vida cotidiana en el SPE 24 hs.” y presentación del librito “11 Orientaciones”	Mesa por canal de YouTube de INAU. Participación presencial y virtual	208 visualizaciones
<b>Total de visualizaciones</b>		<b>8680</b>

Fuente: CENFORES

### Cursos auto gestionados

CURSOS	APRUEBAN/ASISTEN	CREADO POR:
“Primeros auxilios. RCP”	172 participantes	CENFORES
“Salud mental y vida cotidiana en el SPE 24 horas”	362 participantes	UNICEF PIE PFYCP CENFORES
“Centros de Atención y Educación en la P.I. Acompañando el desarrollo y aprendizaje de niños y niñas de 0 a 36 meses”	1560 participantes	PI
“Orientación para el diseño de Proyecto de Centro”	1125 participantes	PI

Fuente: CENFORES

### Centro de Documentación y Biblioteca

Este año la División TIC de nuestro organismo, en coordinación con CENFORES, realizó por segunda vez en este período de gestión, una nueva actualización de la plataforma Moodle (aula virtual) de a la última versión que soporta el sistema operativo.

En 2024, se dejaron las bases sentadas para migrar a una nueva plataforma tecnológica “Drupal” que permitirá hacer en 2025 una mejora cualitativa en el micrositio de CENFORES, que permitirá un mejor funcionamiento y crear la biblioteca digital solicitadas con anterioridad.

Están en proceso de impresión, dos nuevas ediciones del catálogo de la bibliografía de CENFORES.

También los dos integrantes del Centro de Documentación y Biblioteca participaron activamente en la creación del curso autogenerado **“Educación y Cuidado en primera infancia, una tarea de equipo”** creado en CENFORES, que dio comienzo el último diciembre y han mantenido el soporte de todos los cursos que están en el Aula Virtual: auto gestionados, semipresenciales y presenciales.

La Administración de CENFORES, ha gestionado 77 pedidos de espacios del Centro, de diferentes áreas de INAU, con la participación de 2908 personas y 14 pedidos del MIDES en el que participaron 390 personas.

#### **Otros aspectos a destacar:**

CENFORES participó del Grupo 2 de Educación a solicitud del MEC y en representación de INAU, que generó el documento Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), de la CETI en la organización la actividad del 12 de junio en La Muralla para niños y adolescentes, con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil por la Semana de los Derechos y de la Comisión Evaluadora de talleristas instancias en donde se propuso por parte de esta Comisión un nuevo formato para el registro de talleristas.

Se trabajó junto a UNICEF y el Programa Familias y Cuidados Parentales de nuestro Organismo en el curso **“Abordaje Familiar en el SPE 24 horas”** del INAU.

En resumen, en **2024** más de **15.000 personas** han estado vinculadas a alguna actividad de CENFORES y más de **3000 personas** no vinculadas a sus actividades han transitados por nuestro Centro y mantuvo extendida la atención los días sábados durante la mayor parte del año.

#### **Gestión y Desarrollo Humano**

A diciembre de 2024 el INAU cuenta con **4.634** funcionarios y posee además **496** a través de otros vínculos, lo cual genera un total de **5.130** vínculos con el Organismo.

Como todos los años las actividades desplegadas en este ámbito son desarrolladas por las unidades que integran la División Gestión y Desarrollo Humano, Departamento Técnico, de Personal y Unidad de Cuentas Jubilatorias.

#### **Departamento Técnico**

Se realizaron **33** concursos de diferentes características, internos, externos, de encargaturas, de ascenso o promoción, de los cuales **15** se encuentran finalizados.

Durante los procesos de los concursos se debe demostrar la aptitud psíquica para el desempeño de la función razón por la cual se realizaron **474** evaluaciones psicolaborales a estos efectos y **72** estudios a funcionarios que ya integraban los cuadros del Organismo.

Asimismo, desde este Departamento se presentó una propuesta de Reglamento de Calificaciones para aportar insumos al Grupo de Trabajo que está realizando la revisión y se produjo la integración de dos funcionarios en la Comisión de Voluntariado del Organismo.

Simultáneamente se realizaron ajustes al sistema de calificaciones mediante SINTRA, donde se trabajó en forma conjunta con el Departamento de Personal y la División TICs.

### **Departamento de Personal**

A partir de los análisis funcionales para la realización de evolutivos y correctivos se lograron mejoras en el módulo de autogestión de SIAP, Gestión y Presentismo y Legajo; sobre este último se inició un proceso de pasaje de los legajos madre en soporte papel a legajos electrónicos.

En cumplimiento con las directrices establecidas, informa sobre la implementación del Decreto 224/2023, respecto al subsidio por enfermedad, el cual está guiado por la normativa de la Oficina Nacional de Seguridad Social y está orientado al subsidio por enfermedad. Este informe detalla las actividades realizadas durante el año 2024 en el marco de dicha implementación y los ajustes realizados para mejorar el proceso.

Se llevaron a cabo análisis exhaustivos para preparar la implementación del Decreto, asegurando que todas las partes involucradas comprendieran los cambios y ajustes necesarios.

Se realizaron ajustes significativos en el Módulo de Certificaciones Médicas para asegurar su correcta alineación con los lineamientos del Decreto 224/2023, facilitando así la gestión y procesamiento de datos y se incorporaron nuevas funcionalidades en Autogestión, respecto a avisos de Gestión por Embarazo.

Se implementaron recalcular rigurosos a las certificaciones que son enviadas por el Banco de Previsión Social (BPS), garantizando la precisión y la validez de las certificaciones emitidas, cuando las mismas son reeditadas.

Autorización del pago del Subsidio al 100% y al 75% - La implementación del Decreto 224/2023 ha requerido un esfuerzo coordinado y continuo por parte de la Unidad de Certificaciones Médicas. Las actividades llevadas a cabo han permitido una mejor comprensión del proceso y han contribuido significativamente a la adecuada gestión de los subsidios por enfermedad.

Se ha integrado la Comisión de Acoso Laboral dedicada a abordar situaciones de acoso laboral, proporcionando un espacio seguro para que los funcionarios puedan expresar sus preocupaciones y recibir apoyo.

Integración en el Grupo de Trabajo sobre Violencia Doméstica, asimismo, se ha establecido un grupo de trabajo enfocado en la atención y prevención de la violencia doméstica, contribuyendo a un ambiente laboral más saludable y seguro para todos, apuntando a generar días para esa licencia.

Con la incorporación del Módulo de Certificaciones Médicas, implementado en el Organismo en noviembre de 2022, por Resolución de Dirección General N° 55770/2022, ha logrado consolidado la sistematización de las Certificaciones Médicas en INAU.

Se mantiene y se amplió el Convenio con BPS y el Contrato de Web Service, las certificaciones médicas son realizadas por los prestadores de salud y validadas por el Banco de Previsión Social.

### **Unidad de Cuentas Jubilatorias**

En el marco de los procesos de readecuación y mejora constante iniciados en 2019, la Unidad ha seguido avanzando en la actualización, capacitación y optimización de los procedimientos administrativos y jubilatorios. Esta memoria anual recoge los principales avances logrados, los resultados obtenidos y los retos que nos continúan motivando a seguir fortaleciéndonos, y se destacan las innovaciones implementadas que son clave para el desarrollo de nuestras actividades.

- **Avances:** Se ha avanzado a un 90% con la Digitalización de Padrones de Sueldos estimando que para fines de 2025 se estaría logrando el objetivo total, (realizado por el personal de la Unidad); Hemos transitado en el correr del año varias instancias de capacitaciones Vía Zoom y de manera más intensiva de forma presencial sobre la nueva Ley 20130 Reforma de la Seguridad Social lo que conlleva a nuevos procedimientos, cálculos, beneficios entre otros aspectos.
- Se continúa trabajando y dando seguimiento a las dos propuestas realizadas a finales del 2022 (Expediente N° 65620/22 Enfoque en la transición N° 65615/22 El retiro como situación de Cambio).
- **Innovaciones:** Paralelamente a la digitalización de los Padrones de Sueldos se inició el mismo proceso con el registro de las Resoluciones de Ingreso en la modalidad de cuidadoras en periodos anteriores a Historia Laboral; Trabajado con la Unidad de Certificaciones Medicas se comenzó a realizar memo de consulta acerca del inicio y continuidad de Licencias Médicas (esta información paso a tener relevancia a partir de la entrada en vigencia de la Ley 20130, ya que determina el régimen en el que se puede amparar el titular).

### **Tecnologías de la Información y Comunicación**

Se realizó la prueba piloto y se procedió a la adecuación del control de asistencia (pasaje de lista) en los Centros de Primera Infancia.

A través del Convenio con la Comisión Andina de Fomento (CAF), se integró al Sistema SIPI un módulo que permitirá la caracterización de la lista de espera de los Centros de Primera Infancia, con el fin de priorizar el ingreso de la población según indicadores de vulnerabilidad.

**La Comisión de Seguridad de la Información elaboró el documento de la Política de Seguridad de la Información y el acuerdo de confidencialidad para la realización de las contrataciones, los cuales fueron aprobados por el Directorio.**

**Se adquirió y adaptó el módulo de Certificaciones Médicas al Sistema SIAP, el cual, junto con el Convenio INAU-BPS, permite el registro en tiempo real de las certificaciones médicas de los funcionarios en el Sistema Nacional de Certificación.**

**Se implementó el Sistema de Espectáculos Públicos (SIEP), que permite generar solicitudes en línea para permisos de niños, niñas y adolescentes para participar en actividades artísticas, recreativas y deportivas.**

**Se desarrolló el Sistema de Agenda del Campamento ARAUCARIA, una herramienta que facilita la gestión de solicitudes para la participación de niños, niñas y adolescentes en las diversas actividades creativas del campamento.**

**MEMORIAS**  
**DIRECCIONES DEPARTAMENTALES**

## Presentación

Las Direcciones Departamentales<sup>9</sup> tienen como objetivo fundamental dirigir, controlar y coordinar la implementación de los lineamientos estratégicos-programáticos del INAU a través del desarrollo de acciones articuladas de protección a la infancia y adolescencia, en el ámbito de su Departamento. Se destacan como actividades claves entre otras:

- Planificar e implementar la estrategia departamental de gestión de INAU en el ámbito departamental en concordancia con los lineamientos estratégicos, programáticos, de gestión territorial y de administración
- Elaborar propuestas que aporten al proceso de construcción de los lineamientos estratégicos, programáticos, de gestión territorial y de administración
- Liderar la conformación de sistemas de protección a la infancia y adolescencia de carácter local, generando espacios de diálogo y articulación, con niños, niñas y adolescentes, actores estatales y organizaciones de la sociedad civil
- Asegurar una adecuada articulación de las actividades de INAU en el territorio, con la de otros actores locales
- Representar a INAU en el ámbito departamental, en espacios bilaterales o interinstitucionales, así como en la interlocución y comunicación con la ciudadanía
- Planificar y administrar los recursos humanos, financieros, económicos, materiales y de infraestructura asignados al Departamento y controlar el cumplimiento de las normas establecidas en esta materia
- Realizar el control de las rendiciones financiero-contables de las transferencias económicas realizadas por INAU a entidades con las que realiza convenios.

A continuación, se presentan los principales logros y actividades desarrolladas en relación a los Lineamientos Estratégicos de cada una de las Direcciones Departamentales.

---

<sup>9</sup> La Memoria Anual 2024 incorporó una revisión del enfoque metodológico, poniendo a disposición los datos acumulados de las vinculaciones, proyectos de todo el año y un corte de proyectos al 31 de diciembre, lo cual permite ofrecer una visión integral y precisa del periodo; primer y segundo cuadro que acompañan el texto de cada Dirección Departamental respectivamente.

**Cuadro. 1. Cantidad de vinculaciones y proyectos por departamento. Año 2024<sup>10</sup>.**

<b>Direcciones Departamentales</b>	<b>Vinculaciones</b>	<b>Proyectos</b>
Artigas	5984	140
Canelones	23706	396
Cerro Largo	7632	107
Colonia	5149	94
Durazno	4918	136
Flores	2506	85
Florida	4553	154
Lavalleja	2639	56
Maldonado	7125	219
Montevideo	63741	1135
Paysandú	8487	128
Río Negro	4139	97
Rivera	6977	98
Rocha	5435	81
Salto	8832	159
San José	6554	170
Soriano	5567	109
Tacuarembó	5879	125
Treinta y Tres	3353	101
<b>Total</b>	<b>183176</b>	<b>3590</b>

**Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU**

<sup>10</sup> La suma de las vinculaciones de los departamentos es de 183.176, a las cuales se les debe sumar las vinculaciones de otras dependencias de INAU como por ejemplo Adopción, Territorial, Administración, etc., que no se encuentran bajo la órbita de las Direcciones Departamentales y que suman 1976 vinculaciones, lo que totaliza en 185.152 vinculaciones como se expresa durante todo el documento.

**ARTIGAS**  
**Vinculaciones 5984 | Proyectos 140**

**Cuadro 2. Acumulado Anual de Vinculaciones y proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Artigas. Año. 2024**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>59</b>	<b>2</b>	<b>4183</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4242</b>	<b>22</b>
CAIF	0	0	4183	20	0	0	4183	20
CAPI	59	2	0	0	0	0	59	2
Club de Niños	0	0	171	2	0	0	171	2
Centro Juvenil	0	0	185	2	0	0	185	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	742	2	116	1	0	0	858	3
Centros para atención en situaciones de violencia	27	1	0	0	0	0	27	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	16	1	0	0	0	0	16	1
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	0	0	0	0	3	1	3	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>262</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>220</b>	<b>98</b>	<b>482</b>	<b>108</b>
Protección Especial y Especializada	233	4	0	0	0	0	233	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	29	6	0	0	220	98	249	104
<b>TOTAL</b>	<b>1106</b>	<b>16</b>	<b>4655</b>	<b>25</b>	<b>223</b>	<b>99</b>	<b>5984</b>	<b>140</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**Cuadro 3. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Artigas.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DÍA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>21</b>
CAIF	0	19	0	19
CAPI	2	0	0	2
Club de Niños	0	2	0	2
Centro Juvenil	0	2	0	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2	1	0	3
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	0	0
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	0	0	0	0
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>85</b>	<b>90</b>
Protección Especial y Especializada	3	0	0	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	2	0	85	87
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>85</b>	<b>119</b>

Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

En este lineamiento estratégico se avanzó en:

- Promoción y facilitación de los recursos que brinda el Instituto para la capacitación permanente y mejora continua de los equipos de trabajo
- Fortalecimiento del rol de educador con perfil comunitario, interviniendo en territorio junto a equipos técnicos y otros referentes comunitarios, utilizando una metodología de alta proximidad.
- Funcionamiento de los CPE 24 horas desde la metodología CAFF, con un fuerte énfasis en el trabajo en los contextos familiares y/o de referencia para los Niños, Niñas y Adolescentes.

Se respondió a las demandas provenientes de los niños, niñas y adolescentes de los CPE en cuanto a la realización de actividades recreativas y culturales, con un importante número de actividades desde el PROPIA y los proyectos.

Se llevó adelante la campaña de promoción del Programa Familia Amiga en conjunto con el Programa Familias y Cuidados Parentales, habiéndose captando 23 Familias Amigas.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

En primera infancia, se fortaleció la atención en los CAPI de Artigas y Bella Unión (franja etaria de atención de 3 a 12 meses), y se instalaron 4 salas móviles en dos centros CAIF de la ciudad de Artigas.

Desde la Dirección Departamental junto al Referente territorial y las supervisiones programáticas, se trabajó en relación a la mejora del funcionamiento de los proyectos del sistema INAU.

Se avanzó en las mejoras edilicias y de equipamientos, tales como mobiliarios, equipos de informática, juegos, juguetes y materiales técnicos y didácticos en los Centros de Gestión Directa.

Se trabajó desde el equipo de Dirección Departamental y SGGT en jornadas de fortalecimiento de equipos para la realización de informes dirigidos al Sistema de Justicia; así como en marcos teóricos disponibles en el Instituto para el abordaje de situaciones en la comunidad.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se trabajó en la mejora de las coordinaciones intra e interinstitucionales con equipos y dispositivos que abordan la temática como: OSC El Paso, SIPIAV, Ministerio del Interior, ASSE, UC DIE, Poder Judicial y Abogados defensores de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

Se realizaron talleres en coordinación con Equipo Itinerante “El Paso” y el PROPIA en relación a las violencias (abuso sexual, explotación sexual) También se llevaron a cabo actividades de sensibilización en contra de la explotación sexual a nivel departamental.

Desde el PROPIA y la Referente de Trayectorias Educativas, se continúan realizando talleres vinculados a las violencias en los Centros Protección Especial 24 horas y en centros de educación formal y no formal a nivel departamental, llegando a localidades del interior y del medio rural.

Dadas las complejidades que se presentan en torno a las violencias, se avanzó en el fortalecimiento de los CRL en las ciudades de Artigas y Bella Unión.

Se continúa promoviendo el trabajo del Equipo Interinstitucional de Reparación de Daño, con la participación y aporte de técnicos del Instituto y de la Dirección de Proyectos y Servicios.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Si bien las circunstancias permitieron que el Consejo Consultivo Departamental sesionara una única vez, se fortalece la Rectoría de INAU a nivel departamental, a través de instancias con los distintos actores que conforman la matriz de protección de la niñez y la adolescencia.

A nivel intra e interinstitucional se destacan coordinaciones con Poder Judicial, Fiscalía, Ministerio del Interior, ASSE, Mides, UdelaR, RAP, MSP, ANEP, Junta Departamental de Drogas, Departamento de Espectáculos Públicos y Departamento de Inspección Laboral del Trabajo Infantil y Adolescente.

Se enfatizó en la mejora del vínculo con la comunidad y las OSC a través de la participación en distintos espacios: Mesas de participación adolescente, CAC, Comité Departamental de CAIF.

Se destaca la participación del CAC de Artigas en encuentros Regionales de los CAC del Norte: con la participación de adolescentes de Artigas, Tacuarembó, Cerro Largo y Rivera, abordándose temáticas vinculadas al noviazgo libre de violencia, salud mental y consumo problemático de sustancias.

Se continuó con el trabajo iniciado en 2023, con consultora externa respecto a la comunicación asertiva, el liderazgo y cuidado de equipos, con el objetivo de promover vínculos positivos intra e interinstitucionalmente y con la comunidad, de manera tal que redunde en una mayor eficiencia y eficacia en los procesos vinculados a la población atendida.

**CANELONES**  
**Vinculaciones 23706 | Proyectos 396**

**Cuadro 4. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Canelones. Año. 2024**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>152</b>	<b>2</b>	<b>16061</b>	<b>90</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16213</b>	<b>92</b>
CAIF	0	0	15527	78	0	0	15527	78
CAPI	152	2	0	0	0	0	152	2
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	39	1	0	0	39	1
Casas Comunitarias	0	0	153	7	0	0	153	7
SIEMPRE	0	0	342	4	0	0	342	4
Club de Niños	0	0	2436	24	0	0	2436	24
Centro Juvenil	0	0	1129	12	0	0	1129	12
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2137	6	0	0	0	0	2137	6
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	365	2	0	0	0	0	365	2
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	0	0	89	1	0	0	89	1
Centros para atención a la discapacidad	0	0	80	2	0	0	80	2
Centros para situaciones de calle	0	0	106	2	0	0	106	2
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	259	3	0	0	259	3
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	7	4	7	4
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>106</b>	<b>2</b>	<b>328</b>	<b>7</b>	<b>451</b>	<b>240</b>	<b>885</b>	<b>249</b>
Protección Especial y Especializada	106	2	328	7	0	0	106	9
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	451	240	451	240
<b>TOTAL</b>	<b>2760</b>	<b>12</b>	<b>20488</b>	<b>140</b>	<b>458</b>	<b>244</b>	<b>23706</b>	<b>396</b>

Fuente: Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**Cuadro.5. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Canelones.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>2</b>	<b>87</b>	<b>0</b>	<b>90</b>
CAIF	0	78	0	78
CAPI	2	0	0	2
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	1	0	1
Casas Comunitarias	0	6	0	6
SIEMPRE	0	3	0	3
Club de Niños	0	23	0	23
Centro Juvenil	0	12	0	12
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	6	0	0	6
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	2	0	0	2
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	0	1	0	1
Centros para atención a la discapacidad	0	2	0	2
Centros para situaciones de calle	0	2	0	2
Centros para atención en situaciones de violencia	0	3	0	3
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	3	3
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>197</b>	<b>205</b>
Protección Especial y Especializada	2	6	0	8
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	197	197
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>136</b>	<b>200</b>	<b>349</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

En esta línea, se llevaron a cabo diversas actividades con los niños, niñas y adolescentes del SPE, entre las que destacan:

- Proyecto artístico: "Colectivo Espiral", con presentación en el Museo Spikerman.
- Asambleas como espacios reflexión y construcción colectiva en los CAFF Oficiales.
- Participación en actividad comunitaria sobre Salud Mental.

En lo que respecta a la autonomía progresiva, se lograron cupos y postulaciones para becas en IMC, UTE e INAU.

Además, se trabajó con los equipos de territorio y referentes comunitarios, sobre las diferentes herramientas y lineamientos de modalidad de respuesta a la atención, a través de talleres y difusión.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

En cuanto a la Primera Infancia, se concretó la apertura de 2 centros SIEMPRE: El Mirlo, en Las Piedras, y San Antonio, en Colonia Nicolich, y se reconvirtieron al modelo UNAT 5 CAIF.

Además, se desarrollaron diversas actividades en los Centros de Tiempo Parcial, entre las que se incluyen:

- La propuesta participativa para Primera Infancia, referentes familiares y socioeducativos: "Jugando Dejamos Huellas", con 360 participantes.
- Fue celebrado el Día de la Participación con niños y niñas vinculados a Clubes de Niños.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se destaca la realización de diversos encuentros:

- Reuniones quincenales del CRL de SIPIAV con participación de INAU (CED, CAIF y Centros Especializados); MIDES (PAF UCC); DGEIP (PED); DGES (Liceos de Canelones y Santa Lucía); ASSE con comunicaciones con el MI a través de CEVDG; y FGN mediante el referente de la UVT.
- Encuentros con la Red de Infancia y Adolescencia para abordar situaciones de vulneración y violencia.
- Trabajo en conjunto con el Proyecto Itinerante de la ONG El Paso, con quienes se realizaron instancias bajo la temática de Explotación Sexual en entornos digitales con referentes institucionales y comunitarios, además de con niños, niñas y adolescentes
- Se organizaron, junto a los centros CAIF, 8 espacios de trabajo sobre la Guía de Actuación ante Situaciones de Violencia en Niños y Niñas de 0 a 3 años y Herramientas de Acceso a la Justicia.
- Además, se participó en diversas instancias formativas con UNICEF, SIPIAV y CONAPEES.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se llevaron a cabo las elecciones para el Consejero Departamental del CAC, apoyando la convocatoria y a los 6 postulantes. Se coordinaron las votaciones, en las que participaron un total de 1201 niños, niñas y adolescentes en el departamento, y 568 en la Coord. Regional.

En relación a los Fondos FINNA, 12 proyectos fueron financiados.

En otros aspectos, 40 jóvenes de centros en convenio con INAU y de centros educativos públicos y privados, participaron en la propuesta interinstitucional de espacio de participación juvenil.

En el marco del Programa: "Ni Silencio Ni tabú: Hablemos de Salud Mental", participaron 168 jóvenes de centros en convenio con INAU y centros educativos, en articulación con Referente Técnica de INJU.

También, fueron llevadas adelante 6 instancias interinstitucionales de participación con Defensoría, Poder Judicial y Ministerio del Interior.

En cuanto a formación, se realizaron capacitaciones para los equipos de los centros CAIF y Espacios de Cuidado y Educación, sobre la temática del juego y el lenguaje en la primera infancia.

**CERRO LARGO**  
**Vinculaciones 7632 | Proyectos 107**

**Cuadro. 6. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Cerro Largo. Año. 2024**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4363</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4363</b>	<b>22</b>
CAIF	0	0	4363	22	0	0	4363	22
Club de Niños	66	1	560	6	0	0	626	7
Centro Juvenil	0	0	504	6	0	0	504	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1337	3	151	1	0	0	1488	4
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	25	1	0	0	0	0	25	1
Centros para atención a la discapacidad	0	0	59	1	0	0	59	1
Centros para atención en situaciones de violencia	6	1	37	1	0	0	43	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	80	1	0	0	0	0	80	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>147</b>	<b>5</b>	<b>77</b>	<b>3</b>	<b>220</b>	<b>55</b>	<b>444</b>	<b>63</b>
Protección Especial y Especializada	128	3	77	3	0	0	205	6
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	19	2	0	0	220	55	239	57
<b>TOTAL</b>	<b>1661</b>	<b>12</b>	<b>5751</b>	<b>40</b>	<b>220</b>	<b>55</b>	<b>7632</b>	<b>107</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**Cuadro. 7. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Cerro Largo.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>0</b>	<b>22</b>
CAIF	0	22	0	22
Club de Niños	1	6	0	7
Centro Juvenil	0	6	0	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	3	1	0	4
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	1	0	0	1
Centros para atención a la discapacidad	0	1	0	1
Centros para atención en situaciones de violencia	0	1	0	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>49</b>	<b>56</b>
Protección Especial y Especializada	3	2	0	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	2	0	49	51
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>39</b>	<b>49</b>	<b>99</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se desarrollaron capacitaciones en Acogimiento Familiar y también una intervención técnica lúdico-socio-educativa de equipo itinerante América Solidaria, en convenio con el Organismo.

Se concretó el arriendo y reformas de nuevas oficinas para Acogimiento Familiar y el Hogar Cristo Rey fue reconvertido a la modalidad CAFF.

### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se aprobó llamado para Club de Niños en Barrio Mendoza y para el CAIF Placido Rosas y se mantuvieron reuniones periódicas con el Comité Dptal. de Plan CAIF.

### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

El CAC en conjunto con Gurises Unidos, elaboraron cajas de herramientas (kit de juegos) sobre la temática de Explotación Sexual.

También, se llevaron adelante talleres, entrevistas, encuestas, trabajo de campo, entre otras actividades.

Por otro lado, en conjunto con el Ministerio del Interior, se brindaron talleres de convivencia.

Fueron capacitados los equipos del sistema INAU del departamento en sensibilización, en la carga de datos del módulo de violencia.

### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se realizaron 2 reuniones del CCHD, con énfasis en las violencias: prevención a través de la sensibilización y estrategias de abordaje; en articulación con el conjunto de mesas interinstitucionales (9 espacios en total).

Se ejerció: la Presidencia en la Comisión Departamental de Educación y en la Comisión Departamental de Drogas y el Liderazgo en la Comisión de Deportes y en la Mesa de Desarrollo Rural (Desafío Arévalo).

**COLONIA**  
**Vinculaciones 5149 | Proyectos 94**

**Cuadro. 8. Acumulado Anual Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Colonia. Año. 2024**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>117</b>	<b>2</b>	<b>3282</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3399</b>	<b>23</b>
CAIF	0	0	3181	19	0	0	3181	19
CAPI	117	2	0	0	0	0	117	2
Casas Comunitarias	0	0	19	1	0	0	19	1
SIEMPRE	0	0	82	1	0	0	82	1
Club de Niños	0	0	270	3	0	0	270	3
Centro Juvenil	0	0	139	2	0	0	139	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	746	4	108	1	0	0	854	5
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	63	1	0	0	0	0	63	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	26	1	0	0	0	0	26	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>103</b>	<b>2</b>	<b>198</b>	<b>5</b>	<b>97</b>	<b>52</b>	<b>398</b>	<b>59</b>
Protección Especial y Especializada	101	1	198	5	0	0	299	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	2	1	0	0	97	52	99	53
<b>TOTAL</b>	<b>1055</b>	<b>10</b>	<b>3997</b>	<b>32</b>	<b>97</b>	<b>52</b>	<b>5149</b>	<b>94</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC -INAU

**Cuadro.9. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Colonia.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DIA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>23</b>
CAIF	0	19	0	19
CAPI	2	0	0	2
Casas Comunitarias	0	1	0	1
SIEMPRE	0	1	0	1
<b>Club de Niños</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
<b>Centro Juvenil</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>
<b>Centros de promoción de autonomía y ciudadanía</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>48</b>	<b>54</b>
Protección Especial y Especializada	1	4	0	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	1	0	48	49
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>48</b>	<b>89</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC -INAU

**LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se ha trabajado en la reforma del sistema de protección 24hs. para adecuarlo a la demanda del Departamento.

Se realizó la reconversión a CAFF del último de los Centros de Protección por convenio del Departamento, quedando sólo el de gestión directa por completar éste proceso.

Se ha trabajado intensamente en la solicitud del plan de familias de origen, analizando la totalidad de las solicitudes realizadas

En forma continua se ha hecho mantenimiento en la infraestructura de los centros y se han equipado para realizar las tareas designadas.

Entre las actividades importantes que han realizado los Proyectos se destacan: la participación en el Congreso Nacional de Propia en Montevideo, Campamentos de la Floresta y Playa Agraciada, Talleres de Noviazgo Libres de Violencia, Competencia de Atletismo en la ciudad de Mercedes.

#### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Los Proyectos de atención en Tiempo Parcial, se han fortalecido y afianzado en la atención, así como en el funcionamiento, logrando realizar la apertura de un CAIF en la ciudad de Carmelo y la ampliación de un CAIF en el balneario Santa Ana.

A su vez, se ha instalado un aula móvil en el CAIF de Nueva Helvecia.

Se trabajó en las propuestas de apertura de un Club de Niños en la ciudad de Nueva Helvecia y otro en la ciudad de Tarariras.

#### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Uno de los mayores logros en ésta lineamiento, fue la instalación de la mesa de trabajo de SIPIAV en la ciudad de Juan Lacaze, ampliando la cobertura y cubriendo además las ciudades de Colonia, Carmelo, Nueva Palmira y Nueva Helvecia.

Se ha trabajado con UNICEF en el territorio, donde la participación de la Referente de Vida Libre de Violencia ha tenido un papel protagónico, brindando talleres en los tres CED del Departamento, así como en instituciones educativas.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se llevó adelante la elección del CAC departamental, siendo elegidos los representantes de los adolescentes, en diferentes puntos del departamento.

El ingreso de recursos humanos calificados ha repercutido muy positivamente en los diferentes servicios, si bien existe falta de más funcionarios, sin dudas, en éste 2024 se ha marcado un camino muy positivo en la materia.

Se han llevado adelante diferentes capacitaciones, tanto desde la Dirección Departamental, como las propuestas por las diferentes áreas de la institución.

Desde la Dirección Departamental, se ha puesto especial énfasis en el trabajo interinstitucional, no solo en los ámbitos de participación, sino en el relacionamiento cotidiano con los diversos actores de la sociedad, lo cual, ha traído muy buenos frutos en la interacción y disposición permanente de los mismos, así como el trabajo en equipo con diferentes instituciones.

**DURAZNO**  
**Vinculaciones 4918 | Proyectos136**

**Cuadro.10. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Durazno. Año. 2024**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>136</b>	<b>2</b>	<b>2714</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2850</b>	<b>19</b>
CAIF	0	0	2714	17	0	0	2714	17
CAPI	136	2	0	0	0	0	136	2
Club de Niños	200	2	420	4	0	0	620	6
Centro Juvenil	184	2	123	2	0	0	307	4
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	500	2	0	0	0	0	500	2
Centros para atención a la discapacidad	0	0	39	1	0	0	39	1
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	0	0	90	2	0	0	90	2
Centros para situaciones de calle	61	1	0	0	0	0	61	1
Centros para atención en situaciones de violencia	41	1	51	1	0	0	92	2
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	22	1	0	0	0	0	22	1
Acogimiento Familiar Tiempo Parcial	0	0	0	0	6	3	6	3
Sistema de Protección Especial	109	4	0	0	222	91	331	95
Protección Especial y Especializada	105	2	0	0	0	0	105	2
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	4	2	0	0	222	91	226	93
<b>TOTAL</b>	<b>1253</b>	<b>15</b>	<b>3437</b>	<b>27</b>	<b>228</b>	<b>94</b>	<b>4918</b>	<b>136</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC -INAU

**Cuadro.11. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Durazno.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DIA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
Centros de Primera Infancia	2	17	0	19
CAIF	0	17	0	17
CAPI	2	0	0	2
Club de Niños	2	3	0	5
Centro Juvenil	2	2	0	4
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2	0	0	2
Centros para atención a la discapacidad	0	1	0	1
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	0	2	0	2
Centros para situaciones de calle	1	0	0	1
Centros para atención en situaciones de violencia	1	1	0	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Acogimiento Familiar Tiempo Parcial	0	0	3	3
Sistema de Protección Especial	5	0	74	79
Protección Especial y Especializada	2	0	0	2
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	3	0	74	77
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>26</b>	<b>77</b>	<b>119</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC -INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

En este lineamiento se resaltan como principales actividades, la continuidad del funcionamiento de la Mesa de Protección Especial (24 Horas) y de las Jornadas de Trabajo sobre Familias de Origen, Extensas y Por Afinidad.

Se trabajó directamente con los adolescentes, en el marco del Convenio INAU/ América Solidaria, en los Centros Hogar Mixto de Adolescentes y Centro Alas, con dos profesionales voluntarias chilenas. El trabajo también abarcó la formación de Educadores de los mencionados Centros en los meses de abril, mayo y junio de 2024.

Se llevó a cabo el proceso de reconversión del Hogar Mixto Adolescentes a CAFF.

Por otra parte, se realizaron los trámites para la obtención de becas económicas, de residencia, laborales y de bonos habitacionales, en el marco del convenio celebrado entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial; a fin de implementar viviendas supervisadas para aquella población con problema de salud mental.

Se realizaron capacitaciones a los Centros de 24 horas de Gestión Directa, en relación a los cotidianos de los Centros, con Lic. Psic. consultora de UNICEF y también se llevaron a cabo talleres interactivos con INEFOP e INJU, sobre orientación vocacional, manejo de dinero, atención al cliente y cursos capilares.

#### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se reconvirtió el Club de Niños Chela Etcheverrito a Centro Juvenil Viento en Popa en Ciudad del Carmen y se firmó un Convenio con la OSC Comisión de Salud Pueblo La Paloma para apertura de Centro Juvenil (La Paloma)

Se inauguraron locales para el funcionamiento del Proyecto La Bola, perfil calle, para el CAIF Centenario y para el Espacio Familia (construido por Convenio por MEVIR) en el Club de Niños El Colmenar (Sarandí del Yí).

Se trabajó con la Secretaría Nacional de Deportes en el Programa Fuerza Inclusiva y con el Ministerio de Educación y Cultura sobre la inclusión de los Niños, Niñas y adolescentes a través del deporte.

#### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se destacan como principales actividades:

La realización de 20 reuniones anuales de CRL - SIPIAV.

La participación en las reuniones de la Comisión Departamental de Lucha contra la erradicación de todas las violencias hacia las mujeres.

Los talleres para mujeres en situación de violencia basada en Género del Dispositivo de Articulación Territorial (MIDES) en Sarandí del Yí (Club de Niños El Colmenar y Centro Juvenil El Espacio).

Por otro lado, comenzó a funcionar un Grupo de Trabajo sobre Explotación Sexual emanado del Consejo Consultivo Honorario Departamental.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Entre las principales acciones de este lineamiento estratégico se destacan:

- El funcionamiento del Consejo Consultivo Honorario Departamental en cinco Grupos de Trabajo interinstitucionales: Primera Infancia, Salud Mental, Explotación Sexual, Familias y Deportes.

- Creación de Comisión de Deportes, de carácter interinstitucional, coordinada por Secretaría Nacional de Deportes. Apoyo de la Dirección Departamental de Durazno (INAU), ya que la misma se crea en el marco del Consejo Consultivo Honorario Departamental.

- Con el fin de realizar talleres preventivos se llevaron adelante coordinaciones con el Equipo de Adolescencia de Mutualista Camedur e INJU (Ni Silencio Ni Tabú) en las localidades de: Cerro Chato, La Paloma, Blanquillo, San Jorge, Carlos Reyles, Sarandí del Yí.
- Se realizó capacitación a nivel interinstitucional organizada por INAU, con la participación de una especialista en victimóloga, sobre intervención en contextos de violencias; y se participó de espacio interinstitucional sobre Lucha contra el Suicidio, coordinado por Dirección Departamental de Salud.
- Además, se hicieron coordinaciones permanentes con Intendencia Departamental de Durazno, Ministerio de Vivienda y Ministerio de Desarrollo Social por el tema Viviendas.
- Día de la Participación realizado en Sarandí del Yí (Programa Propia). Implementación proyecto “Motivando emociones” en Centro Juvenil El Espacio (Sarandí del Yí).
- Se promovió la participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes en los Fondos FINNA, contribuyendo a la viabilidad de iniciativas, destinadas a la promoción de sus Derechos.

**FLORES**  
**Vinculaciones 2506 | Proyectos 86**

**Cuadro. 12. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Flores. Año. 2024**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>146</b>	<b>2</b>	<b>1071</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1217</b>	<b>14</b>
CAIF	0	0	1027	8	0	0	1027	8
CAPI	146	2	0	0	0	0	146	2
Casas Comunitarias	0	0	44	4	0	0	44	4
Club de Niños	306	4	111	1	0	0	417	5
Centro Juvenil	164	3	195	2	0	0	359	5
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	235	2	0	0	0	0	235	2
Centros para atención en situaciones de violencia	5	1	0	0	0	0	5	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	6	1	0	0	0	0	6	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>154</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>113</b>	<b>54</b>	<b>267</b>	<b>58</b>
Protección Especial y Especializada	152	2	0	0	0	0	152	2
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	2	2	0	0	113	54	115	56
<b>TOTAL</b>	<b>1016</b>	<b>17</b>	<b>1377</b>	<b>14</b>	<b>113</b>	<b>54</b>	<b>2506</b>	<b>86</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC -INAU

**Cuadro. 13. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Flores.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DÍA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>12</b>
CAIF	0	7	0	7
CAPI	2	0	0	2
Casas Comunitarias	0	3	0	3
Club de Niños	4	1	0	5
Centro Juvenil	3	2	0	5
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2	0	0	2
Centros para atención en situaciones de violencia	1	0	0	1
Centros de medidas socio -educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>52</b>
Protección Especial y Especializada	2	0	0	2
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	2	0	48	50
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>12</b>	<b>48</b>	<b>78</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC -INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se continuó trabajando en el fortalecimiento de Acogimiento familiar, concretándose 2 jornadas con referentes de familia amigas y familias biológicas.

Fueron organizados viajes y actividades recreativas con los referentes de Acogimiento Familiar: Día del Niño, Día de la primavera, Semana de los Derechos.

Se realizaron coordinaciones con Centros Penitenciarios para realizar las visitas, a fin de favorecer la vinculación de los referentes familiares y los NNA en Montevideo y Durazno, proporcionando también la locomoción.

Se asignaron duplas técnicas Trabajador Social y Psicólogo para el sistema de protección.

Se implementaron talleres con Directores, Coordinadores, Técnicos y Referentes Territoriales, tanto de Gestión directa y Convenio, brindando capacitación sobre acogimiento familiar, sus diferentes modelos y seguimiento, por parte del equipo técnico del programa UPAF y también sobre Salud Mental.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se visualizó una mayor demanda de atención en centros de atención directa de familias que ingresan como jornaleros, en Intendencia Departamental de Flores y plan accesos de Mides.

Se incrementó el horario de atención en los Caif Compromiso y Los Gorriones, concretando la apertura de una sala móvil en este último.

En cuanto a recursos humanos, se incorporaron técnicos para brindar acompañamiento, seguimiento de manera personalizada en diferentes ámbitos: salud, educación (vinculación y re vinculación), inserción laboral y vivienda.

Se planificaron talleres rotativos sobre temáticas que afectan a la población objetivo de manera de democratizar la posibilidad de aportes y referencias dentro del equipo de trabajo y se instalaron espacios de reflexión y orientación para el equipo de trabajo en el área de salud mental.

Se logró el fortalecimiento del intercambio cultural (SODRE Y La Muralla)

En cuanto a infraestructura, se logró el reacondicionamiento edilicio de todos los centros. Se presentó una propuesta de ampliación en los Proyectos: Enfocados 2 y Cañada Monzón y se realizó un Convenio con el MTOP para concretar construcción de edificio para el Centro de atención Crayola (en proceso), comodato con ANEP.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se trabajó en coordinación interinstitucional con MIDES; ASSE, Poder Judicial, Instituciones Educativas y Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y de Género (CEVDG), poniendo énfasis en el abordaje de las situaciones de violencia detectadas en los diferentes Centros donde se encuentran vinculados los niños, niñas y adolescentes y sus referentes familiares y brindar respuestas oportunas.

Se llevaron a cabo diferentes talleres con los adolescentes a modo de sensibilizar respecto al tema, generando espacios de dialogo y detección de indicadores.

## **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se realizó un encuentro de intercambio Interdepartamental (ANEP, INAU, PROPIA) de experiencias en el marco del Proyecto "Liga de la Participación" promovido por el Programa de Participación, en la Escuela No. 105 de Juan Lacaze.

Se continuó con el apoyo de becas (IDF, INAU, UTE) permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, orientación vocacional, a través del conocimiento de sus intereses.

En el mes de octubre se realizó la entrega de premios del concurso de Fondos de Iniciativas de Niños, Niñas y Adolescentes. Se distribuyeron un total de \$u 150.000 que permitirán financiar varios proyectos del departamento.

Se concretaron: coordinaciones y convocatoria de los Consejos Consultivos Honorarios Departamental, Capacitaciones INAU/ANEP e INAU/IDF, inauguración Centro Recreativo en ex escuela Rural 26, participación en las Ferias de salud, Comisión de Discapacidad y Prevención del Suicidio.

**FLORIDA**  
**Vinculaciones 4553 | Proyectos 154**

**Cuadro. 14. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Florida. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>130</b>	<b>2</b>	<b>2491</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2621</b>	<b>19</b>
CAIF	0	0	2208	13	0	0	2208	13
CAPI	130	2	0	0	0	0	130	2
Casas Comunitarias	0	0	11	1	0	0	11	1
SIEMPRE	0	0	241	2	0	0	241	2
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	31	1	0	0	31	1
Club de Niños	89	1	289	3	0	0	378	4
Centro Juvenil	57	1	151	2	0	0	208	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	723	3	0	0	0	0	723	3
Centros para atención a la discapacidad	0	0	85	2	0	0	85	2
Centros para atención en situaciones de violencia	24	1	0	0	0	0	24	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	10	1	0	0	0	0	10	1
Sistema de Protección Especial	64	2	227	2	213	117	504	121
Protección Especial y Especializada	61	1	227	2	0	0	288	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	3	1	0	0	213	117	216	118
<b>TOTAL</b>	<b>1097</b>	<b>11</b>	<b>3243</b>	<b>26</b>	<b>213</b>	<b>117</b>	<b>4553</b>	<b>154</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**Cuadro. 15. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Florida.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>19</b>
CAIF	0	13	0	13
CAPI	2	0	0	2
Casas Comunitarias	0	1	0	1
SIEMPRE	0	2	0	2
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	1	0	1
Club de Niños	1	3	0	4
Centro Juvenil	1	2	0	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	3	0	0	3
Centros para atención a la discapacidad	0	2	0	2
Centros para atención en situaciones de violencia	1	0	0	1
Centros de medidas socio- educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Sistema de Protección Especial	2	2	97	101
Protección Especial y Especializada	1	2	0	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	1	0	97	98
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>26</b>	<b>97</b>	<b>134</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se llevaron a cabo talleres de participación en el centro CAFF, diseñados en colaboración con los y las adolescentes. Entre las actividades realizadas, se destacan:

- Talleres “Historia de un libro”: contando sus historias de vida, con paseos dentro de Florida y a Montevideo.
- Talleres de reciclaje con música: elaborando artesanías que fueron utilizadas como obsequios navideños para sus familias, instituciones y vecinos de la cuadra.
- Jornadas recreativas y reflexivas sobre el valor de la participación ciudadana.

- Taller de evaluación y propuesta para 2025: plasmaron por escrito sus experiencias del año, incluyendo el registro de sus vivencias en el libro y las actividades realizadas en los talleres; pensando en los futuros jóvenes que ingresen al CAFF.

Además, se realizaron 2 Jornadas de Sensibilización con las Familias Amigas que integran el Programa sobre Prácticas de Crianza, Participación y/o Violencia.

### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

En relación a la Primera Infancia, se reconvirtieron al modelo UNAT los CAIF Ceviuir (incorporando una Sala Móvil) y Los Gorriones.

También, se concretó la apertura de la Casa Comunitaria Rinconcito de la Cruz, destinada a la atención de niños y niñas en la localidad de La Cruz.

En cuanto a infraestructura, se ejecutaron obras en el CEAV (Centro Especializado de Atención a Situaciones de Violencia), incluyendo la obra de 2 baños y el salón multiuso.

Además, se adjudicó un nuevo local para el CAIF Itanu en comodato con UTE.

### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

A lo largo del año se realizaron diversas jornadas, entre las que destacan:

- Un Trato por el Buen Trato
- Reflexiones sobre las situaciones de Violencia hacia NNA en Uruguay. Trabajo con las familias y alternativas de cuidado.
- En colaboración con El Paso, se llevó a cabo una jornada sobre: marco normativo; la elaboración de informes; las características del proceso penal y de protección
- Noviazgos Libres de Violencia con adolescentes.

### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Fueron concretadas 3 reuniones del CCHD. Además, se implementaron 8 talleres de Promotores Comunitarios del proyecto: "Hacia el desarrollo de Comunidades Empáticas".

El CAC realizó sus elecciones departamentales y participó en 2 encuentros con la Dirección Departamental.

En el ámbito formativo, los funcionarios administrativos fueron capacitados en el uso del GRP.

También se llevaron a cabo 2 jornadas de capacitación para Educadores por equipos especializados en primera infancia. Y los Directores de los Centros asistieron al curso de Gestión de Proyectos dictado por CENFORES.

**LAVALLEJA**  
**Vinculaciones 2639 | Proyectos 56**

**Cuadro. 16. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Lavalleja. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>54</b>	<b>1</b>	<b>1447</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1501</b>	<b>9</b>
CAIF	0	0	1447	8	0	0	1447	8
CAPI	54	1	0	0	0	0	54	1
Club de Niños	56	1	284	3	0	0	340	4
Centro Juvenil	20	1	246	3	0	0	266	4
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	186	1	86	1	0	0	272	2
Centros para atención a la discapacidad	0	0	52	1	0	0	52	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	41	1	0	0	0	0	41	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>112</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>55</b>	<b>31</b>	<b>167</b>	<b>35</b>
Protección Especial y Especializada	110	3	0	0	0	0	110	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	2	1	0	0	55	31	57	32
<b>TOTAL</b>	<b>469</b>	<b>9</b>	<b>2115</b>	<b>16</b>	<b>55</b>	<b>31</b>	<b>2639</b>	<b>56</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**Cuadro.17. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Lavalleja.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>9</b>
CAIF	0	8	0	8
CAPI	1	0	0	1
Club de Niños	1	3	0	4
Centro Juvenil	1	3	0	4
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1	1	0	2
Centros para atención a la discapacidad	0	1	0	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>26</b>
Protección Especial y Especializada	3	0	0	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	23	23
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>47</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se llevaron adelante capacitaciones sobre Familia Amiga y Familia de Origen, dirigida a técnicos, administrativos y Dirección de Proyectos y Servicios.

Además, el Sistema de Protección Especial (SPE) fue monitoreado por parte del INDDHH, cuyos resultados fueron presentados en una jornada de intercambio interinstitucional.

También, se llevaron a cabo visitas de los jueces letrados departamentales.

Por otro lado, se desarrollaron actividades comunitarias y de inserción barrial y vecinal en los Centros de 24 Horas, con la participación de todos los niños, niñas y adolescentes.

Cabe destacar que fue creada la Comisión de Trabajo del equipo Hogar Infantil y del equipo de Alta Conducción.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

A través del Convenio INAU - SODRE "Un Niño Un Instrumento", se brindaron clases de música en Clubes de Niños y Centros Juveniles dentro de la Ciudad de Minas.

Fue realizada la despedida de egresados y el cierre de año en los Tiempos Parcial con la participación de las familias.

En cuanto a la formación, los funcionarios participaron en capacitaciones en informática, Excel, formación inclusiva, VLV e INDA para Primera Infancia.

Durante el año, se celebraron diversas fechas, entre ellas: el Día del Niño, el Día de la Primavera, el Día contra la Violencia, el Día del Libro y el Mes de los Derechos, con intervenciones comunitarias, barriales y familiares, entre otras actividades.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se participó activa y sostenidamente en la Comisión Departamental de Violencia.

Desde allí surge la jornada académica: "Violencia basada en género, derechos asignados y derechos denegados" de carácter interinstitucional

Además, se participó en la sesión extraordinaria de la Junta Departamental de Ediles, en el marco del Día Contra la ESCNNA, junto a GGUU y la Unidad de Víctimas de la Fiscalía.

Se diseñaron, articularon y ejecutaron actividades sobre "Noviazgos Libres de Violencia" en distintas zonas del departamento. También se organizó un taller interinstitucional de reflexión sobre el impacto de la violencia contra la mujer en niños, niñas y adolescentes, en el marco de la campaña de UNICEF: "No Creas".

En el marco del Día Nacional Contra La Explotación Sexual de Niños, Niñas y adolescentes, se participó en la iluminación de fachadas con Intendencia de Lavalleja, Teatro Lavalleja, Junta Departamental y Ministerio del Interior a través de Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y de Género (CEVDG). Y se promovió la carga de información sobre situaciones de violencia en el SIPI.

## **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

El CCHD tuvo 2 sesiones durante el año, tratando la temática de salud mental, adicciones, violencias y situación del interior del departamento.

Además, se participó en diversas comisiones y mesas, tales y como:

- Comisión de Discapacidad.
- Fue coordinada la Mesa de Adolescencia departamental
- Se organizó con UCC-MIDES la Mesa de Primera Infancia e Infancia del Departamento
- MIPS departamentales.
- Se concretaron 3 reuniones de Comisión de Trabajo en el año tratando el proyecto ganador UNICEF-PNUD.
- Espacios de intercambio y formaticos entre SGA, APEP, SGGT, Directores Administrativos y Directores Departamentales

**MALDONADO**

**Vinculaciones 7125 | Proyectos 219**

**Cuadro. 18. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Maldonado. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>157</b>	<b>2</b>	<b>3230</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3387</b>	<b>18</b>
CAIF	0	0	3120	15	0	0	3120	15
CAPI	157	2	0	0	0	0	157	2
SIEMPRE	0	0	110	1	0	0	110	1
Club de Niños	0	0	592	5	0	0	592	5
Centro Juvenil	0	0	336	4	0	0	336	4
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1382	2	174	2	0	0	1556	4
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	409	2	0	0	0	0	409	2
Centros para situaciones de calle	0	0	85	1	0	0	85	1
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	39	1	0	0	39	1
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	62	1	0	0	0	0	62	1
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	5	3	5	3
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>262</b>	<b>5</b>	<b>62</b>	<b>1</b>	<b>330</b>	<b>174</b>	<b>654</b>	<b>180</b>
Protección Especial y Especializada	262	5	62	1	0	0	324	6
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	330	174	330	174
<b>TOTAL</b>	<b>2272</b>	<b>12</b>	<b>4518</b>	<b>30</b>	<b>335</b>	<b>177</b>	<b>7125</b>	<b>219</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

**Cuadro. 19. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Maldonado.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>18</b>
CAIF	0	15	0	15
CAPI	2	0	0	2
SIEMPRE	0	1	0	1
Club de Niños	0	5	0	5
Centro Juvenil	0	4	0	4
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2	2	0	4
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	2	0	0	2
Centros para situaciones de calle	0	1	0	1
Centros para atención en situaciones de violencia	0	1	0	1
Centros de medidas socio- educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	1	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>157</b>	<b>163</b>
Protección Especial y Especializada	5	1	0	6
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	157	157
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>30</b>	<b>158</b>	<b>200</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se trabajó activamente en la promoción y fortalecimiento del Programa de Acogimiento Familiar en el departamento, y se desarrolló un plan de difusión coordinado con instituciones públicas y privadas.

Fueron realizados talleres de actualización sobre los procedimientos de postulación y acompañamiento, dirigidos a los equipos de centros oficiales y convenios.

En relación al egreso autónomo, adolescentes del CAFF Navegantes participaron en:

- Capacitación laboral: “Sembrando Puentes”, con posibilidad de desarrollar su primera experiencia laboral.
- Formación en informática a través de la Fundación Fénix, en colaboración con el área de Educación y Trabajo de INAU.

Además, en el marco del Proyecto Vivienda Joven (MVOT, INJU-MIDES, INAU), se gestionaron subsidios de alquiler para apoyar a los adolescentes en su proceso de autonomía.

En el departamento, los niños, niñas y adolescentes atendidos en CAFF han desarrollado diferentes jornadas, talleres y proyectos:

- Participación en Jornada realizada en Pan de Azúcar en el mes de los derechos
- Marcha por los derechos, organizada por los equipos de San Carlos.
- Creación de un mural colectivo, coordinado por la Dirección de Cultura de INAU, con el apoyo del CED.
- Participación del denominado: “Espacio de la mesa” para abordar aspectos relacionados con la convivencia, la comunidad y la violencia.
- Participación en proyecto de diseño gráfico y arte digital, coordinado por la Referente de Participación, en colaboración con la Oficina de Juventud de la IDM, culminando con una intervención artística en el edificio de INAU, en el marco del Día de la Participación.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se concretó la apertura del CAIF ISONDÚ en la ciudad de Aiguá.

En términos de infraestructura, finalizaron las obras del nuevo CAIF en la Ciudad de San Carlos, mientras que, continúan las remodelaciones en el CAPI de Pan de Azúcar.

También, se concretó la instalación del equipo de CED zona oeste en local cedido en comodato por el Correo Uruguayo en la ciudad de Pan de Azúcar.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Durante el año se desarrolló el Proyecto de Trabajo Interinstitucional de capacitación y sensibilización sobre explotación sexual, promovido por el CCHD y financiado con fondos de UNICEF.

Se participó en el Foro Juvenil promovido por la IDM y se instalaron bancos y mesas en canchas de fútbol infantil, con información sobre la Línea Azul.

Los CAFF “Panambí” y “Camaleón” participaron de talleres sobre Vida Libre de Violencia desarrollados por la RVLV y tallerista.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

**Se cumplió con la agenda programada de 5 reuniones del CCHD con participación interinstitucional.**

**Se evalúa como positiva la participación en la Junta Departamental de Drogas, la Comisión Honoraria de Discapacidad, espacios de articulación interinstitucional y con la sociedad civil.**

**Fue promovida la participación del CAC en ámbitos interinstitucionales. También se promovió y articuló el desarrollo de las prácticas profesionales de estudiantes de la carrera de Maestro en Primera Infancia del IFD en centros de primera infancia (oficiales y convenios), así como las prácticas de Educación Social (CERP del Este).**

**El área administrativa y de inspección de Espectáculos Públicos, se vio fortalecida con la incorporación de nuevos recursos humanos, lo que permitió mejorar la respuesta en ambas áreas.**

## MONTEVIDEO

### Vinculaciones 63741 | Proyectos 1138

**Cuadro. 20. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Montevideo. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>816</b>	<b>10</b>	<b>27470</b>	<b>152</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>28286</b>	<b>162</b>
CAIF	0	0	25124	128	0	0	25124	128
CAPI	816	10	0	0	0	0	816	10
CCEI (Nuestros Niños)	0	0	1938	16	0	0	1938	16
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	32	1	0	0	32	1
Casas Comunitarias	0	0	63	4	0	0	63	4
SIEMPRE	0	0	313	3	0	0	313	3
Club de Niños	<b>390</b>	<b>6</b>	<b>6785</b>	<b>61</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7175</b>	<b>67</b>
Centro Juvenil	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5412</b>	<b>59</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5412</b>	<b>59</b>
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	<b>8336</b>	<b>14</b>	<b>3018</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>11354</b>	<b>29</b>
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	<b>1110</b>	<b>6</b>	<b>1477</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2587</b>	<b>9</b>
Centros para atención a la discapacidad	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1056</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1056</b>	<b>14</b>
Centros para situaciones de calle	<b>128</b>	<b>3</b>	<b>705</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>833</b>	<b>13</b>
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>183</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>183</b>	<b>2</b>
Centros para atención en situaciones de violencia <sup>11</sup>	<b>42</b>	<b>1</b>	<b>397</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>439</b>	<b>8</b>
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	<b>363</b>	<b>3</b>	<b>79</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>442</b>	<b>4</b>
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>5</b>
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>2045</b>	<b>43</b>	<b>2833</b>	<b>50</b>	<b>1371</b>	<b>673</b>	<b>5966</b>	<b>766</b>
Protección Especial y Especializada	2013	33	2833	50	0	0	4563	83
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	32	10	0	0	1371	673	1403	683
<b>TOTAL</b>	<b>13230</b>	<b>86</b>	<b>48036</b>	<b>374</b>	<b>1379</b>	<b>678</b>	<b>63741</b>	<b>1138</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

<sup>11</sup> Se corrige error de tipeo que luce en el cuadro de Montevideo 2023 en la categoría: "Centros para atención en situaciones de violencia". Contabilizando en 2023 y 2024 un total de 8 proyectos, sin variaciones interanuales.

**Cuadro.21. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Montevideo.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DIA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>10</b>	<b>149</b>	<b>0</b>	<b>160</b>
CAIF	0	127	0	127
CAPI	10	0	0	10
CCEI (Nuestros Niños)	0	16	0	16
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	1	0	1
Casas Comunitarias	0	3	0	3
SIEMPRE	0	3	0	3
Club de Niños	6	60	0	66
Centro Juvenil	0	54	0	54
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	14	15	0	29
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	4	3	0	7
Centros para atención a la discapacidad	0	14	0	14
Centros para situaciones de calle	3	10	0	13
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	0	2	0	2
Centros para atención en situaciones de violencia	1	7	0	8
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	3	1	0	4
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	6	6
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>40</b>	<b>27</b>	<b>607</b>	<b>674</b>
Protección Especial y Especializada	32	27	0	59
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	8	0	607	615
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>342</b>	<b>613</b>	<b>1037</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPI-TIC -INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se conformó una comisión integrada por funcionarios (técnicos y educadores) de los centros de GD del Área Primera Infancia de la CPE 24hs y de la DDM, con el objetivo de realizar campañas de captación de Familias de Acogimiento, centradas en el grupo etario a partir de 1 año. Se llevaron a cabo cinco presentaciones y actividades de promoción en distintas zonas de Montevideo, coordinadas con los Regionales.

En cuanto a infraestructura, se concretó la mudanza del CBE femenino Magnolia a un enclave territorial, valorado positivamente en relación a la anterior ubicación. También fueron acondicionada las casas de: CBE Magnolia, Aquellar, Kuarahy, y se realizaron diversas obras de mantenimiento y reparaciones en casi todos los proyectos de la coordinación.

Otras actividades destacadas:

- La participación conjunta de Estación Esperanza y Espacio Prado en la fiesta de la primavera con proyectos socioeducativos de anclaje territorial.
- Actividad organizada por la Agencia Nacional para el Desarrollo en el marco de la Semana Emprendedora Global.
- Actividad organizada por el CETI con motivo del Día Internacional contra el Trabajo Infantil
- Actividad en La Muralla para Infancia y Adolescencia por Semana de los Derechos.

### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se concretaron 6 aperturas de CAIF en los barrios: Puntas de Manga, Flor de Maroñas, Barrio Sur, Conciliación, La Paloma, Punta Rieles. Además, se firmó el nuevo convenio que permite la re-localización del CAIF Luceritos en barrio Cauceglia.

En cuanto a las Infancias, se abrió el Club de Niños Santa Bernardita, en Barrio Borro. Y se contó con la apertura del Centro Juvenil Los Céspedes, ubicado en el Barrio Manga.

### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

El Plan de Contingencia de Invierno volvió a estar presente en el 2024, desde el 15 de marzo al 31 octubre, para los niños y adolescentes que se encuentran a la intemperie.

El mismo funcionó en el horario comprendido entre las 20 y 08 horas, recibiendo un total de 144 demandas y dando respuesta al 100% de ellas.

Los Referentes en Vida Libre de Violencia han brindado instancias de capacitación a diversos equipos del Sistema INAU, incluyendo Centros Juveniles, CAIF, Mesa ESNNA, Centros de 24 horas, Red de Primera Infancia del Municipio G, CRL, Centros Nuestros Niños, entre otros más.

Las temáticas abarcaron: conceptualización de violencia, marco normativo, tipología de las violencias, detección, diagnóstico, valoración de riesgo, vínculo entre educadores y niños, niñas y adolescentes en dispositivos de atención de 24 horas y trabajo socioeducativo en el marco de la vida cotidiana, ruta de femicidios, entre otros.

Además, continuaron los espacios de trabajo con las Referentes de violencia de la Asesoría de Género de la Intendencia y de INMUJERES, con el fin de coordinar las acciones de intervención en situaciones de violencia basada en género y generaciones.

También en el marco del Comité de SIPIAV, Referentes de Vida Libre de Violencia participaron de la organización de un taller de sensibilización para operadores de Montevideo a cargo de UNICEF en el marco de su campaña “No Creas”.

Por otro lado, se integró grupo de trabajo destinado a realizar 2da Jornada “Ponele un freno a la violencia”, con el objetivo de generar contenidos para visibilizar, concientizar, sensibilizar y dejar un mensaje de reflexión a los adultos, en el marco del Día Internacional contra el maltrato infantil.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se mantuvo el Proyecto: “Al Agua Pato” en acuerdo entre la Secretaría de Deporte de la Intendencia de Montevideo, Municipio A, MIDES, INAU y vecinos organizados del Cerro.

Este proyecto tiene por cometido brindar una propuesta recreativa durante el verano, en el que se realiza aprendizaje de natación en las playas: Puntas de Sayago y Pajas Blancas, así como actividades recreativas en arena que apuntan a la convivencia sin violencia. Los vecinos participan cada año en la organización de la propuesta y son quienes se encargan de llevar a los distintos grupos de niños, niñas y adolescentes.

Se continúa participando en diversos espacios territoriales de articulación interinstitucional, entre ellos se destaca: Mesa de Trabajo sobre ESCNNA, Mesa de Salud Mental, Red de Primera Infancia, entre otros.

Se subraya la instalación de un nuevo nodo de familia en el barrio Cerro Norte. Estas instancias permiten mejorar las respuestas que se brindan a las diversas problemáticas existentes en el territorio.

Representación institucional en actividad organizada por ONU Mujeres “Violencias en Foco - Iniciativa para prevenir y mejorar la respuesta a la violencia de género y generaciones en Uruguay”.

Se mantuvieron los espacios pautados con la Red de Albergues, en los cuales participan los 5 referentes de los albergues en convenio con INAU que dan respuesta a situaciones de violencia de género hacia mujeres con NNA y 1 albergue cogestionado entre MIDES-INAU de respuesta a situaciones de mujeres con niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

Espacio fundamental para el constante repensar y mejorar las respuestas de la población atendida.

## PAYSANDÚ

Vinculaciones 8487| **Proyectos 128**

**Cuadro. 22. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Paysandú. Año. 2024**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>5450</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5493</b>	<b>30</b>
CAIF	0	0	5185	27	0	0	5185	27
CAPI	43	1	0	0	0	0	43	1
SIEMPRE	0	0	265	2	0	0	265	2
Club de Niños	179	3	447	5	0	0	626	8
Centro Juvenil	0	0	516	6	0	0	516	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1051	1	220	2	0	0	1271	3
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	0	0	32	1	0	0	32	1
Centros para atención a la discapacidad	0	0	57	1	0	0	57	1
Centros para situaciones de calle	0	0	71	1	0	0	71	1
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	37	1	0	0	37	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	25	1	0	0	0	0	25	1
Acogimiento Familiar Tiempo Parcial	0	0	0	0	5	1	5	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>195</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>1</b>	<b>116</b>	<b>72</b>	<b>354</b>	<b>75</b>
Protección Especial y Especializada	192	2	43	1	0	0	235	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	3	1	0	0	116	71	119	72
<b>TOTAL</b>	<b>1493</b>	<b>9</b>	<b>6873</b>	<b>46</b>	<b>121</b>	<b>73</b>	<b>8487</b>	<b>128</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro. 23. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Paysandú.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DIA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>30</b>
CAIF	0	27	0	27
CAPI	1	0	0	1
SIEMPRE	0	2	0	2
Club de Niños	3	5	0	8
Centro Juvenil	0	6	0	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1	2	0	3
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	0	1	0	1
Centros para atención a la discapacidad	0	1	0	1
Centros para situaciones de calle	0	1	0	1
Centros para atención en situaciones de violencia	0	1	0	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Acogimiento Familiar Tiempo Parcial	0	0	1	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>27</b>	<b>30</b>
Protección Especial y Especializada	2	0	0	2
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	1	0	27	28
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>46</b>	<b>28</b>	<b>83</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se fortaleció el Espacio 24hs, realizando reuniones mensuales de la Dirección Departamental con la subcomisión técnica y la subcomisión de gestión.

Fortalecimiento del seguimiento de los Proyectos de Alternativa Familiar. Desde el equipo técnico de Dirección Departamental, se mantuvieron reuniones con los equipos de territorio y se solicitaron los informes y pautas de seguimiento de Alternativa Familiar.

Se concretaron 2 becas laborales para adolescentes atendidos por INAU, estando a la espera de la aprobación de 2 postulaciones más. Se concretó el pasaje al MIDES de un centro 24hs que atendía personas mayores de edad.

#### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se culminó la obra de un Centro CAIF por PPP3 y se concretó la apertura del mismo brindando atención a niños y niñas de hasta nivel 2.

Como principales actividades se realizó la primera edición de la Expo-Infancia y la Fiesta de la primavera en el Club Social Sanducero, con todos los adolescentes atendidos en el sistema INAU, actividad organizada por todos los equipos.

#### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Como eje de trabajo del CCHD, se pone foco en la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA), brindando capacitaciones por la ONG “El Paso” a cada uno de los 6 Centros Juveniles, a la UEVDG, a los 2 CAFF y al CED.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Entre las principales actividades se destacan:

- Realización de reuniones con los Jueces de Familia del departamento.
- Capacitación coorganizada entre INAU y la Asociación de Magistrados y Operadores judiciales
- Asesoramiento técnico, a los equipos del sistema INAU, sobre: audiencias, adopciones, informes al Poder Judicial, sobre Acogimiento Familiar, etc.
- Jornada en el marco del “Día del bebé”, organizada desde la Mesa de primera infancia.
- En relación a los recursos humanos de los Proyectos del Sistema de Protección Especial (SPE) 24hs: ingresaron 5 Educadores y se produjeron 6 egresos. No hubo ingreso de Maestros y se produjo 1 egreso. Por su parte, ingresaron 4 Psicólogos y egreso 1.

**RÍO NEGRO**  
**Vinculaciones 4139 | Proyectos 97**

**Cuadro. 24. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Río Negro Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
Centros de Primera Infancia	47	1	2275	15	0	0	2322	16
CAIF	0	0	2230	14	0	0	2230	14
CAPI	47	1	0	0	0	0	47	1
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	45	1	0	0	45	1
Club de Niños	68	1	163	2	0	0	231	3
Centro Juvenil	101	1	66	1	0	0	167	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	995	2	0	0	0	0	995	2
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	88	1	0	0	0	0	88	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	40	2	0	0	0	0	40	2
Acogimiento Familiar Tiempo Parcial	0	0	0	0	1	1	1	1
Sistema de Protección Especial	123	7	50	1	122	62	295	70
Protección Especial y Especializada	114	3	50	1	0	0	164	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	9	4	0	0	122	62	131	66
<b>TOTAL</b>	<b>1462</b>	<b>15</b>	<b>2554</b>	<b>19</b>	<b>123</b>	<b>63</b>	<b>4139</b>	<b>97</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro 25. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Río Negro.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DÍA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
Centros de Primera Infancia	1	1	0	15
CAIF	0	13	0	13
CAPI	1	0	0	1
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	1	0	1
Club de Niños	1	2	0	3
Centro Juvenil	1	1	0	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2	0	0	2
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	1	0	0	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	2	0	0	2
Sistema de Protección Especial	7	1	44	52
Protección Especial y Especializada	3	1	0	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	4	0	44	48
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>44</b>	<b>77</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

En este lineamiento estratégico, durante 2024 se destaca:

- La realización de una Jornada de sensibilización y encartelado en la ciudad de Young para la difusión del programa “Familia Amiga”.
- La designación de una educadora como referente en orientación laboral, quien desarrollo el proyecto de emprendedurismo y empleo juvenil, el cual consistió en una serie de capacitaciones (charlas y talleres con consultoras), participación en la Expo Joven (Encuentro de Centro Juveniles en Dolores) y desarrollo de Conversatorio de Empleo Juvenil (Fray bentos, Plaza de la Mujer con participación interinstitucional).
- La concreción de 5 becas laborales en Centros de INAU.

En relación a los proyectos del Sistema INAU, se solicitó la reposición de RRHH por renuncia y jubilación.

En relación a la Infraestructura, se encuentra en trámite el procedimiento de licitación abreviada, a los efectos de poder mudar el Centro CAFF Adolescente Luna Nueva y brindar una mejor calidad de atención.

#### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se realizaron talleres de Parentalidades Oportunas en los Centros de Atención de Primera Infancia.

Se implementó el proyecto de atención a la población de alta vulnerabilidad adolescente denominado “Sumate” (Centro Juvenil - CED, así como el Proyecto “Salud Cooperativa” presentado a INACOP, que complementará el proyecto de huerta comunitaria ya existente (Centro Juvenil).

Se concretó la fusión en el mismo edificio de los programas Centro Juvenil y Áreas Pedagógicas a los efectos de garantizar la continuidad educativa a través de la retroalimentación de los dos programas.

#### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se desarrolló e implementó de proyecto de “Violencias - adolescencias” en Centros educativos, diseñado por el CCHD en coordinación con la cátedra de la Facultad de Ciencias Sociales.

Se capacitó en conjunto con Asociación Civil “The Rights Agenda.org” sobre: “La trata de personas en niños, niñas y adolescentes”.

Se trabajó en un proyecto para promoción del Buen trato y prevención de la ESC en instituciones educativas y deportivas del Departamento (RVLV, Inspectoría de EEPP).

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Para este lineamiento las principales actividades que se hicieron fueron:

- Jornada “Alza la voz, tienes Derechos” con la participación de todos los servicios del sistema INAU del Departamento.
- Desarrollo del plan de trabajo anual para el Consejo Consultivo Honorario Departamental.
- Coordinación de la Mesa de trabajo mensual con el Poder Judicial, Fiscalía y Ministerio del Interior.
- Desarrollo del proyecto “Mesa de Convivencia Barrial” con Policía Comunitaria y CAFF preadolescente (“Sembrando Caminos”) y adolescente (“Luna Nueva”).
- Mesas de adolescencia en localidad de San Javier y Nuevo Berlín para la promoción de la Vida libre de violencia y la convivencia.

**RIVERA**

**Vinculaciones 6977 | Proyectos 98**

**Cuadro. 26. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Rivera Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>60</b>	<b>1</b>	<b>4480</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4540</b>	<b>19</b>
CAIF	0	0	4480	18	0	0	4480	18
CAPI	60	1	0	0	0	0	60	1
Club de Niños	77	1	667	5	0	0	744	6
Centro Juvenil	0	0	568	6	0	0	568	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	615	1	70	1	0	0	685	2
Centros para atención en situaciones de violencia	12	1	0	0	0	0	12	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	63	1	0	0	0	0	63	1
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	0	0	0	0	1	1	1	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>239</b>	<b>4</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>109</b>	<b>57</b>	<b>364</b>	<b>62</b>
Protección Especial y Especializada	231	3	16	1	0	0	247	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	8	1	0	0	109	57	117	58
<b>TOTAL</b>	<b>1066</b>	<b>9</b>	<b>5801</b>	<b>31</b>	<b>110</b>	<b>58</b>	<b>6977</b>	<b>98</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro. 27. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Rivera.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTO AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>0</b>	<b>19</b>
CAIF	0	18	0	18
CAPI	1	0	0	1
Club de Niños	1	5	0	6
Centro Juvenil	0	6	0	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1	1	0	2
Centros para atención en situaciones de violencia	1	0	0	1
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	0	0	1	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>50</b>	<b>55</b>
Protección Especial y Especializada	3	1	0	4
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	1	0	50	51
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>31</b>	<b>51</b>	<b>91</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

A nivel comunitario, se realizó campaña de divulgación sobre diferentes modalidades de Acogimiento Familia en el Día del Bebé.

Además, se conformó un equipo de Acogimiento Familiar compuesto por operadores técnicos y no técnicos, que al momento se encuentran trabajando en la evaluación de las familias.

En relación al egreso autónomo, se destaca que se logró acceder a 2 cupos mediante la postulación a becas laborales con UTE. Asimismo, continua el trabajo en coordinación con MIDES sobre el Programa Socioeducativo-laboral: Accesos.

También fueron iniciadas gestiones con la Intendencia de Rivera, que continuaran, para concretar pasantías o becas para los adolescentes.

Además, a lo largo del año, participaron en diferentes cursos de capacitación profesional sobre: corte y confección, peluquería, gastronomía, talleres IDR y curso de comidas rápidas.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

El CAIF La Colina se encuentra en proceso de finalización de obra y a la espera de OSC que lo gestione.

Por otra parte, se concretó el alquiler de un nuevo local en la Localidad de Tranqueras para reubicar al Club de Niños Nuestros Sueños, siendo una ubicación cercana a donde reside la mayor parte de la población atendida.

También se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que se destacan:

- Intercambio y fortalecimiento para maestras de PPI
- Encuentro de Clubes de Niños del departamento, con actividades recreativas y deportivas
- Fortalecimiento de Psicomotricistas - espacio de juegos

En cuanto al Día de los Derechos, se trabajaron diferentes actividades en cada centro. En términos de formación, se destacó la participación en la capacitación sobre Informes Judiciales (SGGT), así como en la profundización de informes con VLV.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se llevó a cabo una actividad centrada en la erradicación del maltrato infantil, en la que participaron el CAC y centros oficiales. Durante el evento, se entregó folletería y se dialogó con la población en la Plaza Artigas.

También se concretaron talleres sobre Noviazgo Libre de Violencia en el Centro Femenino.

Además, se subrayan las siguientes instancias de formación:

- Procesos de Protección en el CNA; internación por amparo, trata y explotación sexual comercial y no comercial, organizado por la Asociación de Magistrado y Operadores Judiciales de Infancia y Adolescencia e INAU.
- Seminario: “Atención y Reparación de las Mujeres y NNA Víctimas de Situaciones de Violencia de Género”

## **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

El CAC participó en diferentes actividades, entre ellas la coordinación para el campamento de los Hogares Femenino e Infantil.

Se trabajó la Circulación Social por el Departamento de Canelones, hábitos saludables y jornadas de integración con adultos mayores del Club de Leones de Solymar.

También se participó en la jornada organizada por UCC y UdelaR, en el marco del Mes de la Infancia

## ROCHA

Vinculaciones 5435 | Proyectos 81

**Cuadro. 28. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Rocha Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>3385</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3418</b>	<b>22</b>
CAIF	0	0	3315	19	0	0	3315	19
CAPI	33	1	0	0	0	0	33	1
Espacio de Cuidado y Educación /Liceos	0	0	40	1	0	0	40	1
Casas Comunitarias	0	0	30	1	0	0	30	1
Club de Niños	0	0	273	3	0	0	273	3
Centro Juvenil	0	0	183	2	0	0	183	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1079	2	0	0	0	0	1079	2
Centros para atención en situaciones de violencia	70	2	42	1	0	0	112	3
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	5	1	0	0	0	0	5	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>202</b>	<b>3</b>	<b>82</b>	<b>2</b>	<b>81</b>	<b>43</b>	<b>311</b>	<b>48</b>
Protección Especial y Especializada	202	3	82	2	0	0	284	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	81	43	81	43
<b>TOTAL</b>	<b>1389</b>	<b>9</b>	<b>3965</b>	<b>29</b>	<b>81</b>	<b>43</b>	<b>5435</b>	<b>81</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro 29. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Rocha.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>22</b>
CAIF	0	19	0	19
CAPI	1	0	0	1
Espacio de Cuidado y Educación /Liceos	0	1	0	1
Casas Comunitarias	0	1	0	1
Club de Niños	0	2	0	2
Centro Juvenil	0	2	0	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2	0	0	2
Centros para atención en situaciones de violencia	2	1	0	3
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>40</b>
Protección Especial y Especializada	3	2	0	5
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	35	35
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>35</b>	<b>72</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Durante el año se trabajó en el egreso autónomo y fueron brindadas becas laborales en convenio con la Intendencia de Rocha, 2 en el hogar Femenino y 1 de Varones.

En el año fue formada una comisión laboral con referentes de los hogares e inspector de trabajo adolescente.

Por otro lado, se han realizado tareas de pintura en los hogares de Protección 24 horas para su acondicionamiento.

### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se concretó la apertura de 2 CAIF, Abracitos en La Coronilla y Kururú en Rocha.

Centro Juvenil de la Ciudad de Castillos y el Espacio de Cuidado y Educación /Liceos Fortaleciendo Caminos, continuaran en funcionamiento bajo la gestión de nuevas entidades.

### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se llevaron adelante reuniones con SIPIAV con activa participación de referentes locales.

En otros aspectos, desde la Dirección, se trabaja con el Programa Ni Silencio Ni Tabú y también con Ciudadela.

### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Durante el año se realizaron 2 reuniones con el CCHD.

En la Semana de los Derechos, en Rocha se realizó una intervención urbana con CAFF, Centro Juvenil, Club de Niños y CAIF. En Lazcano, se realizó la intervención en la plaza principal.

En cuanto a formación, hubo capacitaciones constantes de SIPI a los usuarios, destacando la importancia de completar la información solicitada.

También se capacito sobre CIRC al CED, CEPRODE y CPE 24 horas.

Se está trabajando los CAC con referente de PROPIA, participando en actividades a nivel Nacional.

**SALTO**  
**Vinculaciones 8832 | Proyectos 159**

**Cuadro. 30. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Salto. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	75	1	5794	29	0	0	<b>5869</b>	<b>30</b>
CAIF	0	0	5709	28	0	0	<b>5709</b>	<b>28</b>
CAPI	75	1	0	0	0	0	<b>75</b>	<b>1</b>
SIEMPRE	0	0	85	1	0	0	<b>85</b>	<b>1</b>
Clubes de Niños	0	0	830	8	0	0	<b>830</b>	<b>8</b>
Centro Juvenil	0	0	401	4	0	0	<b>401</b>	<b>4</b>
Centros para situaciones de calle	0	0	69	1	0	0	<b>69</b>	<b>1</b>
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	510	1	346	3	0	0	<b>856</b>	<b>4</b>
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	50	1	0	0	<b>50</b>	<b>1</b>
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	5	2	<b>5</b>	<b>2</b>
<b>Sistema de Protección Especial</b>	238	6	316	5	198	98	<b>752</b>	<b>109</b>
Protección Especial y Especializada	218	3	316	5	0	0	<b>534</b>	<b>8</b>
Dispositivos Familiares / Acog. Fliar	20	3	0	0	198	98	<b>218</b>	<b>101</b>
<b>TOTAL</b>	<b>823</b>	<b>8</b>	<b>7806</b>	<b>51</b>	<b>203</b>	<b>100</b>	<b>8832</b>	<b>159</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro 31. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Salto.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DÍA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>1</b>	<b>29</b>	<b>0</b>	<b>30</b>
CAIF	0	28	0	28
CAPI	1	0	0	1
SIEMPRE	0	1	0	1
Clubes de Niños	0	8	0	8
Centro Juvenil	0	4	0	4
Centros para situaciones de calle	0	1	0	1
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1	3	0	4
Centros para atención en situaciones de violencia	0	1	0	1
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	1	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>78</b>	<b>89</b>
Protección Especial y Especializada	3	5	0	8
Dispositivos Familiares / Acog. Fliar	3	0	78	81
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>51</b>	<b>79</b>	<b>138</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

En relación a las acciones implementadas para el egreso autónomo de los jóvenes que residen en centros de 24 horas, se informa que se cuenta con tres adolescentes con Becas Laborales del Programa Primera Experiencia Laboral; dos adolescentes realizando capacitaciones en Talleres Don Bosco en carpintería y electricidad y 3 adolescentes con becas laborales en convenio con la Intendencia de Salto.

Dado que es imperioso poder contar con soluciones habitacionales para los adolescentes que egresan del sistema de protección 24 horas y no cuentan con un lugar donde residir, se realizaron trámites de APH.

En cuanto a mejoras en la gestión derivadas de instancias de ingreso de RRHH (24 horas) fueron incorporados 8 funcionarios en el presente año.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Como actividades o eventos relevantes con niños, niñas y adolescentes, destacamos: la actividad lúdico recreativa en Espacio Puerto de la ciudad, con la participación de CAIF y CAPI en el mes del Bebé; la jornada académica en CENUR con la participación de Dra. Natalia Trenchi y representantes de ASSE organizado por Mesa de Primera Infancia, para familias y equipos; y la actividad organizada por Propia con la participación de NNA de centros Oficiales en el mes de los Derechos.

En cuanto a instancias de participación interinstitucional, se ha participado en instancias con la Mesa de Primera infancia, con la Unidad Coordinadora de Integración Educativa, con MIDES, con la Intendencia de Salto y el Ministerio del Interior.

Se crearon vínculos con Plan Invierno trabajando todo el año con situaciones de calle y violencia de género.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

En cuanto al fortalecimiento ante toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, se realizaron instancias por parte de RVLV con itinerantes de ONG El Paso, trabajo en conjunto con los convenios, con CED, con los Centros oficiales y reuniones con SIPIAV.

También se realizaron sensibilizaciones en barrios de la ciudad con la CDV.

Se realizó un encuentro, desde INMUJERES por el tema Noviazgos libres de violencia.

Se apoyó el fortalecimiento de los comités de recepción local-SIPIAV que operan en el territorio.

Se realizaron talleres VBBG, con propuestas interactivas para que sean volcadas a los niños, para ayudar a la detección.

Con los funcionarios de Clubes de Niños se realizaron talleres de sensibilización de indicadores de violencia en la infancia.

Se coordinaron y articularon los abordajes e intervenciones en situaciones de violencia basada en género y generaciones.

Se articula con Fiscalía con la referente de la Unidad de víctimas en situaciones puntuales, en la búsqueda de mejores estrategias, y a solicitud de apoyo en las intervenciones, se realizan reuniones y nodos.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Durante este año, se ha tenido la oportunidad de trabajar con los adolescentes que integran el Consejo Asesor y Consultivo departamental, promoviendo espacios de participación que les permitan expresar sus inquietudes, ideas y propuestas para el desarrollo de su autonomía en temas que les inciden o afectan de forma directa o temas que los involucran.

Este proceso ha sido clave para fomentar el sentido de pertenencia y el empoderamiento de los adolescentes, así como su implicancia en la toma de decisiones a nivel departamental y/o Nacional con la figura del Adolescente-Consejero.

En lo referido a logros destacables en el transcurso del presente año, se debe a la creación de un espacio departamental integrado por diferentes instituciones locales, ya sea del área salud, educación, intendencia, cultura, entre otros.

Se creó una Mesa departamental de adolescencias; dicho espacio se consolidó en el departamento como algo nuevo, el cual está nutrido por la participación de muchas instituciones, las cuales se comprometieron a fomentar estrategias y lineamientos que habiliten una mayor participación de población de adolescentes con las que se trabaja, así como actividades recreativas y de impacto en el departamento.

Se realizaron capacitaciones por parte de INACAL en temas relacionados a la alta conducción y trabajo en equipo. Se capacitaron funcionarios administrativos en el uso de herramientas informáticas.

**SAN JOSÉ**Vinculaciones 6554 | **Proyectos 170****Cuadro.32. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. San José. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>136</b>	<b>2</b>	<b>3195</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3321</b>	<b>21</b>
CAIF	0	0	3195	19	0	0	3195	19
CAPI	136	2	0	0	0	0	136	2
Club de Niños	<b>168</b>	<b>3</b>	<b>705</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>873</b>	<b>10</b>
Centro Juvenil	0	0	603	6	0	0	603	6
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	<b>735</b>	<b>6</b>	<b>68</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>803</b>	<b>7</b>
Centros para atención a la discapacidad	0	0	240	5	0	0	240	5
Centros para atención en situaciones de violencia	0	0	127	1	0	0	127	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>280</b>	<b>7</b>	<b>83</b>	<b>2</b>	<b>214</b>	<b>111</b>	<b>577</b>	<b>120</b>
Protección Especial y Especializado	278	5	83	2	0	0	361	7
Dispositivos Familiares / Acog. Fliar	2	2	0	0	214	111	216	113
<b>TOTAL</b>	<b>1319</b>	<b>18</b>	<b>5021</b>	<b>41</b>	<b>214</b>	<b>111</b>	<b>6554</b>	<b>170</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro 33. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. San José.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DIA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
Centros de Primera Infancia	2	19	0	21
CAIF	0	19	0	19
CAPI	2	0	0	2
Club de Niños	5	7	0	12
Centro Juvenil	0	5	0	5
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	5	1	0	6
Centros para atención a la discapacidad	0	5	0	5
Centros para atención en situaciones de violencia	0	1	0	1
Sistema de Protección Especial	6	1	98	105
Protección Especial y Especializado	5	2	0	7
Dispositivos Familiares / Acog. Fliar	1	0	97	98
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>39</b>	<b>98</b>	<b>155</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se profundizó con los equipos técnicos las estrategias de abordajes y seguimiento para lograr la permanencia de los adolescentes en su contexto. Entre las principales acciones realizadas se destacan: solicitud de prórrogas de atención y acompañamiento en el ámbito de estudios a los adolescentes.

Para el fortalecimiento de la autonomía y pre-egreso, se articuló con la Escuela de Gobernanza de la Intendencia de San José en la implementación de talleres; se tramitaron becas laborales (3 becas laborales en la Intendencia de San José y 1 Beca laboral de INAU y se logró una atención primaria habitacional y otra continua en trámite.

En relación a la infraestructura se concretó la remodelación del Hogar Nuevo Tiempo.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

En el Día de la participación, se realizó una actividad simultánea en Centros Juveniles y Club de Niños.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se realizaron talleres de la temática en los centros especializados de 24 horas.

Vista la necesidad y la alta demanda en este tipo de situaciones desde la dirección se gestionó el pago de atención psicológica.

## **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se llevaron a cabo dos Consejos Consultivos Honorarios Departamental. También se participó activamente de las mesas interinstitucionales.

Se realizaron las elecciones en el Consejo Asesor y Consultivo Departamental (CAC) 2024-2026, donde votaron 1232 niños, niñas y adolescentes del departamento.

En los Fondos para Iniciativas de niños, niñas y adolescentes participaron de la ciudad de Rodríguez, San José de Mayo y Ciudad del Plata.

Se desarrolló como actividad central en el mes de los derechos (en todas las localidades del departamento), la 2da Edición de la Corre-coche-caminata.

Se realizaron capacitaciones sobre en Violencia en Redes y Embarazo adolescente con SIPIAV y en CENFORES se formaron los equipos de trabajo, y equipos de dirección sobre el tema: Intervención en Crisis.

**SORIANO**

**Vinculaciones 5567 | Proyectos 109**

**Cuadro. 34. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Soriano. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>78</b>	<b>1</b>	<b>2541</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2619</b>	<b>20</b>
CAIF	0	0	2423	17	0	0	2423	17
CAPI	78	1	0	0	0	0	78	1
Espacio de Cuidados y Educación/ Liceos	0	0	26	1	0	0	26	1
SIEMPRE	0	0	92	1	0	0	92	1
Clubes de Niños	0	0	618	7	0	0	618	7
Centro Juvenil	0	0	268	3	0	0	268	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1295	4	147	2	0	0	1372	6
Centros de Promoción de Autonomía y Ciudadanía	200	1	96	1	0	0	296	2
Centros de atención a la discapacidad	0	0	28	1	0	0	28	1
Centros para atención en situaciones de violencia	55	2	0	0	0	0	55	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	18	1	0	0	0	0	18	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>125</b>	<b>3</b>	<b>71</b>	<b>1</b>	<b>97</b>	<b>63</b>	<b>293</b>	<b>67</b>
Protección Especial	125	3	71	1	0	0	196	4
Dispositivos Familiares /Acog. Familiar	0	0	0	0	97	63	97	63
<b>TOTAL</b>	<b>1701</b>	<b>12</b>	<b>3769</b>	<b>34</b>	<b>97</b>	<b>63</b>	<b>5567</b>	<b>109</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro 35. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Soriano.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL DÍA 31/12/2024			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>0</b>	<b>20</b>
CAIF	0	17	0	17
CAPI	1	0	0	1
Espacio de Cuidados y Educación/ Liceos	0	1	0	1
SIEMPRE	0	1	0	1
Clubes de Niños	0	7	0	7
Centro Juvenil	0	3	0	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	3	2	0	5
Centros de Promoción de Autonomía y Ciudadanía	1	1	0	2
Centros de atención a la discapacidad	0	1	0	1
Centros para atención en situaciones de violencia	2	0	0	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	0	0	0	0
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>49</b>
Protección Especial	3	1	0	4
Dispositivos Familiares /Acog. Familiar	0	0	45	45
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>34</b>	<b>45</b>	<b>89</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se fortaleció el trabajo en Contexto Familiar. Se realizaron acompañamientos cercanos a las familias con adolescentes atendidos en contexto, obtenido buenos resultados, y logrando egresos con tenencias otorgadas a la familia, debido a la continua comunicación a través de informes remitidos al Poder judicial.

Se implementaron prorrogas en atención en contexto familiar para adolescentes con mayoría de edad cumplida este año.

Se ha trabajado también en la inscripción a becas laborales, consiguiendo oportunidades de trabajo en Entes públicos y empresas privadas.

Se han realizado talleres de Convivencia y Autonomía, Higiene, Sexualidad, Genero y, Seguridad vial.

Se participó en cortometraje de prevención de embarazo adolescente junto a PROPIA y se brindó charla sobre Sexualidad con MUNAY.

Por otro lado, como parte fundamental del proceso de egreso se hicieron gestiones para con el Programa “VIVIENDA JOVEN”.

Se realizaron en el transcurso del año diferentes actividades recreativas con adolescentes: viajes grupales a diversos puntos del país (Montevideo, Palmar, Balneario Valizas) y la Jornada recreativa en el mes de los derechos y su familia (juegos interactivos y cena con referente de cuidado).

En la conmemoración de semana de los derechos también se realizó una intervención callejera donde se realizó la pintada de un mural en la ciudad, donde se plasmó lo expresado por las adolescentes, lo cual se trabaja de manera previa a través de talleres donde participan artistas locales.

La participación de los niños, niñas y adolescentes en clubes deportivos en diferentes disciplinas (fútbol, boxeo, karate, natación y particularmente la participación de los Niños, Niñas y Adolescentes de los CAFF en diferentes talleres (sublimación, cocina, carpintería).

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se logró contar con un Dispositivo que atienda niños, niñas y adolescentes, de padres que trabajan fuera de los horarios escolares y/o no escolarizados, para evitar internación parcial en centros 24 horas.

También se extendió el horario de atención en centro juvenil en turno matutino y de ser necesario también en CAIF y CAPI. Se otorgó apoyo en alimentación con canastas mensuales.

Se destaca el Encuentro Regional de Centros Juveniles (Río Negro y Soriano): “Celebrando Nuestros Logros” interacción de adolescentes y adultos a través de la exposición activa con los diferentes emprendimientos que trabaja cada Centro Juvenil.

Se realizó el décimo Seminario de Primera Infancia y el primer Festival de Primera Infancia en el mes de setiembre. Además, conjuntamente con la Asociación Atlética de Soriano, INAU organizó el 19° Campeonato Nacional de Atletismo “Por la Sonrisa de Los Niños”.

En el marco de la Fiesta de la Primavera:” Expo-sensibilización” se trabajó con Instituciones de la Salud, Seguridad y Municipio en el pintado de calles, diseño de afiches, talleres de prevención en consumo con los adolescentes.

En relación a la Infraestructura se construyeron en 2 Centros CAIF 2 salas móviles, y se hicieron reparaciones del techo y construcción de un alero en otros dos Centros.

Se suscribió un nuevo convenio con la OSC “Guardería los pitufos” para la gestión de un CAIF de la localidad de Risso.

### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Durante el año se realizaron las principales actividades:

- Realización de reuniones quincenales de CRL SIPIAV Mercedes, trabajando con los servicios oficiales y en convenio para el abordaje de situaciones de violencia.
- Coordinaciones con la ONG EL PASO para el abordaje de situaciones de ESNNA.
- Se participó en el CDVLVBG, en instancias judiciales de situaciones puntuales, que se trabajan con el CED y en cursos de formación
- Se trabajó en modalidad de orientación y consulta en la oficina de la RVLV como lugar de referencia para actores institucionales
- En los Centros de 24 horas se trabajó y coordinó con RVLV y SIPIAV (solicitando orientaciones y demás) y con Servicio de Atención a mujeres en situación de violencia basada en género.
- Por otro parte se participó en Instancia de talleres brindados por UNICEF (“No Creas”) y en Actividad sobre la Violencia hacia las mujeres.

### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se destaca la realización de los siguientes talleres de capacitación:

- Redacción de informes con ONG EL PASO
- Taller URG-UNICEF “No creas”
- Gestión, Salud, Prevención en diferentes tipos de violencia, Abuso Sexual, Prevención de IAE

Estas capacitaciones mejoraron la gestión y atención en el Centro e Inscripción a Terapia Integral alternativa para mejoras en los NNA en el desarrollo Cognitivo, Físico, Emocional, Social y Ocupacional.

**Principales acciones y temáticas desarrolladas por el CACD:**

- Elecciones CAC 2024-2026.
- Participación en Programa PROPIA, actividad recordatoria del Mes de “Los derechos de los NNA”.
- Consumo problemático de sustancias: abordaje a través de taller coordinado con CIUDADELA, participación de concurso de audiovisual sobre consumo problemático de sustancias.
- Salud Mental: participación en talleres de Ni Silencio Ni Tabú de INJUMIDES
- Sexualidad y autocuidado: Participación en instancias de talleres coordinados con equipo de Policlínica de atención al embarazo adolescente
- Integración del grupo Prevención del Suicidio Soriano dónde se realizaron talleres varios sobre salud mental y la comprensión de la Conducta Suicida como asunto Comunitario.

**TACUAREMBÓ**  
**Vinculaciones 5879 | Proyectos 125**

**Cuadro. 36. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Tacuarembó. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>83</b>	<b>2</b>	<b>3490</b>	<b>21</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3573</b>	<b>23</b>
CAIF	0	0	3360	19	0	0	3360	19
CAPI	83	2	0	0	0	0	83	2
Casas Comunitarias	0	0	28	1	0	0	28	1
SIEMPRE	0	0	102	1	0	0	102	1
Club de Niños	0	0	144	1	0	0	144	1
Centro Juvenil	89	2	68	1	0	0	157	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1308	2	169	2	0	0	1477	4
Centros para atención a la discapacidad	0	0	54	1	0	0	54	1
Centros para atención en situaciones de violencia	55	1	42	1	0	0	97	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	26	1	0	0	0	0	26	1
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	0	0	0	0	2	2	2	2
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>146</b>	<b>4</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>159</b>	<b>83</b>	<b>349</b>	<b>88</b>
Protección Especial y Especializada	138	2	44	1	0	0	182	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	8	2	0	0	159	83	167	85
<b>TOTAL</b>	<b>1707</b>	<b>12</b>	<b>4011</b>	<b>28</b>	<b>161</b>	<b>85</b>	<b>5879</b>	<b>125</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro. 37. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Tacuarembó.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>23</b>
CAIF	0	0	19	19
CAPI	2	0	0	2
Casas Comunitarias	0	1	0	1
SIEMPRE	0	1	0	1
Club de Niños	0	1	0	1
Centro Juvenil	2	1	0	3
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	2	2	0	4
Centros para atención a la discapacidad	0	1	0	1
Centros para atención en situaciones de violencia	1	1	0	2
Centros de medidas socio - educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	0	0	1	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>65</b>	<b>70</b>
Protección Especial y Especializada	2	1	0	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	2	0	65	67
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>66</b>	<b>106</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

### **LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se llevaron a cabo 5 talleres enfocados en la captación de familias amigas, dirigidos a Centros de Barrio, Club de Leones y Colegios.

En relación al egreso autónomo de los jóvenes:

- 6 adolescentes participaron en cursos de lechería y apicultura realizados por Tierra que Anda (Soriano)
- Se vinculó a 5 adolescentes a becas laborales en convenio con IDT y Becas PELE
- Fue gestionada beca económica y residencial a través de IDT y UdelaR para que adolescente comience estudios terciarios en Montevideo.
- También, se realizaron talleres de inserción laboral.

Se participó en salidas recreativas al Parque Taliche, San Gregorio de Polanco, Campamento Araucaria, al Teatro Escayola, entre otras.

Además, formaron parte de clubes deportivos de fútbol y del Complejo Polideportivo de IDT.

En otros aspectos, fue firmado fideicomiso para la remodelación del edificio destinado al desarrollo del CAFF Tendiendo Redes.

### **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

Se dio inicio a las obras de construcción para el nuevo CAIF en Barrios Amorín (relojo del existente).

También, se arrendo nuevo local para el funcionamiento del Centro Juvenil Ñandé.

En celebración del Día Nacional del Bebé, fueron realizadas diferentes actividades en la capital departamental y Paso de los Toros.

### **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se llevaron a cabo 10 talleres de sensibilización y capacitación dirigidos a los equipos del territorio, así como actividades de sensibilización con niños, niñas y adolescentes, en el marco de estrategia conjunta con centros educativos.

Además, se realizaron 3 talleres para la comunidad en Caraguatá, Tambores y Achar.

En todos ellos se trabajó en visibilizar el daño causado por las violencias, en los marcos normativos y conceptuales, y en los recursos locales y departamentales disponibles para recurrir ante una situación.

En el caso de los equipos, se fortalecieron los mapas de ruta y protocolos existentes, profundizando en acciones orientadas a la prevención y detección precoz.

Se participó de la instancia de formación destinada a técnicos de la región: "Familias y Protección Social: una mirada a la historia y presente del abordaje socio familiar en Uruguay desde la perspectiva de género y generaciones", en el marco de Educación Permanente del CENUR Noreste.

En cuanto a los talleristas recientemente ingresados, se generaron 2 talleres de formación sobre violencias, impactos y salud mental en los CPE.

Por otro lado, se participó en diversas campañas, tales como: "No Creas" de UNICEF y "Noviazgos Libres de Violencia".

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Se presentaron los proyectos en el marco de los fondos FINNA. Entre ellos, en "Arte por los Derechos" (Liceo Achar), se trabajó en dos líneas: con los adolescentes, enfocándose en la prevención de situaciones de violencia sexual, y con el equipo docente del liceo, brindando capacitación sobre la temática de explotación sexual.

En relación al CAC, se trabajó en la difusión y convocatoria, apoyando y acompañando a Consejera departamental en su rol durante las diferentes instancias y actividades.

En el marco del Mes de los Derechos, participaron en marcha conmemorativa los centros de primera infancia, infancia y adolescencia.

En cuanto a formación, se capacitó a los funcionarios en el nuevo sistema de gestión en el área administrativa, y, desde Control Financiera Contable, se brindó formación a OSC y Gestores.

También, se participó desde un lugar activo y regular en diferentes instancias interinstitucionales y ámbitos de participación ciudad a nivel departamental, algunos de ellos fueron:

- La Comisión departamental por una Vida Libre de Violencia de Género.
- Junta Departamental de Drogas, INAU coordina el espacio junto a MIDES.
- Comité de CAIF.
- Comisión de Prevención del Suicidio.
- SIPIAV en capital departamental y Paso de los Toros.

**TREINTA Y TRES**  
**Vinculaciones 3353 | Proyectos 101**

**Cuadro. 38. Acumulado Anual de Vinculaciones y Proyectos, por relación institucional, según propuesta de atención. Treinta y Tres. Año. 2024.**

PROPUESTA DE ATENCION	Gestión Directa		Gestión por Convenio		Contratos		Totales	
	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.	Vinc.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>96</b>	<b>1</b>	<b>1893</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1989</b>	<b>15</b>
CAIF	0	0	1846	13	0	0	1846	13
CAPI	96	1	0	0	0	0	96	1
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	0	47	1	0	0	47	1
Club de Niños	79	1	291	3	0	0	370	4
Centro Juvenil	0	0	199	2	0	0	199	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	84	1	270	2	0	0	354	3
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	99	2	0	0	0	0	99	2
Centros para atención en situaciones de violencia	48	1	0	0	0	0	48	1
Centro de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	9	1	0	0	0	0	9	1
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	0	0	7	2	7	2
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>160</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>118</b>	<b>68</b>	<b>278</b>	<b>71</b>
Protección Especial y Especializada	160	3	0	0	0	0	160	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	0	0	118	68	118	68
<b>TOTAL</b>	<b>575</b>	<b>10</b>	<b>2653</b>	<b>21</b>	<b>125</b>	<b>69</b>	<b>3353</b>	<b>101</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**Cuadro. 39. Proyectos por relación institucional, según propuesta de atención. Treinta y Tres.**

PROPUESTA DE ATENCION	CORTE DE PROYECTOS AL 31/12			
	Gestión Directa	Gestión por Convenio	Contratos	Totales
	Proy.	Proy.	Proy.	Proy.
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>15</b>
CAIF	0	13	0	13
CAPI	1	0	0	1
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	0	1	0	1
Club de Niños	1	3	0	4
Centro Juvenil	0	2	0	2
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias	1	2	0	3
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	2	0	0	2
Centros para atención en situaciones de violencia	1	0	0	1
Centro de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	1	0	0	1
Acogimiento Familiar tiempo Parcial	0	0	1	1
<b>Sistema de Protección Especial</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>47</b>	<b>50</b>
Protección Especial y Especializada	3	0	0	3
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Familiar	0	0	47	47
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>47</b>	<b>79</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

**LE 1- Profundizar la adecuación del sistema de Protección Especial (24 hs) hacia modelos de base familiar y comunitaria**

Se continuó impulsando el egreso autónomo de los adolescentes, llevado adelante diferentes actividades a través del CAC Departamental, tales como: talleres para la elaboración del Currículum Vitae y talleres prácticos solicitados por los adolescentes, como los de cocina.

Se realizaron encuentros de intercambio con la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, con el objetivo de gestionar un futuro convenio relacionado con el egreso laboral.

Se logró la aprobación de 4 becas para distintos servicios del INAU, y actualmente se encuentra en curso una nueva postulación.

Además, se presentó la postulación de adolescentes del SPE para su primera experiencia laboral en UTE, logrando 1 ingreso exitoso y con tres jóvenes más en proceso de valoración para un nuevo cupo.

Se mantuvieron reuniones de intercambio y capacitación con el Programa PELE para el fortalecimiento de su funcionamiento en el departamento.

Fue creado un anexo del Hogar Infantil en el espacio físico donde anteriormente operaba el Centro Alternativas, el cual se trasladó a la planta alta del Hogar de Varones.

## **LE 2- Fortalecer el sistema de Atención en Centros de Tiempo Parcial**

En relación con los centros CAIF, se destaca: la transformación a modelo UNAT del CAIF Don Vicente, la mudanza a nuevos locales de los CAIF Don Lorenzo y Naranjitos, y la ampliación de la sala de 1 año en el CAIF Santa María.

También fue celebrado el Mes del Bebé, CAPI Menuditos organizó "coche caminata", actividad académica y el video documental Centro Primera Infancia "Gurisitos" de Montevideo.

En cuanto a los convenios de tiempo parcial, se trabajó en el fortalecimiento de la detección de Familias Amigas y el Programa de Acogimiento Familiar.

Por otro lado, se implementó menú en colaboración con la Lic. en Nutrición, mediante taller dirigido a familias y funcionarios, adecuado al funcionamiento, recursos y requisitos.

Además, se integró la "Bebeteca" en la Biblioteca Municipal.

## **LE 3- Fortalecer el sistema de respuestas a toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes**

Se impartieron talleres en los espacios de atención 24 horas, enfocados en temas de violencia y explotación sexual comercial, en colaboración con Gurises Unidos e instituciones que integran el SIPIAV.

Trabajaron conjuntamente Inspectora de Espectáculos Públicos, RVLV y adolescentes de diversas instituciones educativas, abordando el tema de los "cuidados para prevenir situaciones de violencia en espacios públicos".

Por otro lado, sigue en funcionamiento el Espacio de Reparación del Daño, con el apoyo de diversas instituciones, como ASSE, MIDES, IDTT, entre otras.

#### **LE 4- Fortalecer la rectoría y el vínculo con la sociedad**

Durante el año se realizaron 4 reuniones del CCHD, siempre se contó con la participación activa del CAC, quienes impulsaron las temáticas elegidas.

El tema central fue la elaboración de una guía de recursos sobre actividades, proyectos y espacios dirigidos a adolescentes en el departamento.

Este año, el CAC se destacó por su capacidad de llegar al interior profundo del departamento, incluyendo la participación de candidatos a consejeros desde localidades como Santa Clara, Cerro Chato y Vergara.

En el marco del Mes de los Derechos, se llevó a cabo el tercer "APROPIANDO FEST", con actividades lúdicas, recreativas, culturales y audiovisuales.

También, se desarrollaron diversas instancias de participación interinstitucional, entre las que destacan las siguientes:

Mesa de Primera Infancia, Mesa de Vivienda, SIPIAV (quincenal o mensual, según necesidades y posibilidades), Comisión Departamental de Violencia, Comisión de Seguimiento para el Centro para Hijos/as de Estudiantes ALITAS y Comisión de Salud Mental

Cuadro 40. Acumulado anual de vinculaciones y proyectos. Período 2019-2024

Propuesta de Atención	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	Vinc.	Proy.										
<b>Centros de Primera Infancia</b>	<b>92956</b>	<b>530</b>	<b>91780</b>	<b>545</b>	<b>95803</b>	<b>558</b>	<b>98051</b>	<b>567</b>	<b>99605</b>	<b>581</b>	<b>101233</b>	<b>593</b>
CAIF	86105	448	85374	459	89105	470	91359	478	93001	491	94637	502
CAPI	3552	36	2826	36	2689	36	2706	36	2517	36	2418	36
CCEI (Nuestros Niños)	2095	17	1971	17	2184	17	2099	17	2091	17	1938	16
Espacio de Cuidado y Educación / Liceos	246	6	223	6	249	6	232	6	284	7	260	7
Casas Comunitarias	156	12	276	16	321	17	340	17	357	17	348	16
SIEMPRE	1095	11	1110	11	1255	12	1315	13	1355	13	1632	16
Club de Niños	15503	160	14383	159	14712	160	16315	167	17608	178	17734	177
Centro Juvenil	9624	113	9269	112	9587	117	10358	119	11254	130	11907	135
Centros para atención a niños, niñas, adolescentes y sus Flias	20429	134	21428	132	21879	103	25026	100	28329	98	28869	93
Centros de promoción de autonomía y ciudadanía	2567	22	2343	21	2558	23	4298	24	3041	25	4540	24
Centros para atención a la discapacidad	1963	35	1834	35	1845	34	1943	34	1802	31	1750	29
Centros para situaciones de calle	1202	19	1164	19	1173	19	1227	19	1225	19	1225	19
Centros para maternidades y paternidades adolescentes	164	2	184	2	170	2	192	2	264	3	272	3
Centros para atención en situaciones de violencia	2087	30	1424	30	1566	31	1582	32	1488	33	1466	31
Centros para atención en situaciones de consumo problemático	469	3	361	4	363	4	178	4	212	4	442	4
Centros de medidas socio-educativa alternativa a la privación de libertad	338	15	360	16	366	16	404	16	425	16	449	16
Acogimiento Familiar Tiempo parcial	3	1	15	6	22	8	41	18	53	22	62	30
Sistema de Protección Especial	12814	1189	12260	1314	12257	1513	13590	1785	15073	2151	15203	2490
Protección Especial y Especializada	8897	164	8322	163	7918	160	8653	169	9473	168	9076	164
Dispositivos Familiares/ Acogimiento Fliar	2807	1023	2735	1149	3121	1351	3586	1614	4214	1981	4726	2324
Área Adopciones	1110	2	1203	2	1218	2	1351	2	1386	2	1401	2
<b>Total</b>	<b>160119</b>	<b>2253</b>	<b>156805</b>	<b>2396</b>	<b>162301</b>	<b>2588</b>	<b>173205</b>	<b>2887</b>	<b>180379</b>	<b>3291</b>	<b>185152</b>	<b>3644</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos por SIPI-TIC-INAU

(1) En el año 2021 se suma manualmente el Proyecto 2903 CATE II por no figurar en la base.

(2) Los 9 proyectos que aumentan en Protección Especial y Especializada para el 2022, es la apertura de los centros cuyos códigos de SIPI son: 5977,5778,5590,5858,5523,5654,5860,5835,5876.

(3) Los presentes datos se reconstruyeron con nuevas bases de datos solicitadas a TIC, con los criterios metodológicos actuales. Por lo cual, es posible encontrar en algunos casos pequeñas variaciones con las Memorias de estos años.

## **Glosario**

**AIIC - Asuntos Internacionales y Cooperación**

**ANEP - Administración Nacional de Educación Pública**

**ANONG - Asociación Nacional de ONG.**

**ANV - Agencia Nacional de Vivienda**

**APEP -Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal**

**APH- Atención Primaria habitacional**

**ASSE - Administración de Servicios de Salud del Estado**

**AUDEC - Asociación Uruguaya de Educación Católica**

**BID - Banco Interamericano de Desarrollo**

**BPS - Banco de Previsión Social**

**CAC - Consejo Asesor Consultivo**

**CAFF -Centros de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar**

**CAIF - Centros de Atención a la Infancia y la Familia**

**CAPI - Centros de Atención a la Primera Infancia**

**CCC - Casas Comunitarias de Cuidados**

**CCEI - Centros Comunitarios de Educación Inicial**

**CCEPI- Consejo Coordinador de Educación en Primera Infancia**

**CCHD- Consejo Consultivo Honorario Departamental**

**CECAP - Centro Educativo de Capacitación y Producción**

**CECOED- Centro Coordinador de Emergencias Departamentales**

**CDNU- Comité de los Derechos del Niño Uruguay**

**CECAP- Centro educativo de capacitación y producción**

**CED- Centro de Estudio y Derivación**

**CEIP - Consejo de Educación Inicial y Primaria**

**CENFORES - Centro de Formación y Estudios**

**CEPRODE - Centros de Protección de Derechos**

**CEVDG - Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y de Género.**

**CPI - Centros de Primera Infancia**

**CPIP - Centros de Primera Infancia Privados**

**CRL - Comité de Recepción Social**

**CEJU - Centro de Estudios Judiciales**

**CETI - Comité de Erradicación del Trabajo Infantil**

**CND - Corporación Nacional para el Desarrollo**

**CNCHDDNA - Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente**

**CNPPSS - Consejo Nacional de Políticas Sociales**

**CONAPEES - Comité Nacional de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes**

**CPI - Centros de Primera Infancia**

**DAT- Dispositivo de acompañante terapéutico**

**DD - Dirección Departamental**

**DDHH - Derechos Humanos**

**ESC y NC - Explotación Sexual Comercial y No Comercial**

**ETAF - Equipos Territoriales de Atención Familiar**

**FENACIES - Festival Nacional de Cine Estudiantil**

**FINNA- Fondos para Iniciativas de Niñas, Niños y Adolescentes**

**FLACSO- La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales**

**INAU- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

**INDA- Instituto Nacional de Alimentación**

**INDDHH - Instituto Nacional de Derechos Humanos**

**INEFOP - Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional**

**INISA - Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente**

**INR- Instituto Nacional de Rehabilitación**

**JUNADRO- Junta Nacional de Drogas**

**LE- Lineamiento Estratégico**

**MEC - Ministerio de Educación y Cultura**

**MERAVI - Mecanismo para Recepción y Abordaje de situaciones de Violencia Institucional**

**MIDES - Ministerio de Desarrollo Social**

**MINTUR - Ministerio de Turismo**

**MNP- Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes**

**MIPS- Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales**

**MSP - Ministerio de Salud Pública**

**MVOT - Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial**

**NLV- Noviazgos Libres de Violencia**

**OEA - Organización de Estados Americanos**

**ONG - Organización No Gubernamental**

**ONFI-Organización Nacional de Fútbol Infantil**

**OSC -Organización de la Sociedad Civil**

**PFCP -Programa Familia y Cuidados Parentales**

**PI - Primera Infancia**

**PIE - Programa de Intervenciones Especializadas**

**PPI - Programa Primera Infancia**

**PROPIA - Programa de Participación Infantil y Adolescente**

**PROMESEM- Programa de Medidas No Privativas de Libertad y Mediación**

**RADEV- Regulación de la atención a la demanda de especial vulnerabilidad**

**RAP- Red de Atención Primaria**

**RUA - Registro Único de Adopciones**

**RVLV- Referente Vida Libre de Violencia**

**SDGP -Subdirección General Programática**

**SDGT - Subdirección General de Gestión Territorial**

**SEPI - Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia**

**SIEMPRE - Espacios de Educación y Cuidados con Sindicatos y Empresas**

**SIPI- Sistema de Información Para la Infancia**

**SIPIAV - Sistema Integral de protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia**

**SIPINNA - Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes**

**SIRC- Sistema Informático de Rendición de Cuentas**

**SNIC - Sistema Nacional Integrado de Cuidados**

**SPA - Sustancias Psico Activas**

**SPE - Sistema de Protección Especial**

**SPEE - Sistema de Protección Especial y**

**TEA -Trastornos del Espectro Autista**

**TDR -Términos de Referencia**

**UCC- Uruguay Crece Contigo**

**UCDIE- Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa**

**UDELAR- Universidad**

**UIF- Unidad de Intervención Familiar**

**UNICEF - Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia**

**UPAF - Unidad Programática de Acogimiento Familiar**

**UTU - Dirección General de Educación Técnica Profesional - UTU**

**UVT- Unidad de Víctimas y Testigos**

**VLV- Vida Libre de Violencia**

**VBGG- Violencia Basada en Género y Generaciones**